

EDIFICIO IBIZA

EDIFICIO

IBIZA

ESTUDIO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ENERO 2018

EDIFICIO IBIZA

1.- DEFINICION DE TERMINOS

2.- DATOS GENERALES

3.- ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CADA
DEPARTAMENTOS, ESTACIONAMIENTOS Y/O BODEGAS

4.- INFORMACION PARA EL PROCESO

5.- CUADRO DE ALICUOTAS

6.- CUADRO DE GASTOS COMUNES

7.- REGLAMENTO INTERNO

8.- PLANOS

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

REVISADO

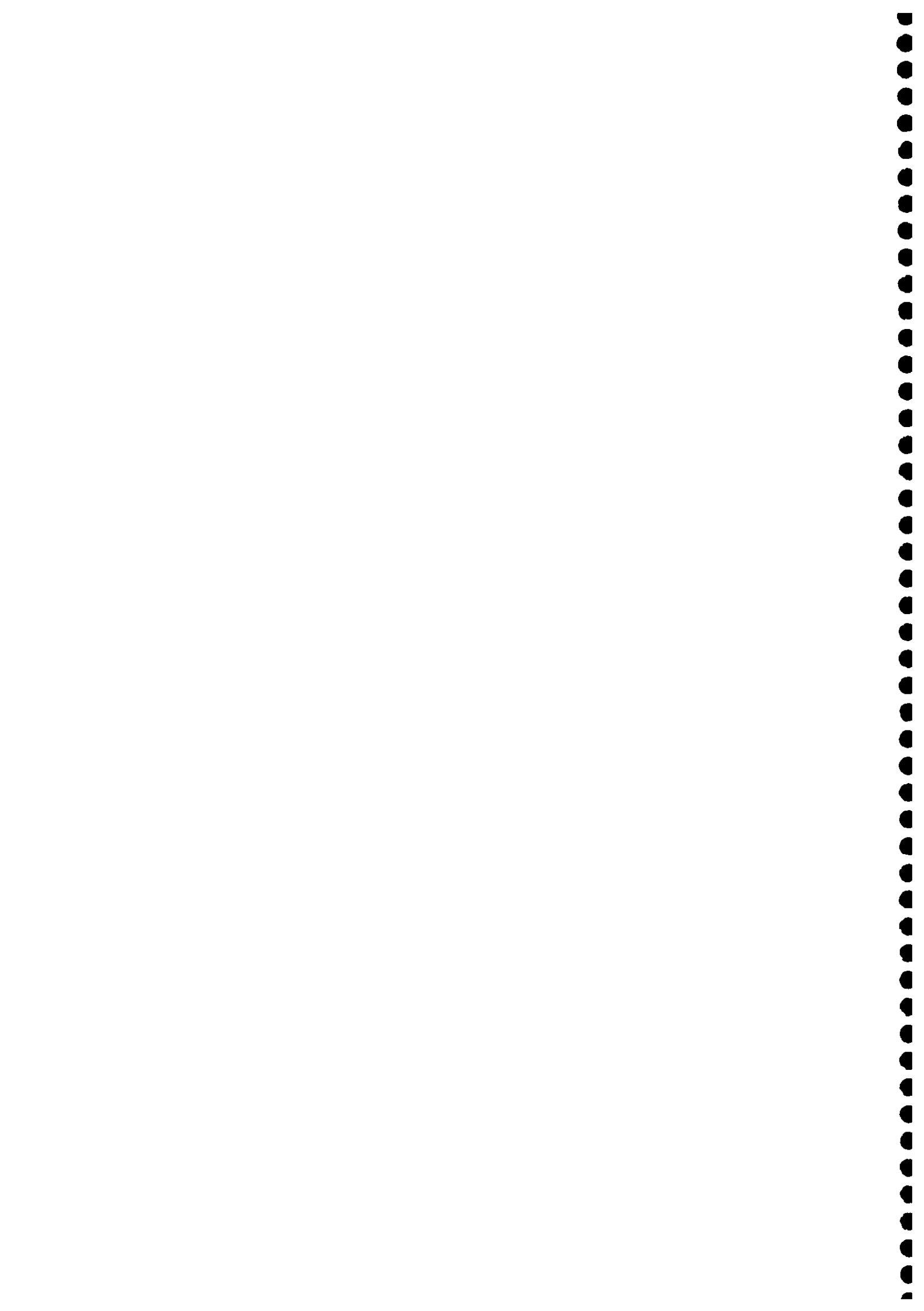
Fecha: abril 9/2018

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACIONES

MANTA chul DE 6 2018

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



EDIFICIO IBIZA

1.- DEFINICION DE TERMINOS

1.1.- AREA DEL TERRENO:

Está constituida por el área total del terreno en la que se encuentra implantado el edificio, perteneciendo ésta área a los copropietarios del mismo.

1.2.- AREA DE CONSTRUCCION:

Comprende la totalidad del área de construcción del edificio, incluyendo las terrazas abiertas.

1.3.- AREA COMUN:

Está comprendida por la suma de todas las áreas de uso o propiedad común de los copropietarios en todos los pisos del edificio, exceptuando el terreno que siendo también área común, para efectos del presente estudio se lo considerará como área de terreno simplemente.

1.4.- AREA NETA VENDIBLE:

Es la resultante o sumatoria de todas las áreas vendibles de todos los departamentos, estacionamientos y bodegas y debe ser igual, a la diferencia entre el área de construcción y el área común del edificio.

Se entenderá como bienes de propiedad exclusiva de los propietarios, el local únicamente, y copropietario de las partes anexas y accesorias de los espacios comunes, como instalaciones de agua, desagües, red eléctrica, telefónica, desde la acometida hasta las instalaciones propias de cada local o departamento. Igualmente le pertenece al copropietario, la mitad del espesor de las losas de piso y de tumbado de su departamento, estacionamiento y bodega.

1.5.- ALICUOTA:

Porcentaje de cuatro decimales que representa la parte del todo del edificio, correspondiente a cada local la sumatoria de todas estas deberá ser igual al 100,00%.

1.6.- CUOTA DE AREA COMUN:

Es la superficie o porción de área común que le corresponde a cada local, para efectos de tributación y copropiedad. Son bienes comunes y de dominio indivisibles del edificio, los siguientes:

- a) El terreno en el que se encuentra implantado el Edificio con inclusión de los espacios destinados a circulación.
- b) Los accesos, retiros, gradas, halles y terrazas de cubiertas.
- c) La estructura o elementos resistentes del Edificio.
- d) Las paredes medianeras de la mitad exterior de su espesor, que separan bienes exclusivos de bienes comunes o que delimitan al Edificio con el exterior, y las paredes no medianeras de servicios generales.
- e) Los ductos de instalaciones y pozos de luz.
- f) Las fachadas del Edificio y sus caras exteriores.
- g) Los sistemas de conducción y controles eléctricos, el transformador, generador de emergencia y el tablero de medidores de los departamentos o locales.
- h) La cisterna, bombas del sistema de dotación de agua potable y el sistema hidroneumático de piscina.
- i) Todo el sistema de agua potable del Edificio.
- j) Los sistemas de Aguas Servidas y Aguas Lluvias.
- k) Todas las demás partes y elementos del edificio que no tengan el carácter de bienes exclusivos.
- l) Área de ocupación del tanque de gas

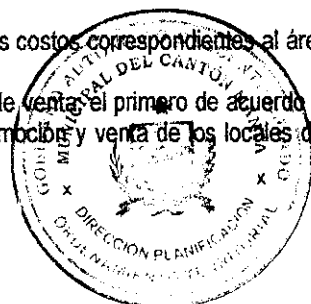
1.7.- CUOTA DE TERRENO:

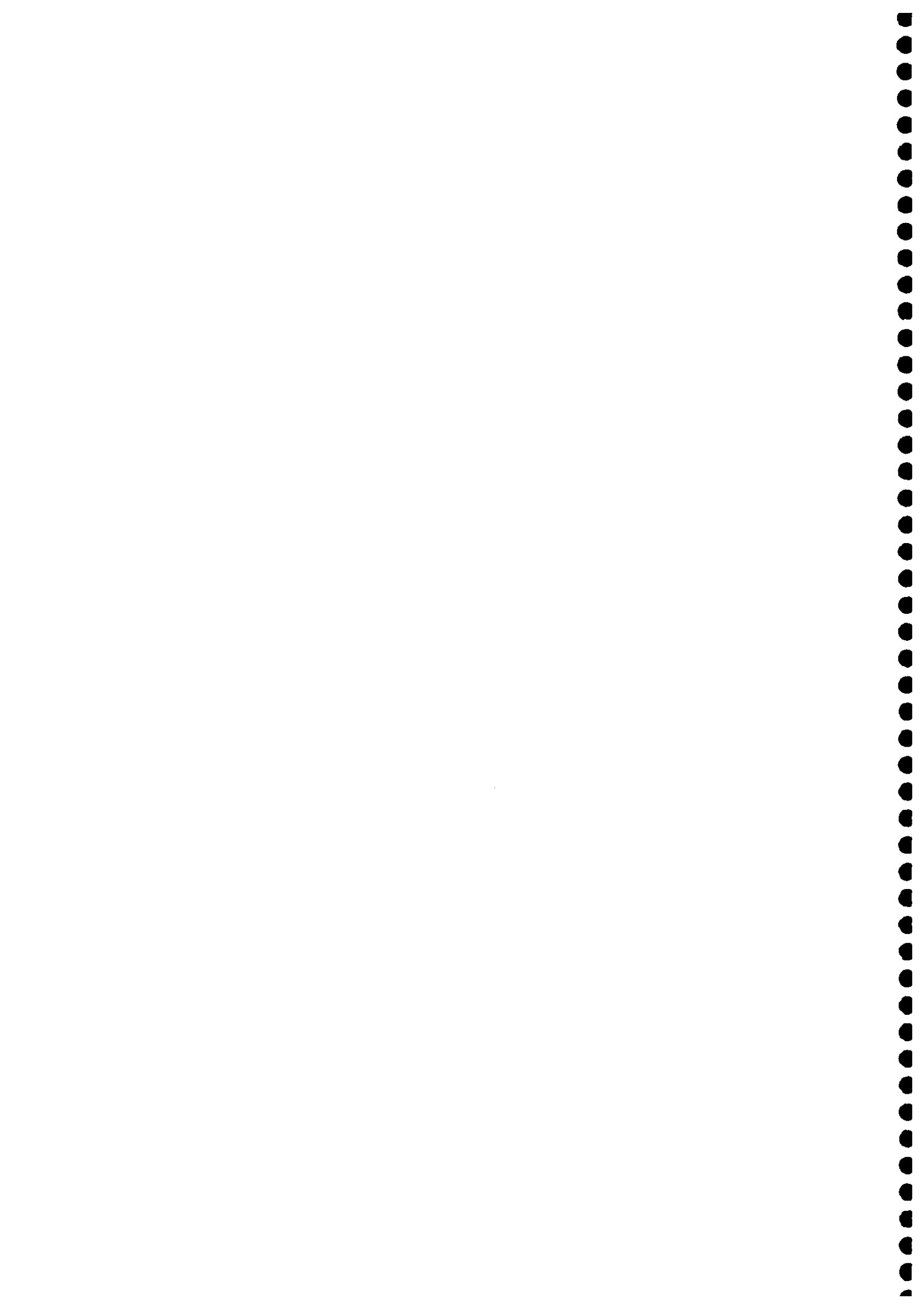
Es el área o parte de terreno que le corresponde a cada Local y/o Departamento para efectos de tributación y copropiedad.

1.8.- VALOR DEL LOCAL:

Representa el costo total del local y/o departamento, en el que se encuentran incluidos los costos correspondientes al área neta del departamento o local y las cuotas de área común y terreno que le correspondan.

Cabe indicar que existen dos tipos de valores de cada local: el Comercial Municipal y el de venta, el primero de acuerdo al avalúo catastral vigente y el segundo o precio real, que se usará para efectos de la promoción y venta de los locales del Edificio.





EDIFICIO IBIZA

2.- DATOS GENERALES. -

2.1.- ANTECEDENTES:

Los señores Oscar Iván Ron Egas, Blanca Orfa Muñoz Gómez, Luis Anibal Riofrio Rivera, Luz María Dressendorfer Garcés, León Rashid Valdivieso Cedeño, Sandra Laura Ares Fiola, Wilfrido Loo Cañizares, Tarek Khalifa Algosabi, Sonya Elizabeth Algosabi, Johnny Santiago Abril Flores, Fernando Gándara Armendáris, María Gabriela Páez Lasso, Jorge Daniel Montalvo Espinosa, Alfredo Ordoñez Maldonado, José María Vergara Almeida, Irene Marina Vera Álava, Javier Salvador Barrera, María Belén Ramos Jarran, Diego Salvador Barrera, Jossy Elizabeth Karolys Peñaherrera, Andrés Salvador Barrera, Ximena Patricia Dávila Carvajal, Umina Margarita Benítez Acosta, Francisco Horacio Villavicencio Otáñez, Martha María Esperanza Ruiz Nicol Aidé, Michael William Parra, Zoyla Ascension Almeida, Cesar Luis Gonzalo Campana Vallejo, Ramón Elisergio Vera Torres, Grecia María Fernández Loo, Carlos Salomón Helou Cevallos, Zonia María Augusta Pinto Sojos, Carlos Jamil Helou Pinto, Andrea Margarita Bertone García, Holguer Enrique Torres Feijoo, Pascale Banderas Kerisit y Compañía Rio Topo S.A., Fernando Roberto Moncayo Cadena, Dina Magdalena Pino, Ezequiel Albarracín Díaz, Jaime José Jiménez Abad, Daniel Darío Álvarez Del Hierro, Marco Antonio Arauz Ortega, María Teresa Escobar Cano, Industria de Plásticos Expandibles PLASTEX S.A., Javier Alejandro Tibau Benítez, Francisco Javier Torres Hadathy, Patricia Ximena Palacios Cevallos, Comercial Master S.A. COMASTER, María Eugenia Valarezo Pineda, Diego Fernando Troya Ojeda, Javier Mauricio Paredes Márquez, Sebastián Robert Kasiuk, Lucy Cristina Arauz Soria, Luisa Ximena del Carmen Vega García, Roberto Joaquín Andrade Herrera, Ana Paulina Posso Amador, William Chung Yépez, Ramiro Augusto Estrella Carrera, COHECO S.A., Roger Augusto Lourido Giler, Emanuela Lourido, Zoa Fe Torres Arandy, Pedro Kleber Merizalde Pavón, Víctor Rodrigo Ojeda Samaniego, Diego Marcelo Polanco Banderas, Silvia Isabel Vallejo Hidalgo, Grupo Comercial TERMIKON CIA. LTDA., John Carlos Arroyo Jácome, Luis Ernesto Grijalva Haro, Alba Lucía Ortega Mantilla, Ernesto Javier Grijalva Ortega, Carlos Alberto Grijalva Ortega, Paola Andrea Carrillo Sarria, Daniela de Lourdes Sarzosa Larrea, Marcelo Alejandro Sarzosa Larrea, Carlos Fabián Gallegos Domínguez, Jessica Anne Ehlers, Melisa Tomaron Ehlers, Vanessa Camila Gallegos Ehlers, Jessica Elizabeth Gallegos Ehlers, Wilson Iván Vizcaino Deley, Mary Mariana Moya Garzón, Esteban Alberto Velastegui Camorali, Marcella Guadalupe de Oliveira, Fabio Brenha Ribeiro, Bárbara Brenda Terán Picconi, Enrique Eduardo Veintimilla Bueno, María de la Paz Arguello Recalde, SINCHIWASI S.A., Laura Judith Aguirre Flores son propietarios del predio de código catastral 1-08-08-35-000 en donde se ha construido el "EDIFICIO IBIZA", el mismo que se desea incorporar al Régimen de Propiedad Horizontal, con tal propósito se procede a realizar el presente estudio.

2.2.- UBICACIÓN:

El terreno en el que se encuentra implantado el "EDIFICIO IBIZA" posee la clave catastral 1-08-08-35-000 y se encuentra ubicado en la calle Pública de la urbanización Pedro Balda de la parroquia Manta del cantón Manta, presenta las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 60,17m.- lindera playa del mar
Atrás (Sur): 59,60m.- lindera con calle Pública, actual Los Veleros
Costado Derecho (Este): 128,77m.- lindera con edificio Las Olas, calle Pública, Cristóbal Chang y Dr. Hugo Andrade
Costado Izquierdo (Oeste): 120,92m.- lindera con lotes 2 y 3 y calle Pública
Área: 7.402,39m².

2.3.- DESCRIPCION GENERAL DEL EDIFICIO:

Para la construcción del edificio IBIZA se obtuvo del GAD Municipal de Manta el permiso de construcción # 170-723-49157 emitido el 17 de marzo de 2015 y su actualización dada el 18 de septiembre de 2017 con el número 545-65194-1082. El edificio se compone de dos subsuelos, planta Baja y diecisiete plantas altas y terraza, que incluyen las áreas comunes de circulación peatonal y vehicular que se encuentran señaladas en los planos adjuntados al presente estudio. La edificación tiene las siguientes especificaciones técnicas generales:

- Estructura: Hormigón Armado.
- Paredes: Mampostería de bloque y gypsum, pintado interior y exteriormente.
- Pisos: Cerámica
- Instalaciones eléctricas: Empotradas
- Instalaciones sanitarias: Empotradas
- Ventanas: Aluminio natural y vidrio blanco
- Entrepisos: Losas de Hormigón Armado
- Cubierta: Losa de Hormigón Armado
- Escaleras: Hormigón Armado
- Puertas: Madera



EDIFICIO IBIZA

3.- ESPECIFICACIONES PARTICULARES DE CADA DEPARTAMENTO, ESTACIONAMIENTO Y BODEGA:

3.1.- SUBSUELO 2:

Ubicado sobre los Niveles -9,00 y -7,80 del edificio, sobre el cual se ha planificado las plantas bajas y terrazas abiertas de los cinco (5) Departamentos Dúplex enumerados del 1 al 5, setenta y cuatro (74) Estacionamientos y cuarenta y dos (42) Bodegas; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal, cisterna y cuarto bombas.

3.1.1.- DEPARTAMENTO DUPLEX 1 PLANTA BAJA (81,25m²)

Consta de sala, comedor, cocina, medio baño y escaleras; posee las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento Dúplex 1 Planta Alta en 81,25m²
Por abajo: lindera terreno edificio en 81,25m²
Por el Norte: lindera Terraza Abierta Departamento Dúplex 1 en 7,73m.
Por el Sur: lindera área comunal bodega en 7,73m.
Por el Este: lindera Departamento Dúplex 2 Planta Baja en 10,51m.
Por el Oeste: lindera Terraza Abierta Departamento Dúplex 1 y límite subsuelo 2 en 10,51m.
Área: 81,25m².

3.1.2.- TERRAZA JARDIN ABIERTA DEPARTAMENTO DUPLEX 1 (191,50m² *)

Por arriba: lindera espacio aéreo en 191,50m²
Por abajo: lindera terreno edificio en 191,50m²
Por el Norte: lindera vacío hacia área comunal recreación en 17,75m.
Por el Sur: lindera límite planta en 8,02m.
Por el Este: lindera Departamento Dúplex 1 Planta Baja y Terraza Abierta Departamento Dúplex 2, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 10,51m., desde este punto gira hacia el Este en 7,73m., desde este punto gira hacia el Norte en 6,20m.
Por el Oeste: lindera límite terreno en 14,46m.
Área: 191,50m²*

3.1.3.- DEPARTAMENTO DUPLEX 2 PLANTA BAJA (77,80m²)

Consta de sala, comedor, cocina, medio baño y escaleras; posee las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento Dúplex 2 Planta Alta en 77,80m²
Por abajo: lindera terreno edificio en 77,80m²
Por el Norte: lindera Terraza Abierta Departamento Dúplex 2 en 7,40m.
Por el Sur: lindera Bodega 75 y Estacionamiento 84 en 7,40m.
Por el Este: lindera Departamento Dúplex 3 Planta Baja en 10,51m.
Por el Oeste: lindera Departamento Dúplex 1 Planta Baja en 10,51m.
Área: 77,80m².

3.1.4.- TERRAZA JARDIN ABIERTA DEPARTAMENTO DUPLEX 2 (30,50m² *)

Por arriba: lindera espacio aéreo en 30,50m²
Por abajo: lindera terreno edificio en 30,50m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 7,40m.
Por el Sur: lindera Departamento Dúplex 2 Planta Baja en 7,40m.
Por el Este: lindera Terraza Abierta Departamento Dúplex 3 en 4,09m.
Por el Oeste: lindera Terraza Abierta Departamento Dúplex 1 en 4,09m.
Área: 30,30m².*

3.1.5.- DEPARTAMENTO DUPLEX 3 PLANTA BAJA (74,10m²)

Consta de sala, comedor, cocina, medio baño y escaleras; posee las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento Dúplex 3 Planta Alta en 74,10m²
Por abajo: lindera terreno edificio en 74,10m²
Por el Norte: lindera Terraza Abierta Departamento Dúplex 3 en 7,08m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 84 y área comunal circulación en 7,08m.
Por el Este: lindera Departamento Dúplex 4 Planta Baja en 10,51m.
Por el Oeste: lindera Departamento Dúplex 2 Planta Baja en 10,51m.
Área: 74,10m².



EDIFICIO IBIZA

3.1.6.- TERRAZA ABIERTA DEPARTAMENTO DUPLEX 3 (29,50m2 *)

Por arriba: lindera espacio aéreo en 29,50m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 29,50m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 7,08m.
Por el Sur: lindera Departamento Duplex 3 Planta Baja en 7,08m.
Por el Este: lindera Terraza Abierta Departamento Duplex 4 en 4,09m.
Por el Oeste: lindera Terraza Abierta Departamento Duplex 2 en 4,09m.
Área: 29,50m2.*

3.1.7.- DEPARTAMENTO DUPLEX 4 PLANTA BAJA (75,20m2)

Consta de sala, comedor, cocina, medio baño y escaleras; posee las siguientes medidas, linderos y area:

Por arriba: lindera Departamento Duplex 4 Planta Alta en 75,20m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 75,20m2
Por el Norte: lindera Terraza Abierta Departamento Duplex 4 en 7,16m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 82 y área comunal circulación en 7,16m.
Por el Este: lindera Departamento Duplex 5 Planta Baja en 10,51m.
Por el Oeste: lindera Departamento Duplex 3 Planta Baja en 10,51m.
Área: 75,20m2.

3.1.8.- TERRAZA ABIERTA DEPARTAMENTO DUPLEX 4 (29,00m2 *)

Por arriba: lindera espacio aéreo en 29,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 29,00m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 7,16m.
Por el Sur: lindera Departamento Duplex 4 Planta Baja en 7,16m.
Por el Este: lindera Terraza Abierta Departamento Duplex 5 en 4,09m.
Por el Oeste: lindera Terraza Abierta Departamento Duplex 3 en 4,09m.
Área: 29,00m2.*

3.1.9.- DEPARTAMENTO DUPLEX 5 PLANTA BAJA (151,90m2)

Consta de sala, comedor, cocina, lavandería, dos medios baños y escaleras; posee las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento Duplex 5 Planta Alta en 151,90m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 151,90m2
Por el Norte: lindera Terraza Abierta Departamento Duplex 5 en 14,45m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 83, Bodega 74 y límite subsuelo 2 en 14,45m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 10,51m.
Por el Oeste: lindera Departamento Duplex 4 Planta Baja en 10,51m.
Área: 151,90m2.

3.1.10.- TERRAZA ABIERTA DEPARTAMENTO DUPLEX 5 (59,00m2 *)

Por arriba: lindera espacio aéreo en 59,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 59,00m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 14,45m.
Por el Sur: lindera Departamento Duplex 5 Planta Baja en 14,45m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 4,09m.
Por el Oeste: lindera Terraza Abierta Departamento Duplex 4 en 4,09m.
Área: 59,00m2.*

3.1.11.- ESTACIONAMIENTO 58-59 y BODEGA 57 (35,30m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 35,30m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 35,30m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 3,00m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 3,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 60-61 y Bodega 57 en 11,77m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 2 en 11,77m.
Área: 35,30m2.



EDIFICIO IBIZA

3.1.12.- ESTACIONAMIENTO 60-61 Y BODEGA 58 (30,95m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 30,95m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 30,95m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,63m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,63m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 62-63 y Bodega 59 en 11,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 58-59 y Bodega 57 en 11,77m.
Área: 30,95m2. ✓

3.1.13.- ESTACIONAMIENTO 62-63 y BODEGA 59 (30,00m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación y Estacionamiento 57 en 30,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 30,00m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,55m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,55m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 64-65 y Bodega 60 en 11,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 60-61 y Bodega 58 en 11,77m.
Área: 30,0m2. ✓

3.1.14.- ESTACIONAMIENTO 64-65 Y BODEGA 60 (29,45m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación y Estacionamiento 56 en 29,45m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 29,45m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,50m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,50m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 66 y límite planta en 11,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 62-63 y Bodega 59 en 11,77m.
Área: 29,45m2. ✓

3.1.15.- ESTACIONAMIENTO 66 (11,60m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 55 en 11,60m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 11,60m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,32m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,32m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 67 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 64 en 5,00m.
Área: 11,60m2. ✓

3.1.16.- ESTACIONAMIENTO 67 (11,60m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 54 en 11,60m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 11,60m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,32m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,32m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 68 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 66 en 5,00m.
Área: 11,60m2. ✓

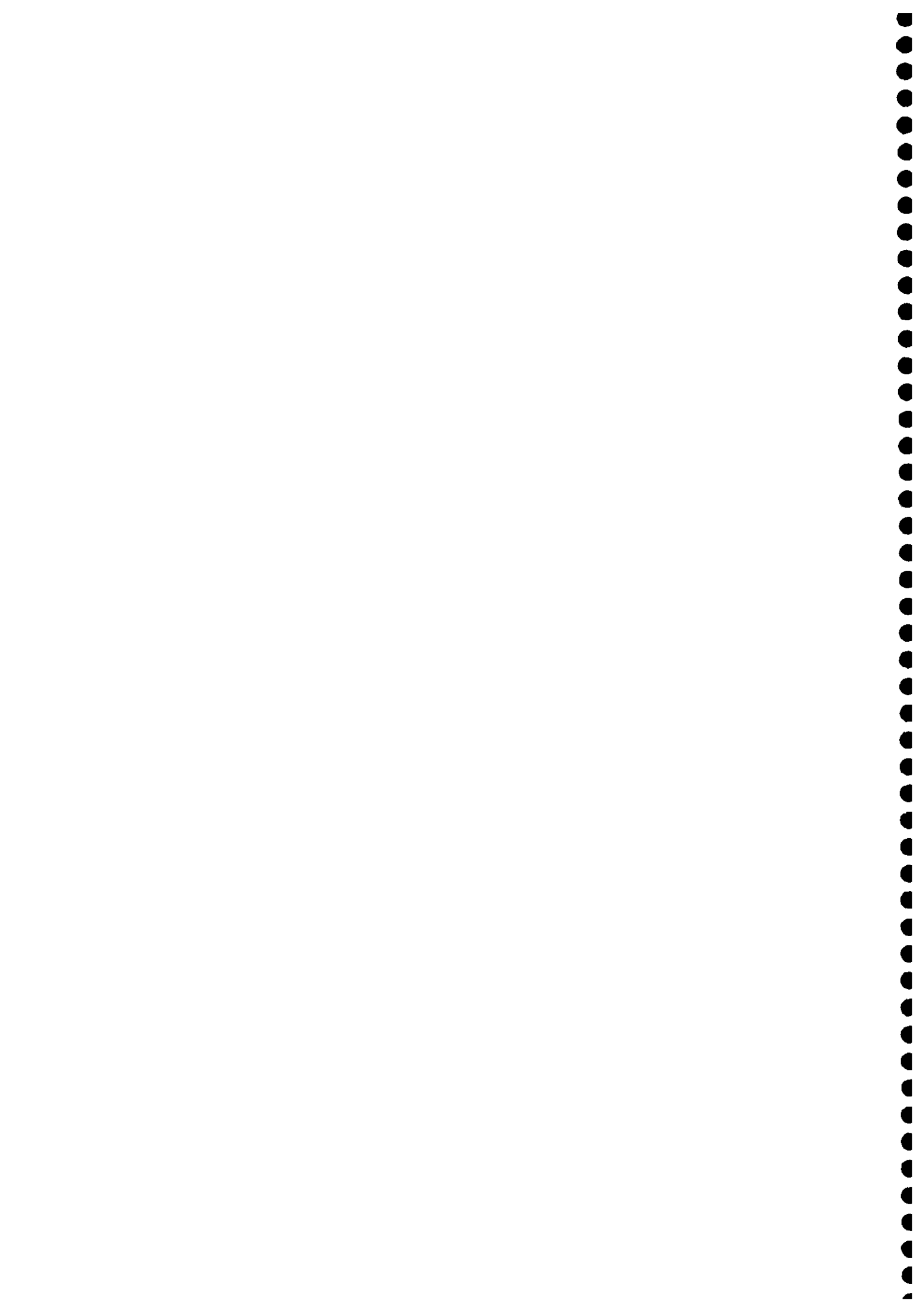
3.1.17.- ESTACIONAMIENTO 68 (12,10m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 53 en 12,10m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,10m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,42m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,42m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 69 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 67 en 5,00m.
Área: 12,10m2. ✓

3.1.18.- ESTACIONAMIENTO 69 (11,85m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 52 en 11,85m2





EDIFICIO IBIZA

Por abajo: lindera terreno edificio en 11,85m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,37m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,37m.
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 68 en 5,00m.
Área: 11,85m2.

3.1.19.- ESTACIONAMIENTO 70-71 Y BODEGA 68 (32,90m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 51-50 y Bodega 27 en 32,90m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 32,90m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,80m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,80m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 72-73 y Bodega 69, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m, desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación y Bodega 67, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Área: 32,90m2.

3.1.20.- ESTACIONAMIENTO 72-73 Y BODEGA 69 (34,25m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 48-49 y Bodega 28 en 34,25m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 34,25m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,94m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,94.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 74-75 y Bodega 70, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m, desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 70-71 y Bodega 68, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Área: 34,25m2.

3.1.21.- ESTACIONAMIENTO 74-75 Y BODEGA 70 (31,20m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 46-47 y Bodega 29 en 31,20m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 31,20m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,63m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,63.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 76-77 y Bodega 71, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m, desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 72-73 y Bodega 69, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Área: 31,20m2.

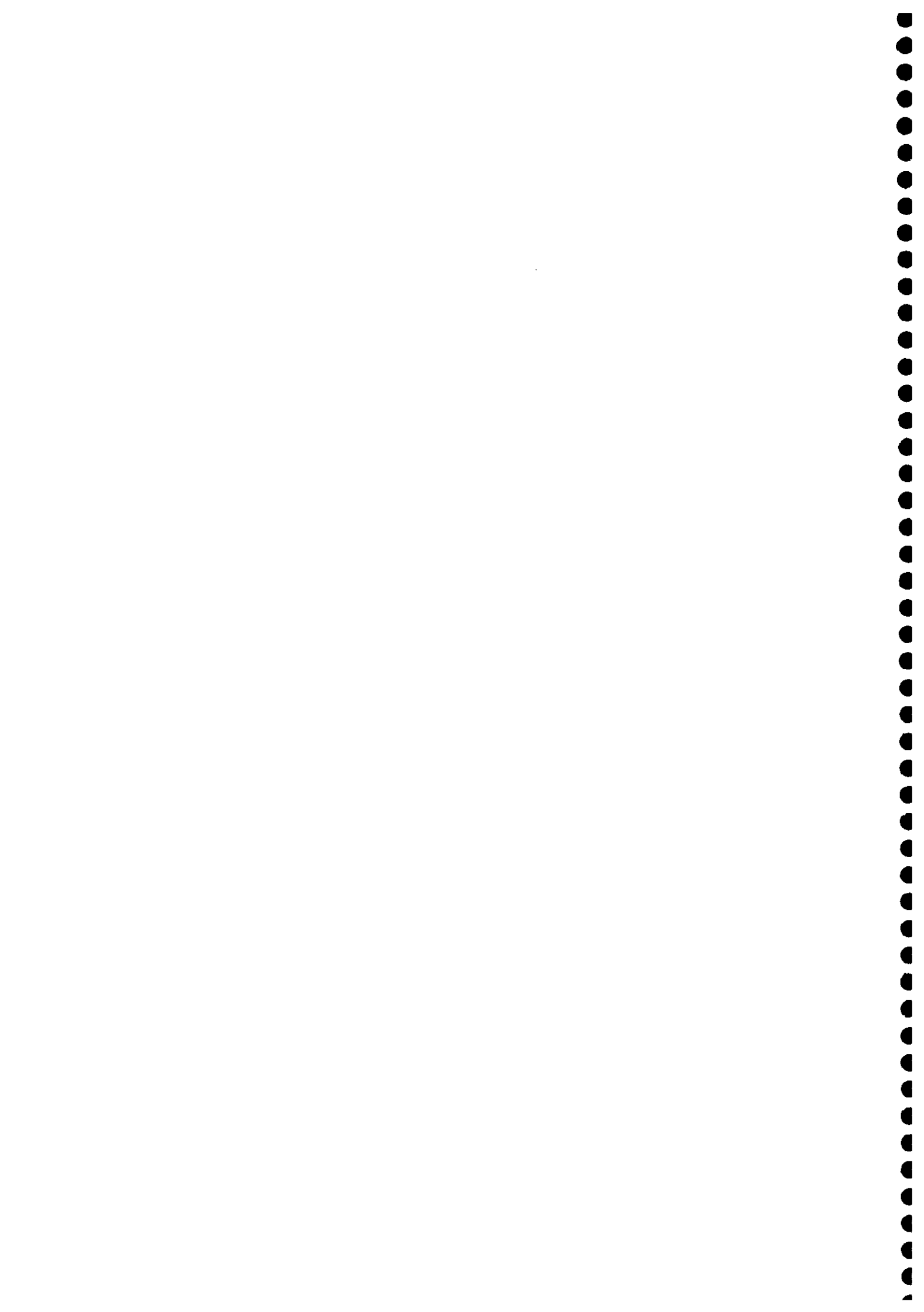
3.1.22.- ESTACIONAMIENTO 76-77 Y BODEGA 71 (29,80m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 44-45 y Bodega 30 en 29,80m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 29,80m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,50m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,75.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 78-79 y Bodega 72, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m, desde este punto gira hacia el Sur en 0,17m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 74-75 y Bodega 70, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Área: 29,80m2.

3.1.23.- ESTACIONAMIENTO 78-79 Y BODEGA 72 (31,20m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 19-43 y Bodega 78 en 31,20m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 31,20m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,50m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,75.





EDIFICIO IBIZA

Por el Norte: lindera Estacionamiento 80-81 y Bodega 73 en 11,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 76-77 y Bodega 71, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,17m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Área: 31,20m2.

3.1.24.- ESTACIONAMIENTO 80-81 Y BODEGA 73 (29,75m2)

Por arriba: lindera área comunal jardineras en 29,75m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 29,75m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,53m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,53.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 82-83 y Bodega 74 en 11,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 78-79 y Bodega 72 en 11,77m.
Área: 29,75m2.

3.1.25.- ESTACIONAMIENTO 82-83 Y BODEGA 74 (30,60m2)

Por arriba: lindera área comunal jardineras y circulación en 30,60m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 30,60m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,60m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 2,60.
Por el Norte: lindera Departamentos Dúplex 4 y 5 Plantas Bajas en 11,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 80-81 y Bodega 73 en 11,77m.
Área: 30,60m2.

3.1.26.- ESTACIONAMIENTO 84 (12,00m2)

Por arriba: lindera área comunal jardineras y circulación en 12,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,00m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,50m.
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,50m.
Por el Norte: lindera Departamento Dúplex 2 y 3 Plantas Bajas en 4,80m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 85 en 4,80m.
Área: 12,00m2.

3.1.27.- ESTACIONAMIENTO 85-86 (26,10m2)

Por arriba: lindera área comunal jardineras en 26,10m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 26,10m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,64m.
Por el Oeste: lindera área comunal bodega en 2,80m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 84, área comunal circulación y Bodega 75, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,16m., desde este punto gira hacia el Este en 4,80m.
Por el Sur: lindera Estacionamientos 87 y 123 en 9,60m.
Área: 26,10m2.

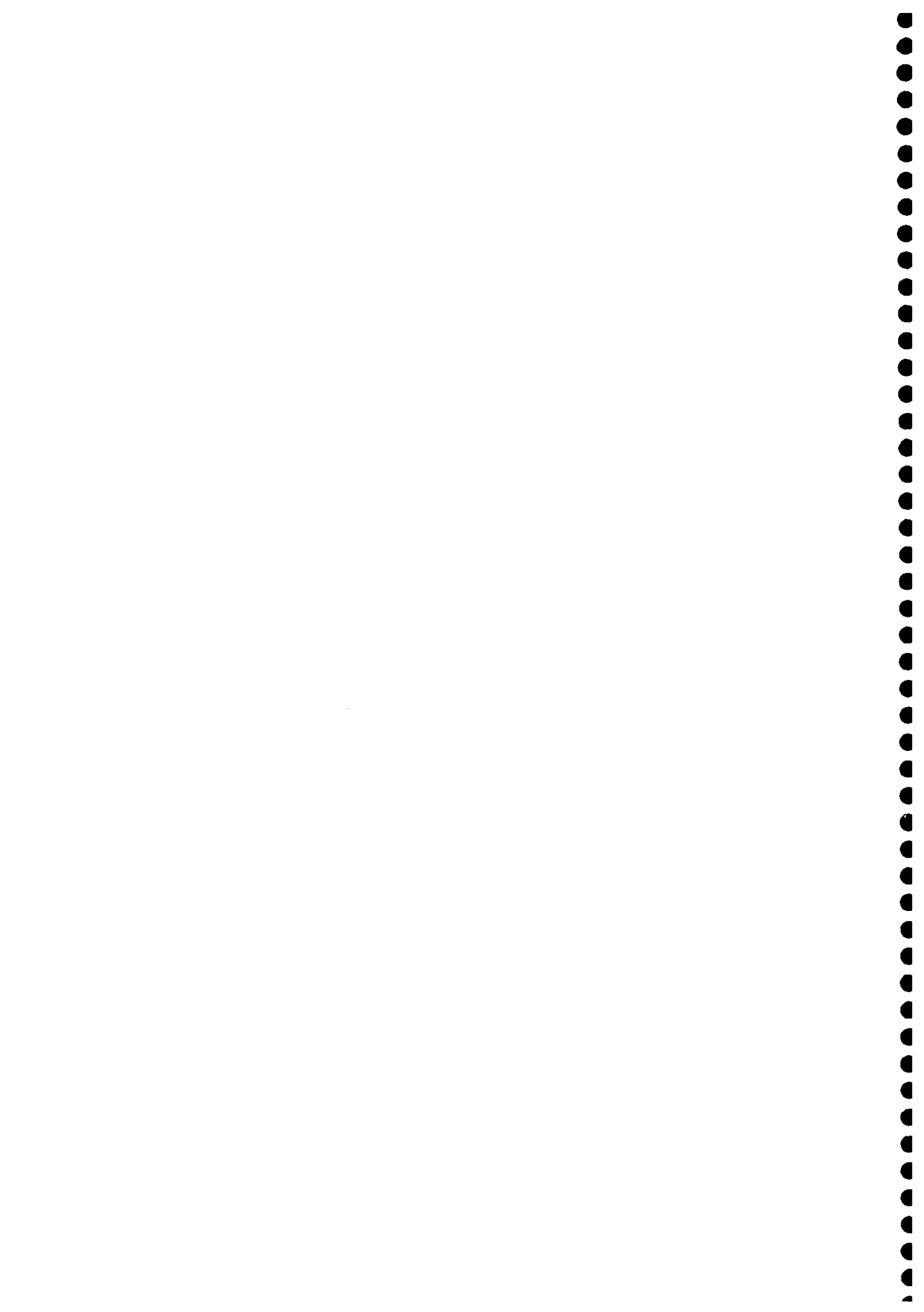
3.1.28.- ESTACIONAMIENTO 87 (12,55m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 42 en 12,55m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,55m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,51m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 123 en 2,51m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 85 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 88 en 5,00m.
Área: 12,55m2.

3.1.29.- ESTACIONAMIENTO 88 (12,00m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 41 en 12,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,00m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,40m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 122 en 2,40m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Norte: lindera Estacionamiento 87 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 89 en 5,00m.
Área: 12,00m2. ✓

3.1.30.- ESTACIONAMIENTO 89 (12,60m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 40 en 12,60m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,60m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,52m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 121 en 2,52m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 88 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 90 en 5,00m.
Área: 12,60m2. ✓

3.1.31.- ESTACIONAMIENTO 90 (12,85m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 39 en 12,85m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,85m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,57m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 120 en 2,57m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 89 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 91 en 5,00m.
Área: 12,85m2. ✓

3.1.32.- ESTACIONAMIENTO 91 (12,25m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 38 en 12,25m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,25m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,45m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 119 en 2,45m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 90 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 92 en 5,00m.
Área: 12,25m2. ✓

3.1.33.- ESTACIONAMIENTO 92 (12,80m2)

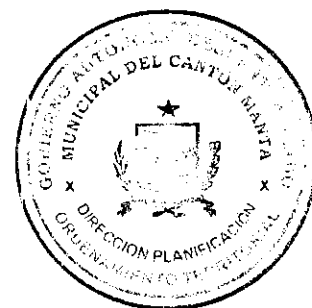
Por arriba: lindera Estacionamiento 37 en 12,80m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,80m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,56m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 118 en 2,56m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 91 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 93 en 5,00m.
Área: 12,80m2. ✓

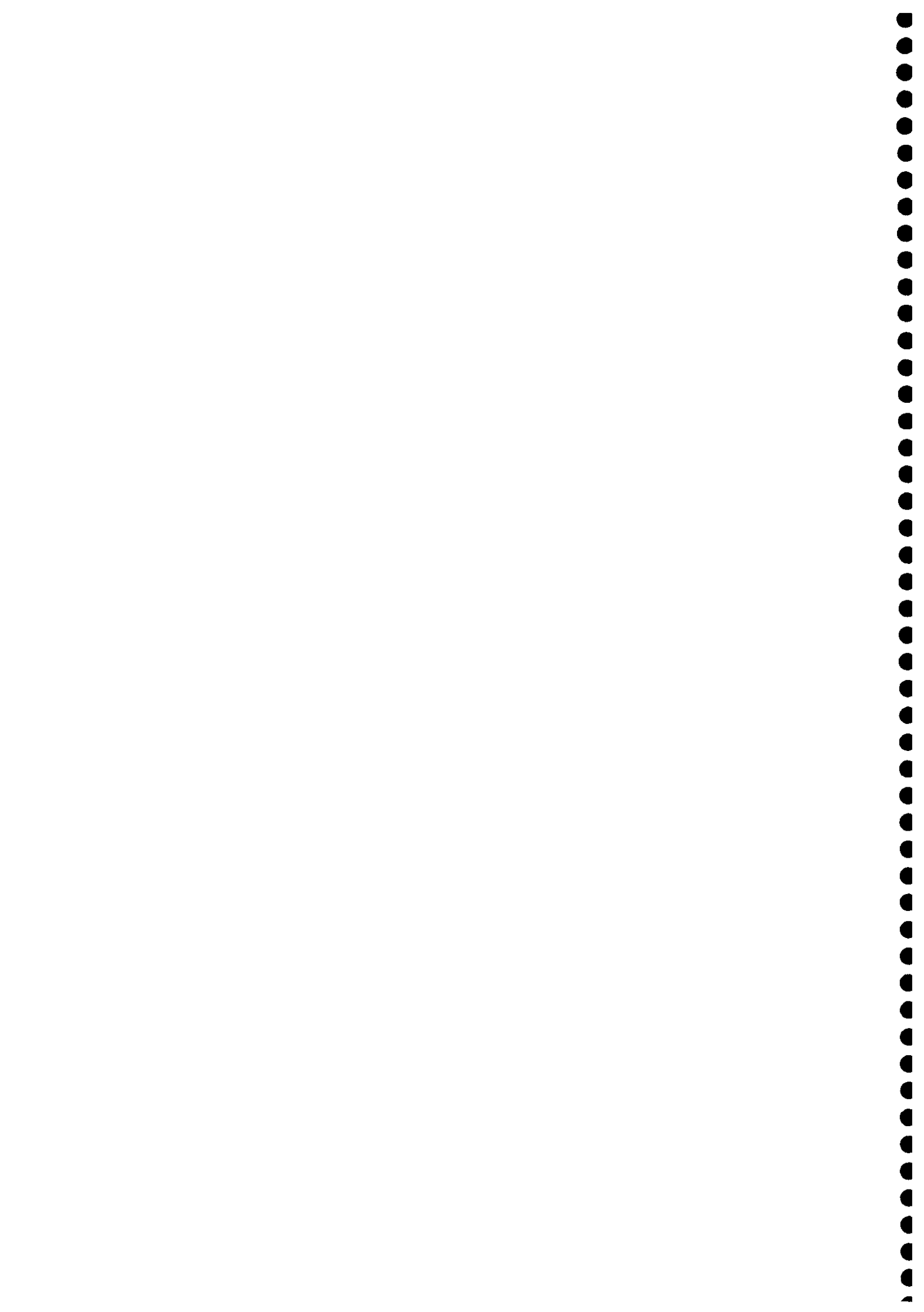
3.1.34.- ESTACIONAMIENTO 93 (11,60m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 36 en 11,60m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 11,60m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,32m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 117 en 2,32m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 92 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 94 en 5,00m.
Área: 11,60m2. ✓

3.1.35.- ESTACIONAMIENTO 94 (11,05m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 35 en 11,05m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 11,05m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,21m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 116 y 117 en 2,21m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 93 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 95 en 5,00m.





EDIFICIO IBIZA

Área: 11,05m2.

3.1.36.- ESTACIONAMIENTO 95 (11,60m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 34 en 11,60m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 11,60m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,32m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 116 y 115 en 2,32m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 94 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 96 en 5,00m.
Área: 11,60m2. ✓

3.1.37.- ESTACIONAMIENTO 96 (12,10m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 33 en 12,10m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,10m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,42m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 115 en 2,42m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 95 en 5,00m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Área: 12,10m2. ✓

3.1.38.- ESTACIONAMIENTO 97 (13,10m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 32 en 13,10m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 13,10m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,62m.
Por el Oeste: lindera Bodegas 38 y 39 en 2,62m.
Por el Norte: lindera Bodega 56 y área comunal circulación en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 98 en 5,00m.
Área: 13,10m2. ✓

3.1.39.- ESTACIONAMIENTO 98 (12,15m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 31 en 12,15m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,15m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,43m.
Por el Oeste: lindera Bodegas 38 y 37 en 2,43m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 97 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 99 en 5,00m.
Área: 12,15m2. ✓

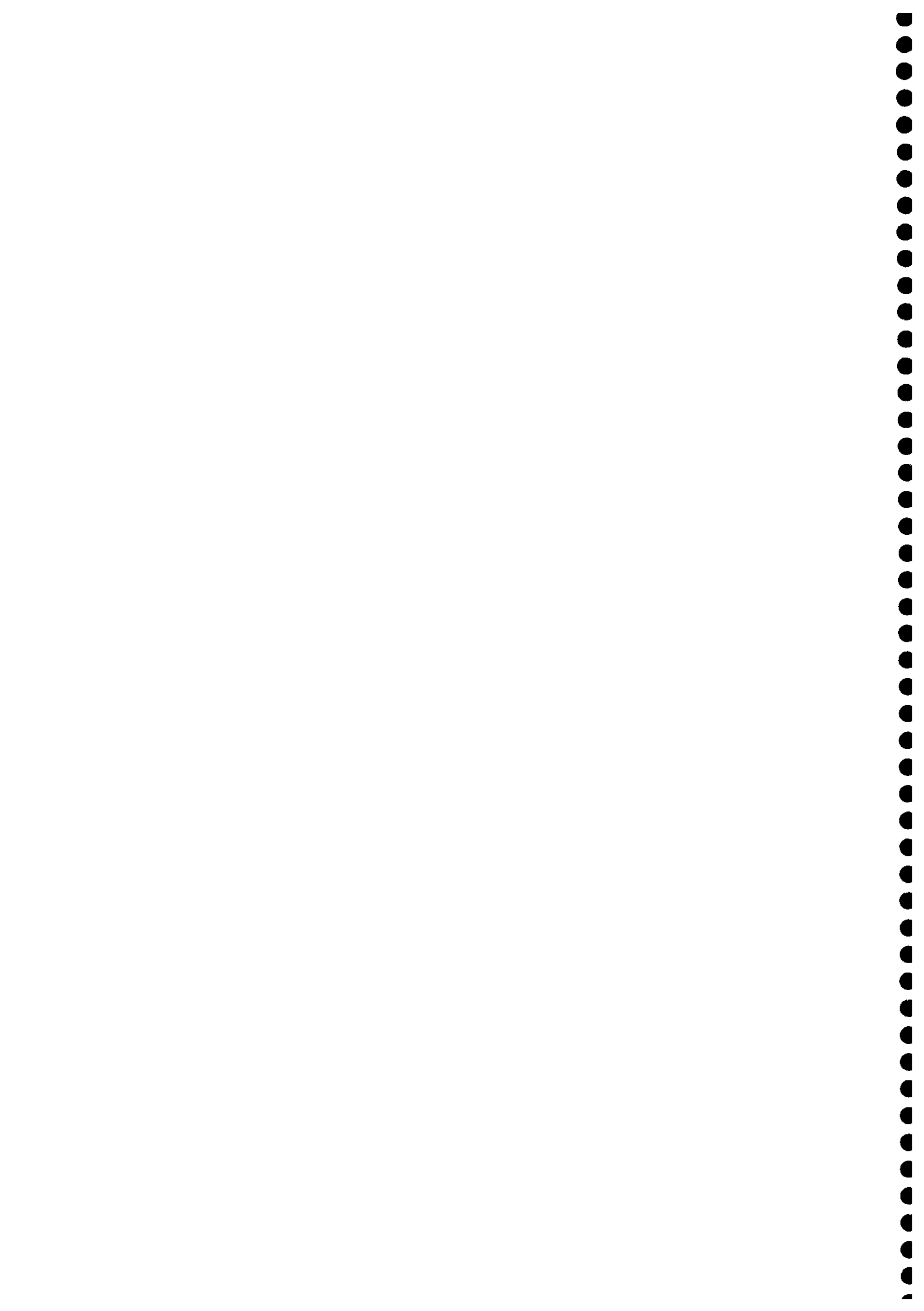
3.1.40.- ESTACIONAMIENTO 99 (11,90m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 30 en 11,90m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 11,90m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,38m.
Por el Oeste: lindera Bodegas 36 y 35 en 2,38m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 98 en 5,00m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Área: 11,90m2. ✓

3.1.41.- ESTACIONAMIENTO 100-101 (27,00m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 28-29 en 27,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 27,00m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,70m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 2 en 2,70m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 102-103 en 10,00m.
Área: 27,00m2. ✓





EDIFICIO IBIZA

3.1.42.- ESTACIONAMIENTO 102-103 (27,85m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 26-27 en 27,85m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 27,85m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,79m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 2 en 2,79m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 100-101 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 104-105 en 10,00m.
Área: 27,85m2. ✓

3.1.43.- ESTACIONAMIENTO 104-105 (27,85m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 24-25 en 27,85m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 27,85m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,79m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 2 en 2,79m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 102-103 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 106-107 en 10,00m.
Área: 27,85m2. ✓

3.1.44.- ESTACIONAMIENTO 106-107 (27,35m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 22-23 en 27,35m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 27,35m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,74m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 2 en 2,74m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 104-105 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 108-109 en 10,00m.
Área: 27,35m2. ✓

3.1.45.- ESTACIONAMIENTO 108-109 (31,35m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 31,35m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 31,35m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 3,14m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 2 en 3,14m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 106-107 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 110-111 en 10,00m.
Área: 31,35m2. ✓

3.1.46.- ESTACIONAMIENTO 110-111 (30,00m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 30,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 30,00m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 3,00m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 2 en 3,00m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 108-109 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera límite planta en 10,00m.
Área: 30,00m2. ✓

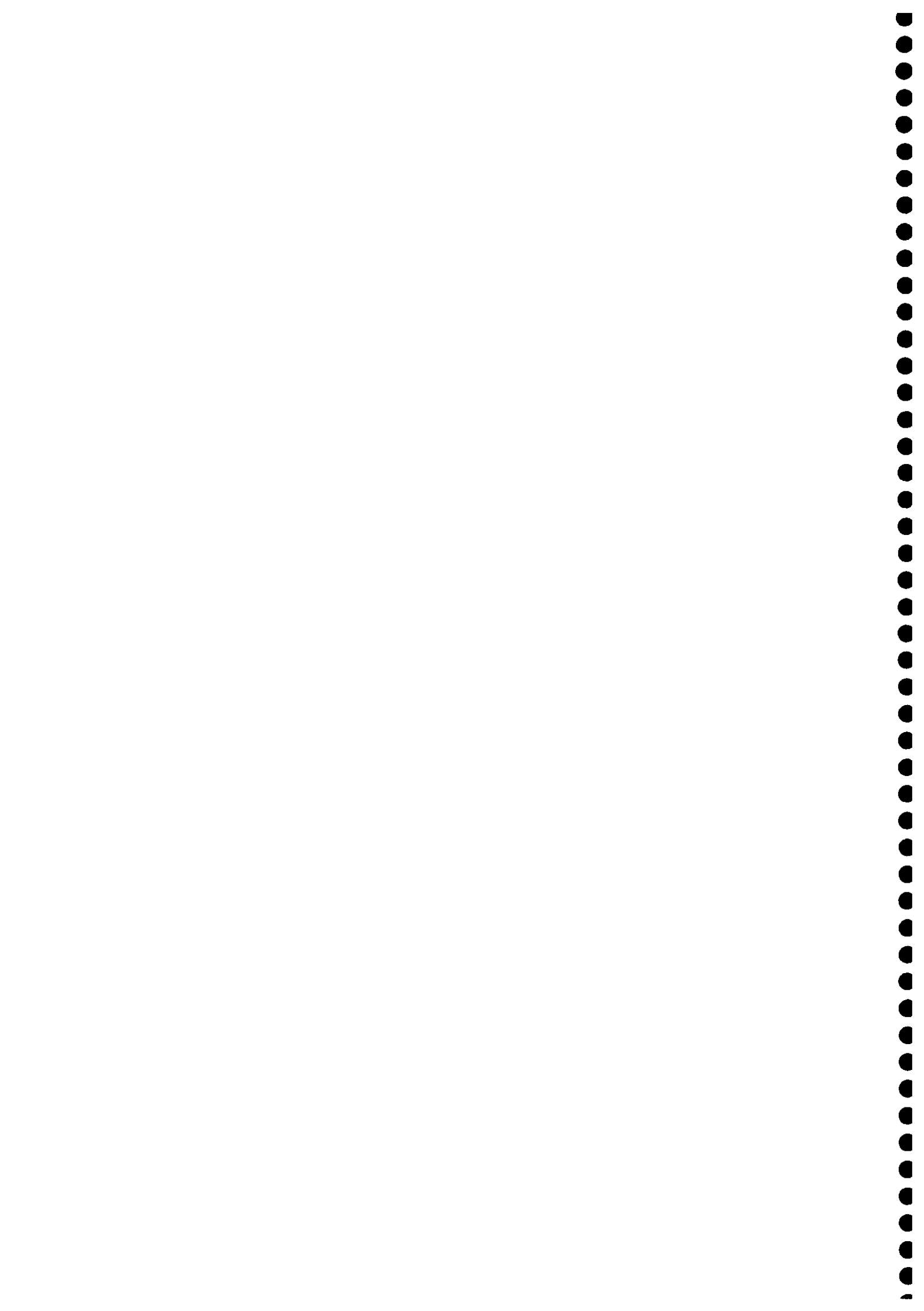
3.1.47.- ESTACIONAMIENTO 112 (12,90m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 5 en 12,90m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,90m2
Por el Suroeste: lindera área comunal circulación en 2,58m.
Por el Noreste: lindera Estacionamiento 114 en 2,58m.
Por el Noroeste: lindera Estacionamiento 113 en 5,00m.
Por el Sureste: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Área: 12,90m2. ✓

3.1.48.- ESTACIONAMIENTO 113 (12,60m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 4 en 12,60m2





EDIFICIO IBIZA

Por abajo: lindera terreno edificio en 12,60m2
Por el Suroeste: lindera área comunal circulación en 2,52m.
Por el Noreste: lindera Estacionamiento 114 en 2,52m.
Por el Noroeste: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Por el Sureste: lindera Estacionamiento 112 en 5,00m.
Área: 12,60m2. ✓

3.1.49.- ESTACIONAMIENTO 114 (13,50m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 6 en 13,50m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 13,50m2
Por el Noroeste: lindera área comunal circulación en 2,78m.
Por el Sureste: lindera Bodega 38 y área comunal circulación en 2,78m.
Por el Noreste: lindera área comunal circulación y Bodega 39 en 4,85m.
Por el Suroeste: lindera Estacionamiento 112 y 113 en 4,85m.
Área: 13,50m2. ✓

3.1.50.- ESTACIONAMIENTO 115 (15,70m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 7 en 15,70m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 15,70m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 3,14m.
Por el Este: lindera Estacionamientos 95 y 96 en 3,14m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 116 en 5,00m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Área: 15,70m2. ✓

3.1.51.- ESTACIONAMIENTO 116 (15,70m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 8 en 15,70m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 15,70m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 3,14m.
Por el Este: lindera Estacionamientos 94 y 95 en 3,14m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 117 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 115 en 5,00m.
Área: 15,70m2. ✓

3.1.52.- ESTACIONAMIENTO 117 (15,45m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 9 en 15,45m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 15,45m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 3,09m.
Por el Este: lindera Estacionamientos 93 y 94 en 3,09m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 118 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 116 en 5,00m.
Área: 15,45m2. ✓

3.1.53.- ESTACIONAMIENTO 118 (13,50m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 10 en 13,50m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 13,50m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,70m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 92 en 2,70m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 119 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 117 en 5,00m.
Área: 13,50m2. ✓

3.1.54.- ESTACIONAMIENTO 119 (12,75m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 11 en 12,75m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,75m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,55m.



EDIFICIO IBIZA

Por el Este: lindera Estacionamiento 91 en 2,55m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 120 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 118 en 5,00m.
Área: 12,75m2. ✓

3.1.55.- ESTACIONAMIENTO 120 (12,85m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 12 en 12,85m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,85m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,57m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 90 en 2,57m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 121 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 119 en 5,00m.
Área: 12,85m2. ✓

3.1.56.- ESTACIONAMIENTO 121 (12,60m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 13 en 12,60m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,60m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,52m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 89 en 2,52m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 122 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 120 en 5,00m.
Área: 12,60m2. ✓

3.1.57.- ESTACIONAMIENTO 122 (12,50m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 14 en 12,50m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,50m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,50m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 88 en 2,50m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 123 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 121 en 5,00m.
Área: 12,50m2. ✓

3.1.58.- ESTACIONAMIENTO 123 (12,85m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 15 en 12,85m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 12,85m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,57m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 87 en 2,57m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 86 y bodega comunal en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 122 en 5,00m.
Área: 12,85m2. ✓

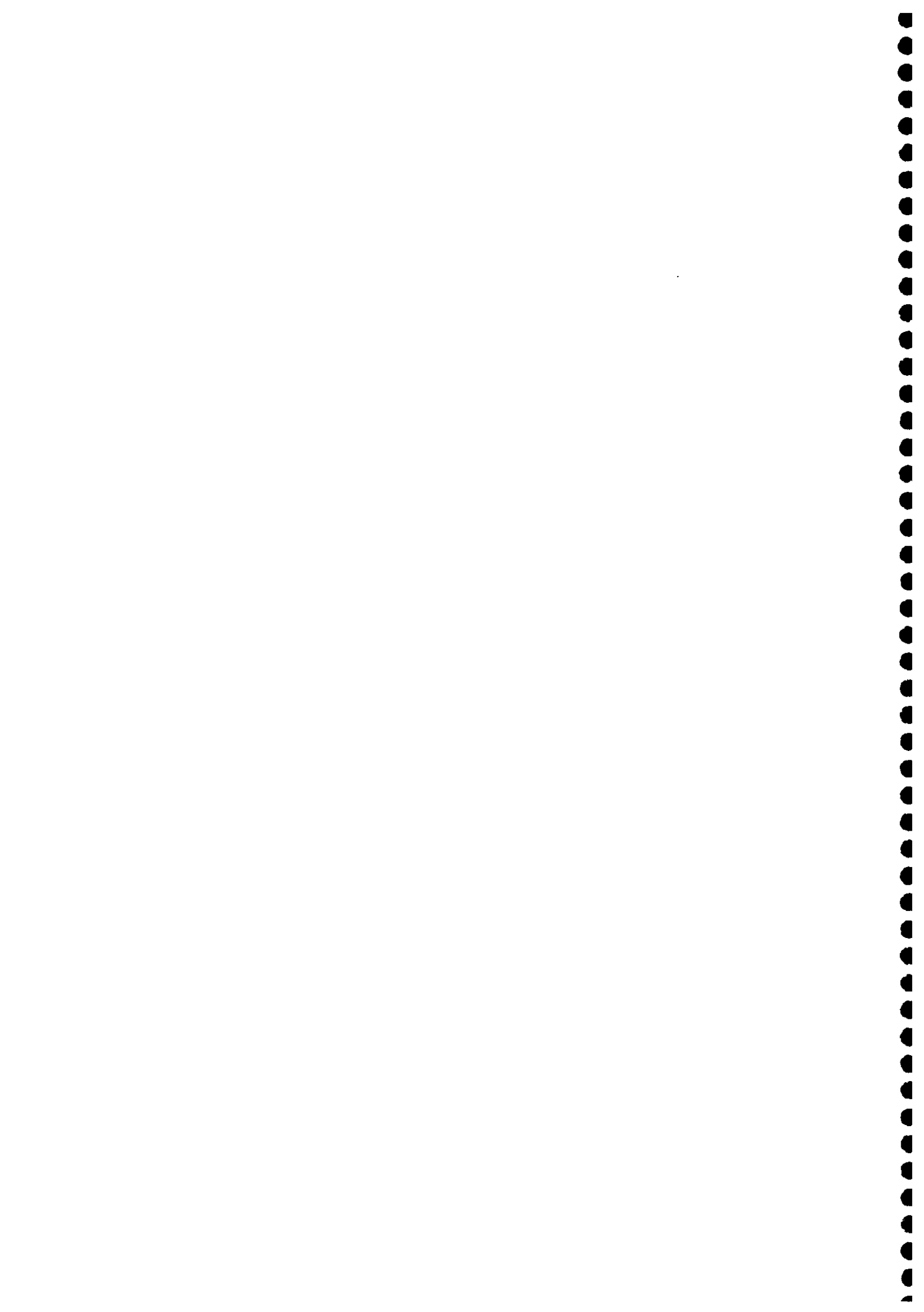
3.1.59.- ESTACIONAMIENTO 124-125 Y BODEGA 43 (30,30m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 16-17 y Bodega 9 en 30,30m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 30,30m2
Por el Este: lindera Estacionamiento 126 en 3,30m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 2 en 4,70m.
Por el Sur: lindera área comunal bombas y cisterna en 9,70m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 126 y Bodega 42, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,40m., desde este punto gira hacia el Este en 6,90m.
Área: 30,30m2. ✓

3.1.60.- ESTACIONAMIENTO 126 Y BODEGA 42 (21,00m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 18 y Bodega 8 en 21,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 21,00m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,90m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 2 en 1,65m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Sur: lindera Estacionamiento 124-125 y Bodega 43, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,40m., desde este punto gira hacia el Este en 5,80m.
Por el Norte: lindera límite subsuelo 2 en 8,50m.
Área: 21,00m2. ✓

3.1.61.- ESTACIONAMIENTO 130 (13,30m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 3 en 13,30m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 13,30m2
Por el Sureste: lindera área comunal circulación en 2,90m.
Por el Noroeste: lindera Bodega 31 en 2,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,60m.
Por el Suroeste: lindera Bodega 32 en 4,45m.
Por el Noreste: lindera Bodega 33 y área comunal en 4,90m.
Área: 13,30m2. ✓

3.1.62.- ESTACIONAMIENTO 131-132 Y BODEGA 31 (31,15m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 2 y área comunal generador en 31,15m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 31,15m2
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,50m.
Por el Norte: lindera Bodega 53 y área comunal circulación en 4,55m.
Por el Este: lindera Bodega 32 y 34 y Estacionamiento 130, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 6,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,75m., desde este punto gira hacia el Noreste en 1,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 2,05m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 133 y 134 en 10,00m.
Área: 31,15m2. ✓

3.1.63.- ESTACIONAMIENTO 133-134 (26,35m2)

Por arriba: lindera Estacionamiento 1 y área comunal generador en 26,35m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 26,35m2
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,64m.
Por el Norte: lindera Bodega 52 y área comunal circulación en 2,64m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 131-132 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 2 en 10,00m.
Área: 26,35m2. ✓

3.1.64.- BODEGA 32 (9,60m2)

Por arriba: lindera Bodega 1 en 9,60m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 9,60m2
Por el Sureste: lindera área comunal circulación en 3,45m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,70m.
Por el Norte: lindera área comunal en 0,85m.
Por el Noreste: lindera Estacionamiento 130 en 3,25m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 131 en 4,70m.
Área: 9,60m2. ✓

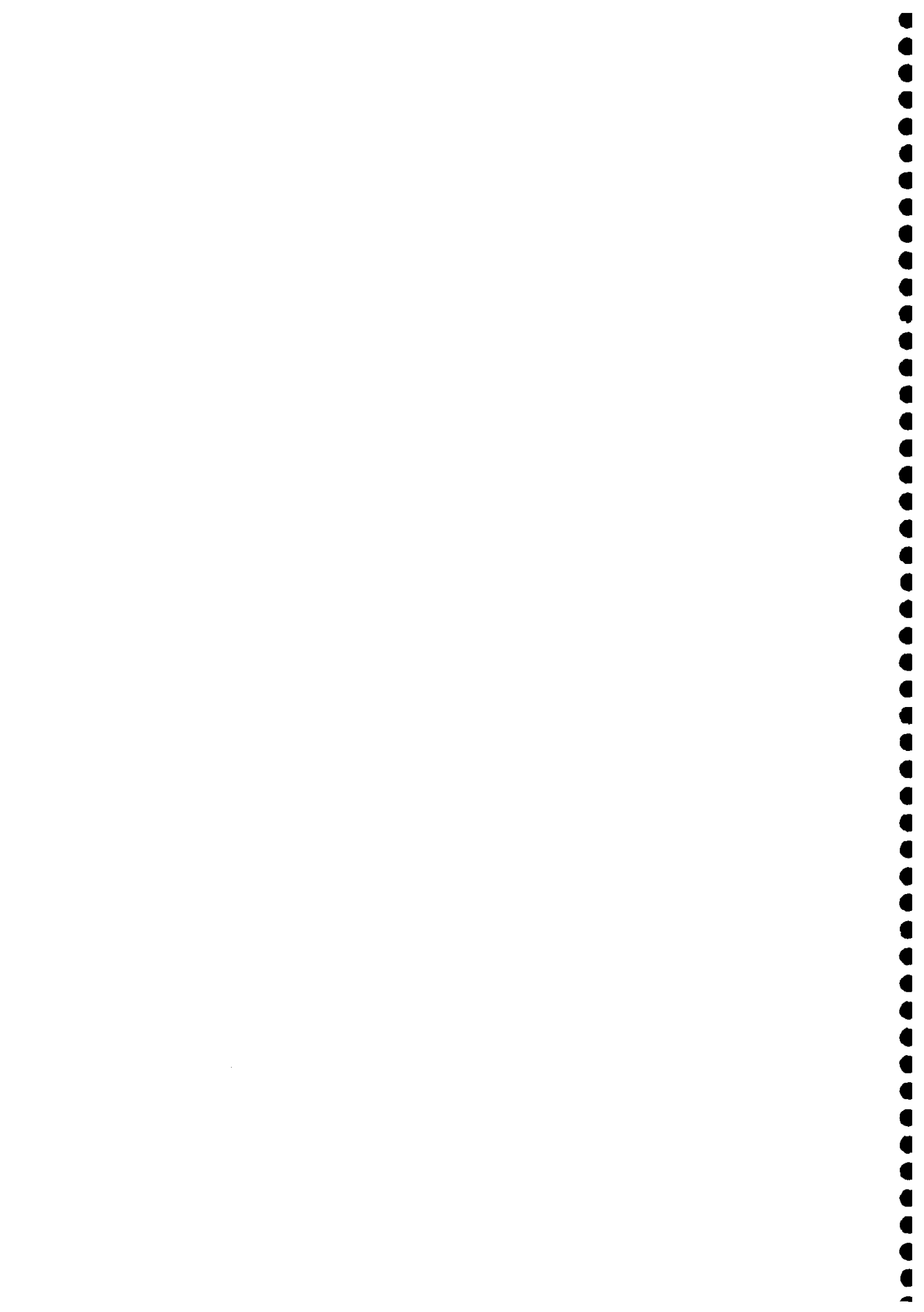
3.1.65.- BODEGA 33 (4,50m2)

Por arriba: lindera área comunal basura en 4,50m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 4,50m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 1,80m.
Por el Suroeste: lindera Estacionamiento 130 en 2,20m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 130 en 1,35m.
Por el Norte: lindera Bodega 34 en 2,65m.
Área: 4,50m2. ✓

3.1.66.- BODEGA 34 (5,80m2)

Por arriba: lindera área comunal basura en 5,80m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 5,80m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,19m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Oeste: lindera Bodega 31 en 2,19m.
Por el Sur: lindera Bodega 33 en 2,65m.
Por el Norte: lindera área comunal ascensores y escaleras en 2,65m.
Área: 5,80m2. ✓

3.1.67.- BODEGA 35 (3,10m2)

Por arriba: lindera Bodega 3 en 3,10m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 3,10m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 1,60m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 99 en 1,60m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 36 en 1,93m.
Área: 3,10m2. ✓

3.1.68.- BODEGA 36 (2,80m2)

Por arriba: lindera Bodega 4 en 2,80m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 2,80m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 1,45m.
Por el Este: lindera Estacionamientos 98 y 99 en 1,45m.
Por el Sur: lindera Bodega 35 en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 37 en 1,93m.
Área: 2,80m2. ✓

3.1.69.- BODEGA 37 (2,80m2)

Por arriba: lindera Bodega 5 en 2,80m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 2,80m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 1,45m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 98 en 1,45m.
Por el Sur: lindera Bodega 36 en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 38 en 1,93m.
Área: 2,80m2. ✓

3.1.70.- BODEGA 38 (4,75m2)

Por arriba: lindera Bodega 6 en 4,75m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 4,75m2
Por el Suroeste: lindera área comunal circulación en 1,00m.
Por el Este: lindera Estacionamientos 97 y 98 en 2,55m.
Por el Sur: lindera Bodega 37 en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 39 y Estacionamiento 114, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 0,65m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,65m.
Área: 4,75m2. ✓

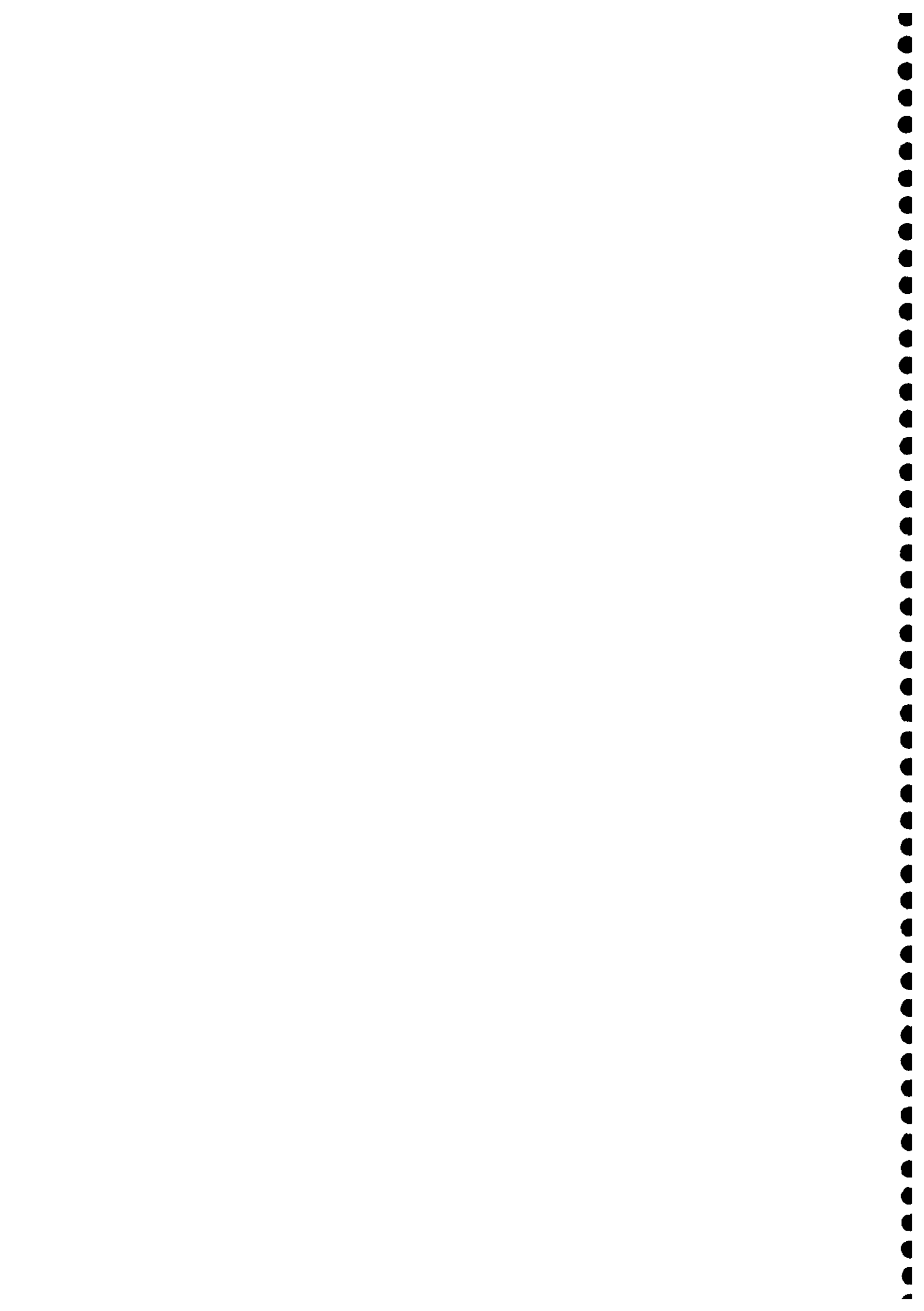
3.1.71.- BODEGA 39 (6,00m2)

Por arriba: lindera Bodega 7 en 6,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 6,00m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,75m.
Por el Sur: lindera Bodega 38 en 0,95m.
Por el Este: lindera área comunal en 2,56m.
Por el Suroeste: lindera Estacionamiento 114 en 2,85m.
Área: 6,00m2. ✓

3.1.72.- BODEGA 45 (3,95m2)

Por arriba: lindera Bodega 13 en 3,95m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 3,95m2
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,08m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Norte: lindera área comunal cisterna en 2,08m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 1,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 46 en 1,90m.
Área: 3,95m2. ✓

3.1.73.- BODEGA 46 (4,00m2)

Por arriba: lindera circulación comunal en 4,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 4,00m2
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,08m.
Por el Norte: lindera área comunal cisterna en 2,08m.
Por el Este: lindera Bodega 45 en 1,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 47 en 1,90m.
Área: 4,00m2. ✓

3.1.74.- BODEGA 47 (3,80m2)

Por arriba: lindera Bodega 15 en 3,80m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 3,80m2
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,00m.
Por el Norte: lindera área comunal cisterna en 2,00m.
Por el Este: lindera Bodega 46 en 1,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 48 en 1,90m.
Área: 3,80m2. ✓

3.1.75.- BODEGA 48 (5,30m2)

Por arriba: lindera Bodega 16 en 5,30m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 5,30m2
Por el Este: lindera Bodega 47 y área comunal circulación en 2,75m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 2 en 2,75m.
Por el Sur: lindera Bodega 49 en 1,93m.
Por el Norte: lindera área comunal cisterna en 1,93m.
Área: 5,30m2. ✓

3.1.76.- BODEGA 49 (3,00m2)

Por arriba: lindera Bodega 17 en 3,00m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 3,00m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 1,55m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 2 en 1,55m.
Por el Sur: lindera Bodega 50 en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 48 en 1,93m.
Área: 3,00m2. ✓

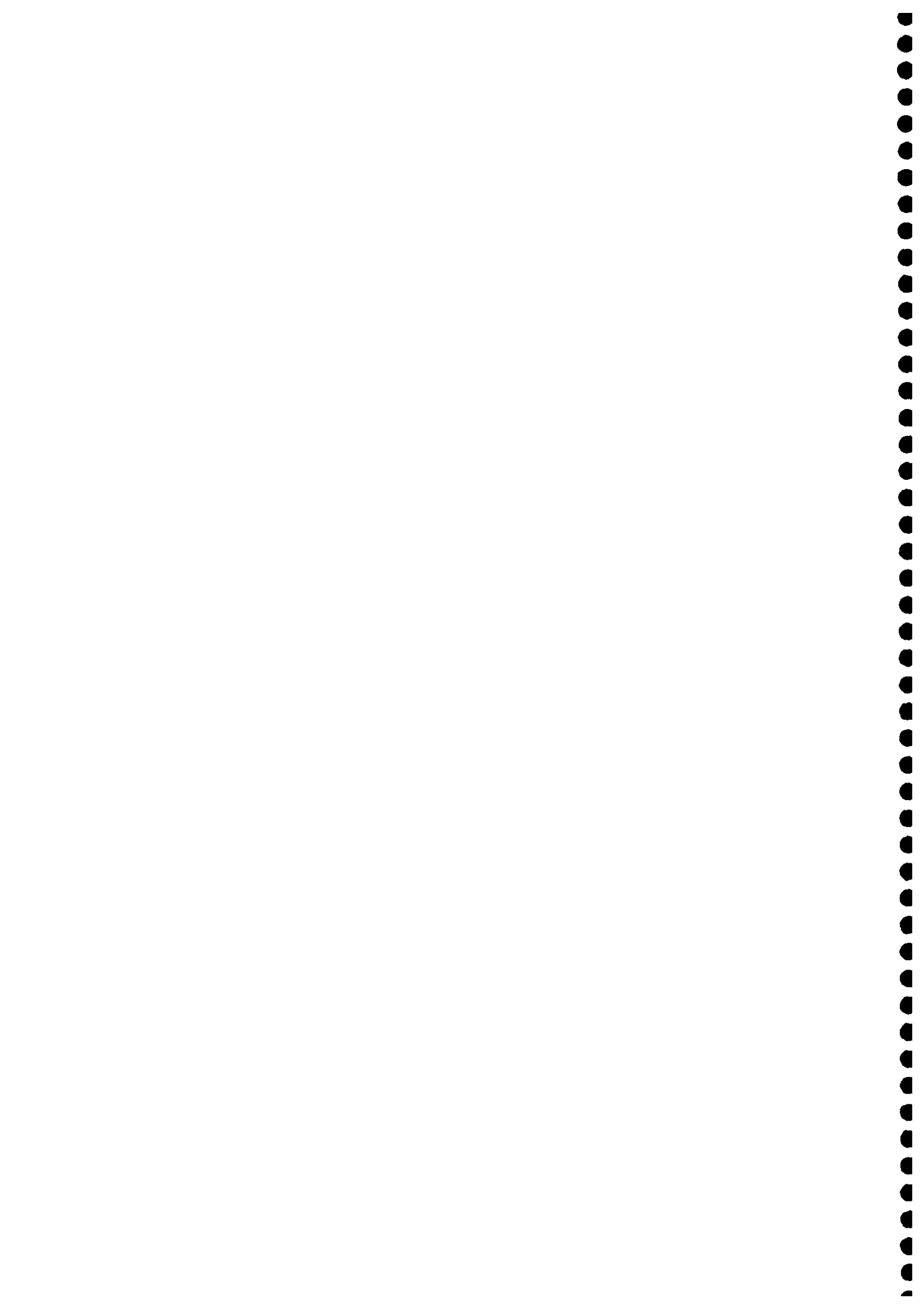
3.1.77.- BODEGA 50 (2,90m2)

Por arriba: lindera área comunal transformadores en 2,90m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 2,90m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 1,50m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 2 en 1,50m.
Por el Sur: lindera Bodega 51 en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 49 en 1,93m.
Área: 2,90m2. ✓

3.1.78.- BODEGA 51 (2,90m2)

Por arriba: lindera área comunal transformadores en 2,90m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 2,90m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 1,50m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 2 en 1,50m.
Por el Sur: lindera Bodega 52 en 1,93m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Norte: lindera Bodega 50 en 1,93m.
Área: 2,90m2. ✓

3.1.79.- BODEGA 52 (3,15m2)

Por arriba: lindera área comunal transformadores en 3,15m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 3,15m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 1,55m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 2 en 1,55m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 134 en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 51 en 1,93m.
Área: 3,15m2. ✓

3.1.80.- BODEGA 53 (3,95m2)

Por arriba: lindera área comunal transformadores en 3,95m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 3,95m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,00m.
Por el Este: lindera área comunal escaleras en 2,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 132 en 1,98m.
Por el Norte: lindera Bodega 54 en 1,98m.
Área: 3,95m2. ✓

3.1.81.- BODEGA 54 (3,80m2)

Por arriba: lindera área comunal transformadores en 3,80m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 3,80m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 1,97m.
Por el Este: lindera área comunal escaleras en 1,97m.
Por el Sur: lindera Bodega 53 en 1,98m.
Por el Norte: lindera Bodega 55 en 1,98m.
Área: 3,80m2. ✓

3.1.82.- BODEGA 55 (3,95m2)

Por arriba: lindera Bodega 18 en 3,95m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 3,95m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,00m.
Por el Este: lindera área comunal escaleras en 2,00m.
Por el Sur: lindera Bodega 54 en 1,98m.
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,98m.
Área: 3,95m2. ✓

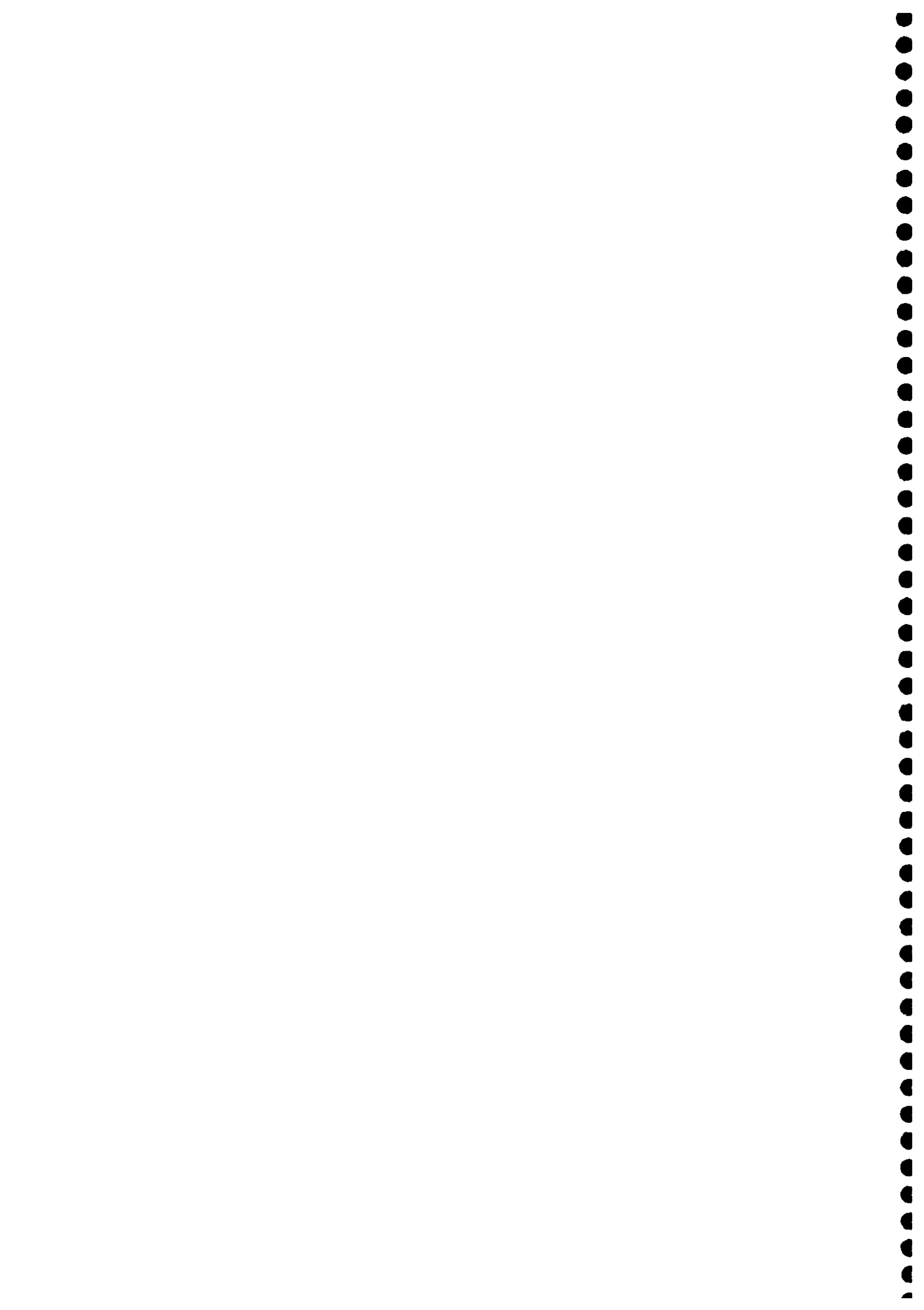
3.1.83.- BODEGA 56 (6,15m2)

Por arriba: lindera Bodega 19 en 6,15m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 6,15m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,15m.
Por el Oeste: lindera área comunal en 2,15m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 97 en 2,86m.
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,86m.
Área: 6,15m2. ✓

3.1.84.- BODEGA 61 (5,25m2)

Por arriba: lindera Bodega 20 en 5,25m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 5,25m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,78m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,78m.
Por el Este: lindera Bodega 62 en 2,95m.
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,95m.
Área: 5,25m2. ✓





EDIFICIO IBIZA

3.1.85.- BODEGA 62 (4,70m2)

Por arriba: lindera Bodega 21 en 4,70m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 4,70m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,59m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,59m.
Por el Este: lindera Bodega 63 en 2,95m.
Por el Oeste: lindera Bodega 61 en 2,95m.
Área: 4,70m2. ✓

3.1.86.- BODEGA 63 (5,05m2)

Por arriba: lindera Bodega 22 en 5,05m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 5,05m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,71m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,71m.
Por el Este: lindera Bodega 64 en 2,95m.
Por el Oeste: lindera Bodega 62 en 2,95m.
Área: 5,05m2. ✓

3.1.87.- BODEGA 64 (5,20m2)

Por arriba: lindera Bodega 23 en 5,20m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 5,20m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,76m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,76m.
Por el Este: lindera Bodega 65 en 2,95m.
Por el Oeste: lindera Bodega 63 en 2,95m.
Área: 5,20m2. ✓

3.1.88.- BODEGA 65 (5,35m2)

Por arriba: lindera Bodega 24 en 5,35m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 5,35m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,81m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,81m.
Por el Este: lindera Bodega 66 en 2,95m.
Por el Oeste: lindera Bodega 64 en 2,95m.
Área: 5,35m2. ✓

3.1.89.- BODEGA 66 (5,20m2)

Por arriba: lindera Bodega 25 en 5,20m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 5,20m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,76m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,76m.
Por el Este: lindera Bodega 67 en 2,95m.
Por el Oeste: lindera Bodega 65 en 2,95m.
Área: 5,20m2. ✓

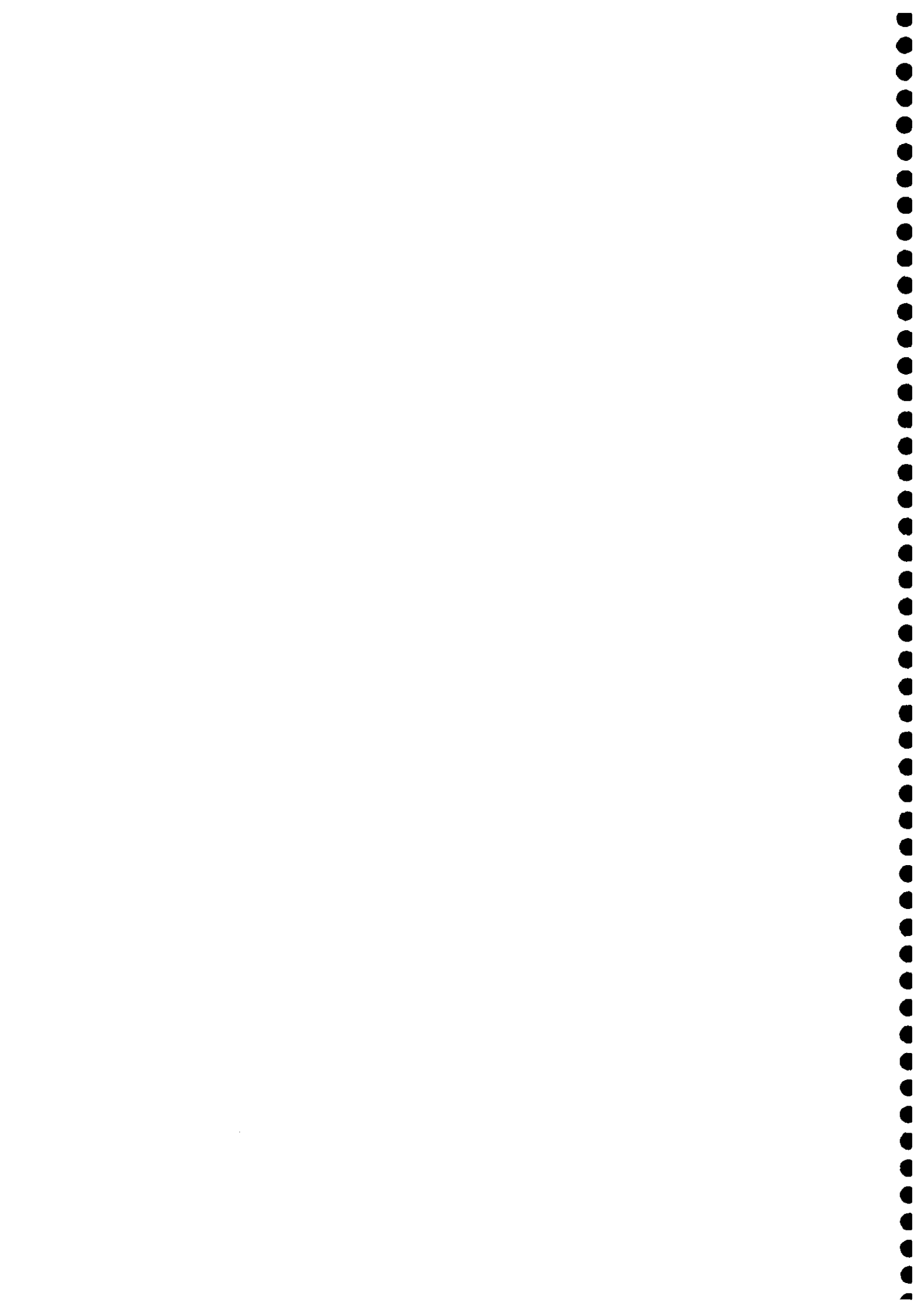
3.1.90.- BODEGA 67 (6,65m2)

Por arriba: lindera Bodega 26 en 6,65m2
Por abajo: lindera terreno edificio en 6,65m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación y Bodega 66 en 3,76m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 2 en 3,76m.
Por el Norte: lindera Bodega 68 en 1,77m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 2 en 1,77m.
Área: 6,65m2. ✓

3.1.91.- BODEGA 75 (5,80m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 5,80m2





EDIFICIO IBIZA

Por abajo: lindera terreno edificio en 5,80m2
Por el Oeste: lindera bodega comunal en 2,30m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,30m.
Por el Norte: lindera Departamento Dúplex 2 planta baja en 2,52m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 86 en 2,52m.
Área: 5,80m2.

3.2.- SUBSUELO 1:

Ubicado sobre los Niveles -6,00 y -4,80 del edificio, sobre el cual se ha planificado las plantas altas de los cinco (5) Departamentos Dúplex enumerados del 1 al 5, cincuenta y cinco (55) Estacionamientos y treinta y seis (36) Bodegas; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal, cámara transformadores, generador, cuarto basura y de máquinas.

3.2.1.- DEPARTAMENTO DUPLEX 1 PLANTA ALTA (145,30m2)

Consta de cuatro habitaciones y cuatro baños; posee las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera losa inaccesible en 145,30m2
Por abajo: lindera Departamento Dúplex 1 Planta Baja y terreno edificio en 145,30m2
Por el Norte: lindera vacío hacia Terraza Abierta Departamento Dúplex 1 en 7,73m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 18 y área comunal circulación en 12,00m.
Por el Este: lindera Departamento Dúplex 2 Planta Alta y área comunal circulación en 15,20m.
Por el Oeste: lindera terraza y vacío hacia Terraza Abierta Departamento Dúplex 1, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 7,50m., desde este punto gira hacia el Este en 4,27m., desde este punto gira hacia el Norte en 7,70m.
Área: 145,30m2.

3.2.2.- DEPARTAMENTO DUPLEX 2 PLANTA ALTA (73,45m2)

Consta de dos habitaciones y dos baños; posee las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera losa inaccesible en 73,45m2
Por abajo: lindera Departamento Dúplex 2 Planta Baja en 73,45m2
Por el Norte: lindera vacío hacia Terraza Abierta Departamento Dúplex 2 en 7,40m.
Por el Sur: lindera vacío hacia Departamento Dúplex 2 Planta Baja y área comunal circulación y jardineras, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,05m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m., desde este punto gira hacia el Este en 5,35m.
Por el Este: lindera Departamento Dúplex 3 Planta Alta en 10,51m.
Por el Oeste: lindera Departamento Dúplex 1 Planta Alta en 8,26m.
Área: 73,45m2

3.2.3.- DEPARTAMENTO DUPLEX 3 PLANTA ALTA (69,00m2)

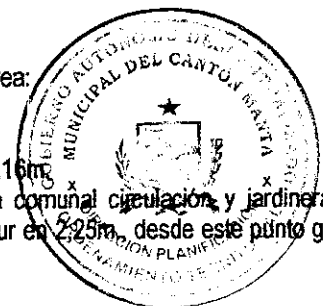
Consta de dos habitaciones y dos baños; posee las siguientes medidas, linderos y área:

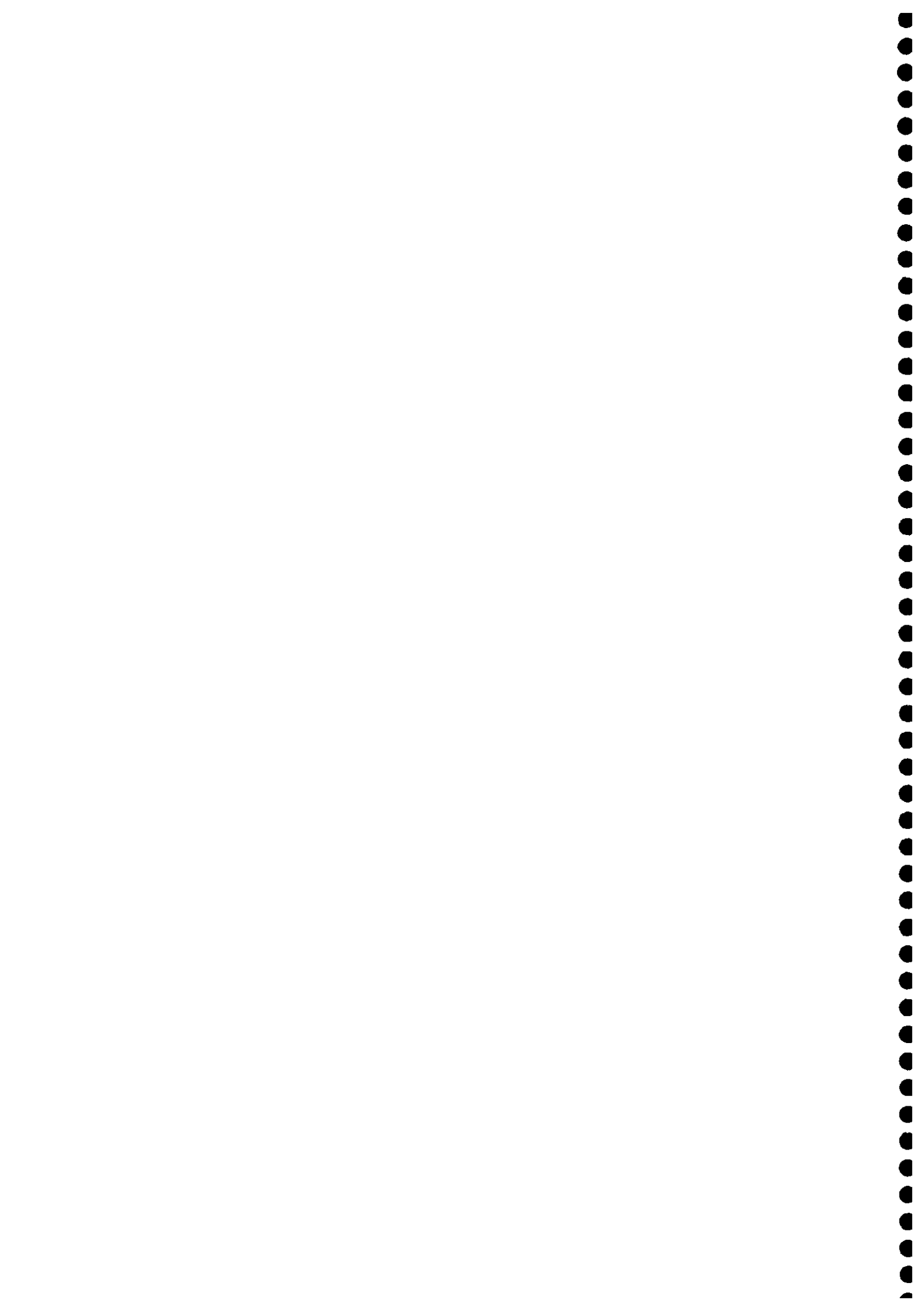
Por arriba: lindera losa inaccesible en 69,00m2
Por abajo: lindera Departamento Dúplex 3 Planta Baja en 69,00m2
Por el Norte: lindera vacío hacia Terraza Abierta Departamento Dúplex 3 en 7,08m.
Por el Sur: lindera vacío hacia Departamento Dúplex 3 Planta Baja y área comunal circulación y jardineras, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 5,03m., desde este punto gira hacia el Norte en 2,25m., desde este punto gira hacia el Este en 2,05m.
Por el Este: lindera Departamento Dúplex 4 Planta Alta en 8,26m.
Por el Oeste: lindera Departamento Dúplex 2 Planta Alta en 10,51m.
Área: 69,00m2

3.2.4.- DEPARTAMENTO DUPLEX 4 PLANTA ALTA (70,00m2)

Consta de dos habitaciones y dos baños; posee las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera losa inaccesible en 70,00m2
Por abajo: lindera Departamento Dúplex 4 Planta Baja en 70,00m2
Por el Norte: lindera vacío hacia Terraza Abierta Departamento Dúplex 4 en 7,16m.
Por el Sur: lindera vacío hacia Departamento Dúplex Planta Baja y área comunal circulación y jardineras, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,05m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m., desde este punto gira hacia el Este en 5,11m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Este: lindera Departamento Dúplex 5 Planta Alta en 10,51m.
Por el Oeste: lindera Departamento Dúplex 3 Planta Alta en 8,26m.
Área: 70,00m²

3.2.5.- DEPARTAMENTO DUPLEX 5 PLANTA ALTA (155,10m²)

Consta de cuatro habitaciones y cuatro baños, escaleras; posee las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera losa inaccesible en 155,10m²
Por abajo: lindera Departamento Dúplex 5 Planta Baja en 155,10m²
Por el Norte: lindera vacío hacia Terraza Abierta Departamento Dúplex 5 en 14,45m.
Por el Sur: lindera área comunal jardineras y circulación en 14,45m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 10,51m.
Por el Oeste: lindera Departamento Dúplex 4 Planta Alta en 10,51m.
Área: 155,10m².

3.2.6.- ESTACIONAMIENTO 1 (13,00m²)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 13,00m²
Por abajo: lindera Estacionamiento 133 en 13,00m²
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,60m.
Por el Norte: lindera área comunal generador en 2,60m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 2 en 5,00m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 1 en 5,00m.
Área: 13,00m².

3.2.7.- ESTACIONAMIENTO 2 (12,50m²)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 12,50m²
Por abajo: lindera Estacionamiento 131 en 12,50m²
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,50m.
Por el Norte: lindera área comunal generador en 2,50m.
Por el Este: lindera Bodega 1 en 5,00m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 1 en 5,00m.
Área: 12,50m².

3.2.8.- ESTACIONAMIENTO 3 y BODEGA 2 (19,35m²)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 19,35m²
Por abajo: lindera Estacionamiento 130 y Bodega 31 en 19,35m²
Por el Sureste: lindera área comunal circulación en 2,66m.
Por el Norte: lindera área comunal escaleras en 1,90m.
Por el Noreste: lindera área comunal basura, partiendo desde el Sureste hacia el Noroeste en 5,00m., desde este punto gira hacia el Norte en 2,20m.
Por el Suroeste: lindera Bodega 1 y área comunal generador, partiendo desde el Sureste en 4,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 3,80m.
Área: 19,35m².

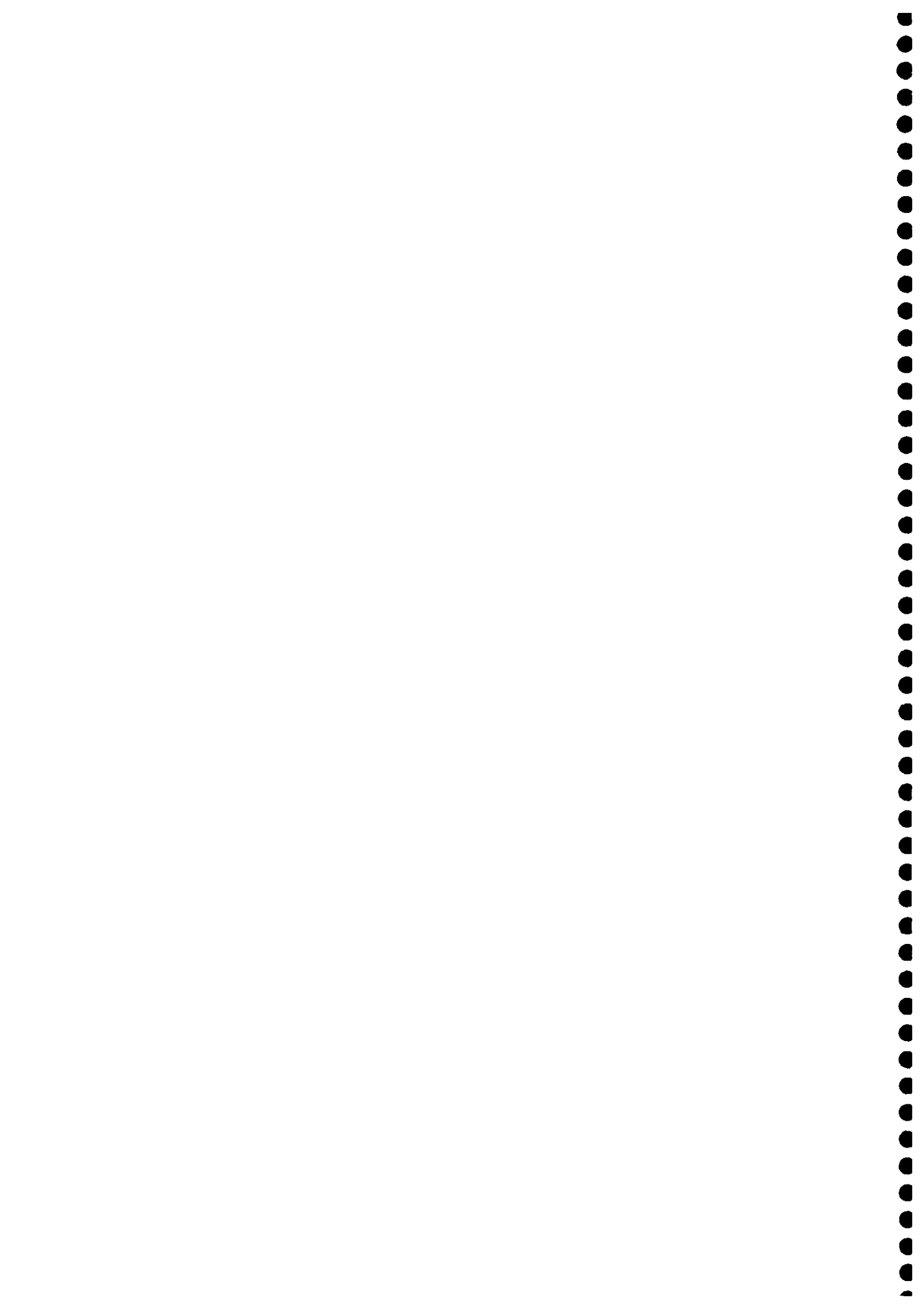
3.2.9.- ESTACIONAMIENTO 4 (12,60m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,60m²
Por abajo: lindera Estacionamiento 113 en 12,60m²
Por el Suroeste: lindera área comunal circulación en 2,52m.
Por el Noreste: lindera Estacionamiento 6 en 2,52m.
Por el Sureste: lindera Estacionamiento 5 en 5,00m.
Por el Noroeste: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Área: 12,60m².

3.2.10.- ESTACIONAMIENTO 5 (12,90m²)

Por arriba: lindera área comunal en 12,90m²
Por abajo: lindera Estacionamiento 112 en 12,90m²
Por el Suroeste: lindera área comunal circulación en 2,58m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Noreste: lindera Estacionamiento 6 en 2,58m.
Por el Sureste: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Por el Noroeste: lindera Estacionamiento 4 en 5,00m.
Área: 12,90m2. ✓

3.2.11- ESTACIONAMIENTO 6 (13,50m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 13,50m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 114 en 13,50m2
Por el Noroeste: lindera área comunal circulación en 2,70m.
Por el Sureste: lindera Bodega 6 en 2,70m.
Por el Noreste: lindera área comunal circulación y Bodega 7 en 5,00m.
Por el Suroeste: lindera Estacionamientos 4 y 5 en 5,00m.
Área: 13,50m2. ✓

3.2.12.- ESTACIONAMIENTO 7 (15,70m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 15,70m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 115 en 15,70m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 3,14m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 33 y 34 en 3,14m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 8 en 5,00m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Área: 15,70m2. ✓

3.2.13.- ESTACIONAMIENTO 8 (15,70m2)

Por arriba: lindera área comunal gimnasio en 15,70m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 116 en 15,70m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 3,14m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 35 y 34 en 3,14m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 9 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 7 en 5,00m.
Área: 15,70m2. ✓

3.2.14.- ESTACIONAMIENTO 9 (15,45m2)

Por arriba: lindera área comunal gimnasio en 15,45m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 117 en 15,45m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 3,09m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 35 y 36 en 3,09m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 10 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 8 en 5,00m.
Área: 15,45m2. ✓

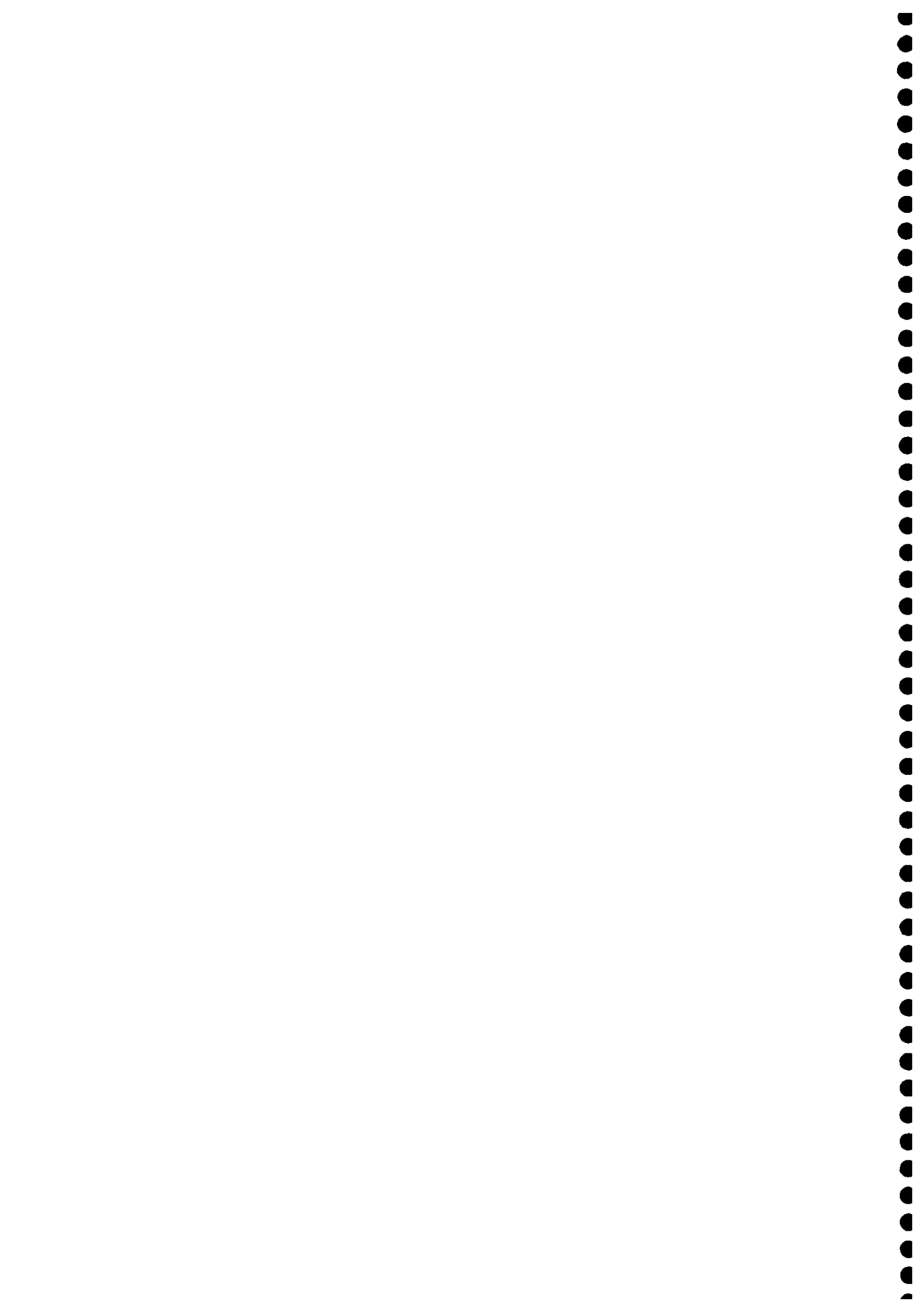
3.2.15.- ESTACIONAMIENTO 10 (13,20m2)

Por arriba: lindera área comunal gimnasio en 13,20m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 118 en 13,20m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,64m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 37 en 2,64m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 11 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 9 en 5,00m.
Área: 13,20m2. ✓

3.2.16.- ESTACIONAMIENTO 11 (12,75m2)

Por arriba: lindera área comunal gimnasio en 12,75m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 119 en 12,75m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,55m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 38 en 2,55m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 12 en 5,00m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Sur: lindera Estacionamiento 10 en 5,00m.
Área: 12,75m2. ✓

3.2.17.- ESTACIONAMIENTO 12 (12,85m2)

Por arriba: lindera área comunal gimnasio en 12,85m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 120 en 12,85m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,57m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 39 en 2,57m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 13 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 11 en 5,00m.
Área: 12,85m2. ✓

3.2.18.- ESTACIONAMIENTO 13 (12,60m2)

Por arriba: lindera Departamento PB B en 12,60m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 121 en 12,60m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,52m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 40 en 2,52m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 14 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 12 en 5,00m.
Área: 12,60m2. ✓

3.2.19.- ESTACIONAMIENTO 14 (12,50m2)

Por arriba: lindera Departamento PB B en 12,50m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 122 en 12,50m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,50m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 41 en 2,50m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 15 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 13 en 5,00m.
Área: 12,50m2. ✓

3.2.20.- ESTACIONAMIENTO 15 (12,85m2)

Por arriba: lindera Departamento PB B en 12,85m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 123 en 12,85m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,57m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 42 en 2,57m.
Por el Norte: lindera área comunal jardinerías y Departamento Dúplex 1 planta baja en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 14 en 5,00m.
Área: 12,85m2. ✓

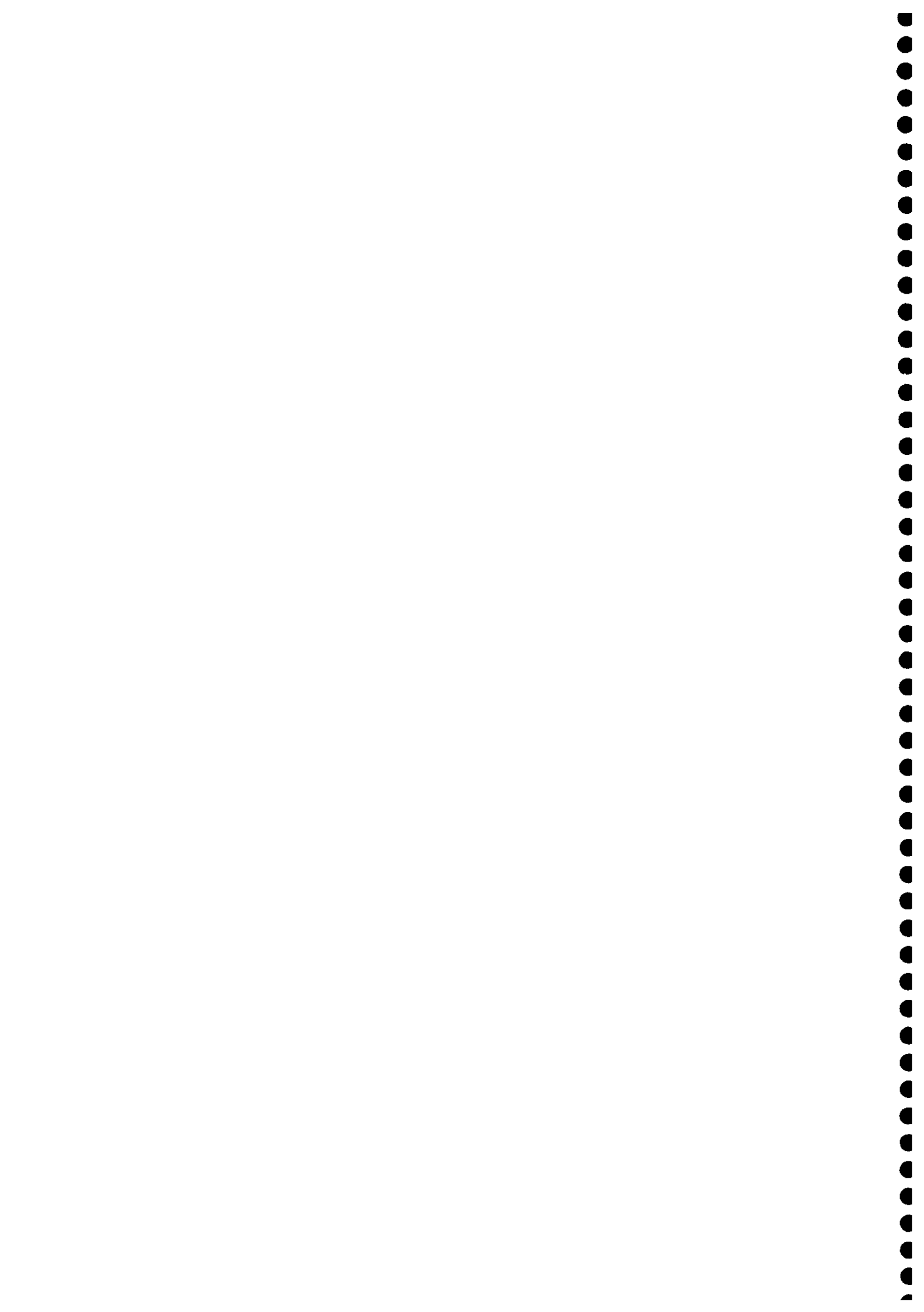
3.2.21.- ESTACIONAMIENTO 16-17 Y BODEGA 9 (30,35m2)

Por arriba: lindera Departamento PB A y losa inaccesible en 30,35m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 124-125 y Bodega 43 en 30,35m2
Por el Este: lindera área comunal circulación y Estacionamiento 18 en 3,30m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 1 en 4,70m.
Por el Sur: lindera Bodegas: 40, 14, 44, 77 y 10 en 9,70m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 18, Bodega 8 y área comunal, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,40m., desde este punto gira hacia el Este en 7,00m.
Área: 30,35m2. ✓

3.2.22.- ESTACIONAMIENTO 18 Y BODEGA 8 (21,00m2)

Por arriba: lindera Departamento PB A y losa inaccesible en 21,00m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 126 y Bodega 42 en 21,00m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,90m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 1 y Bodega 9 en 1,65m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 16-17 y Bodega 9, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,70m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,40m., desde este punto gira hacia el Este en 5,80m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Norte: lindera Departamento Dúplex 1 Planta Alta en 8,50m.
Área: 21,00m2. ✓

3.2.23.- ESTACIONAMIENTO 22-23 (26,90m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 26,90m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 106-107 en 26,90m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,69m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 1 en 2,69m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 24-25 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 1 en 10,00m.
Área: 26,90m2. ✓

3.2.24.- ESTACIONAMIENTO 24-25 (27,85m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 27,85m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 104-105 en 27,85m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,79m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 1 en 2,79m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 26-27 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 22-23 en 10,00m.
Área: 27,85m2. ✓

3.2.25.- ESTACIONAMIENTO 26-27 (27,85m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 27,85m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 102-103 en 27,85m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,79m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 1 en 2,79m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 28-29 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 24-25 en 10,00m.
Área: 27,85m2. ✓

3.2.26.- ESTACIONAMIENTO 28-29 (27,00m2)

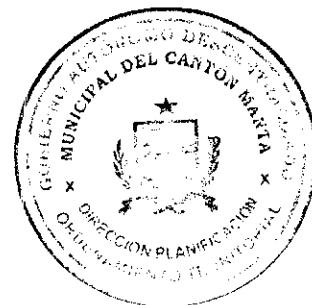
Por arriba: lindera área comunal circulación en 27,00m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 10-101 en 27,00m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,70m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 1 en 2,70m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 1 en 10,00m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 26-27 en 10,00m.
Área: 27,00m2. ✓

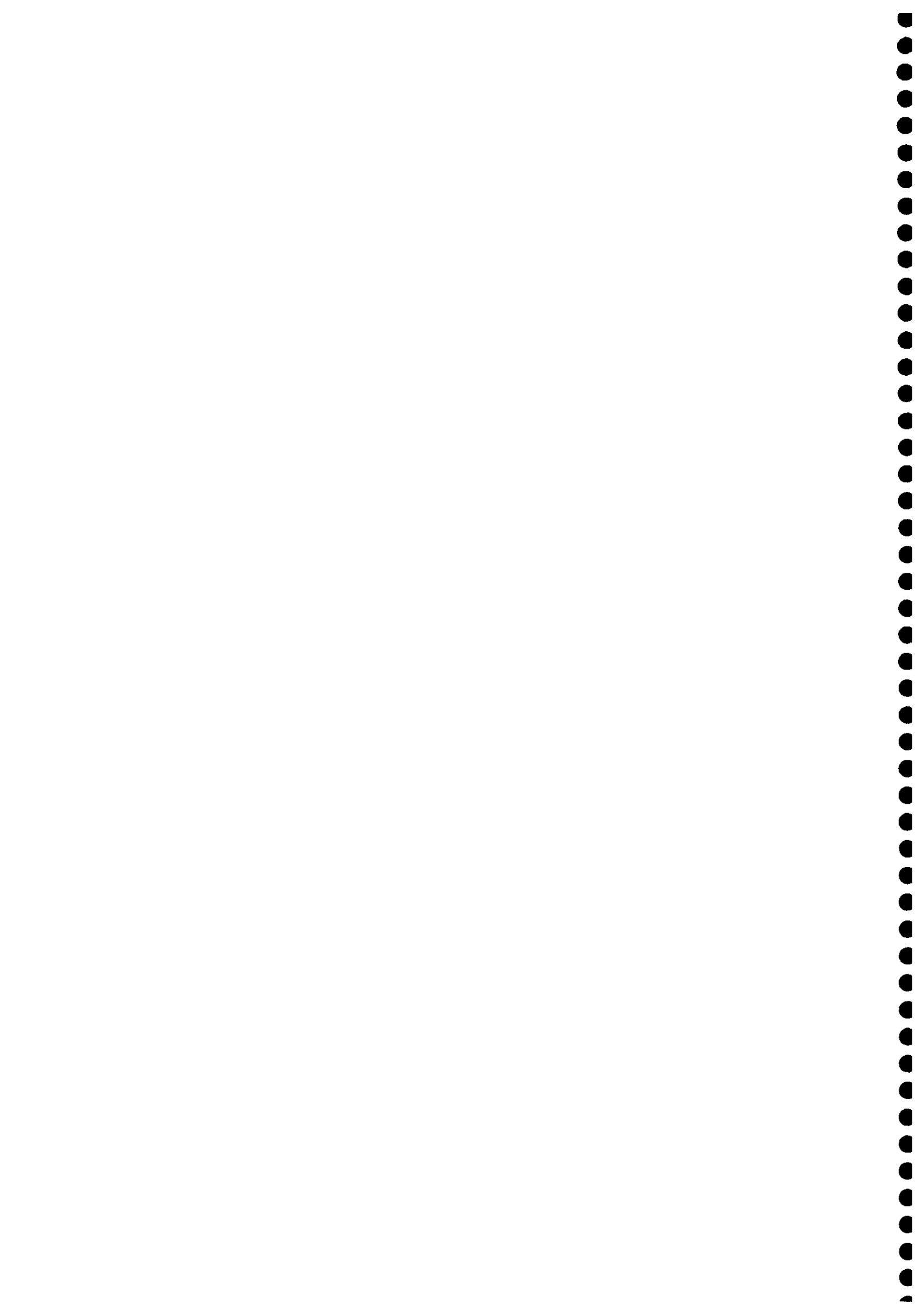
3.2.27.- ESTACIONAMIENTO 30 (11,90m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 11,90m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 99 en 11,90m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,38m.
Por el Oeste: lindera Bodegas 3 y 4 en 2,38m.
Por el Sur: lindera área común circulación en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 31 en 5,00m.
Área: 11,90m2. ✓

3.2.28.- ESTACIONAMIENTO 31 (12,15m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,15m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 98 en 12,15m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,43m.
Por el Oeste: lindera Bodegas 4, 5 y 6 en 2,43m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 30 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 32 en 5,00m.
Área: 12,15m2. ✓





EDIFICIO IBIZA

3.2.29.- ESTACIONAMIENTO 32 (13,10m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 13,10m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 97 en 13,10m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,43m.
Por el Oeste: lindera Bodega 6 y 7 en 2,43m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 31 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Bodega 19 y área comunal en 5,00m.
Área: 13,10m2. ✓

3.2.30.- ESTACIONAMIENTO 33 (12,10m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,10m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 96 en 12,10m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,42m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 7 en 2,42m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 34 y áreas comunes en 5,00m.
Área: 12,10m2. ✓

3.2.31.- ESTACIONAMIENTO 34 (11,60m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 11,60m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 95 en 11,60m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,32m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 7 y 8 en 2,32m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 33 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 35 en 5,00m.
Área: 11,60m2. ✓

3.2.32.- ESTACIONAMIENTO 35 (11,05m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 11,05m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 94 en 11,05m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,21m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 8 y 9 en 2,21m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 34 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 36 en 5,00m.
Área: 11,05m2. ✓

3.2.33.- ESTACIONAMIENTO 36 (11,60m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 11,60m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 93 en 11,60m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,32m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 9 en 2,32m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 35 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 37 en 5,00m.
Área: 11,60m2. ✓

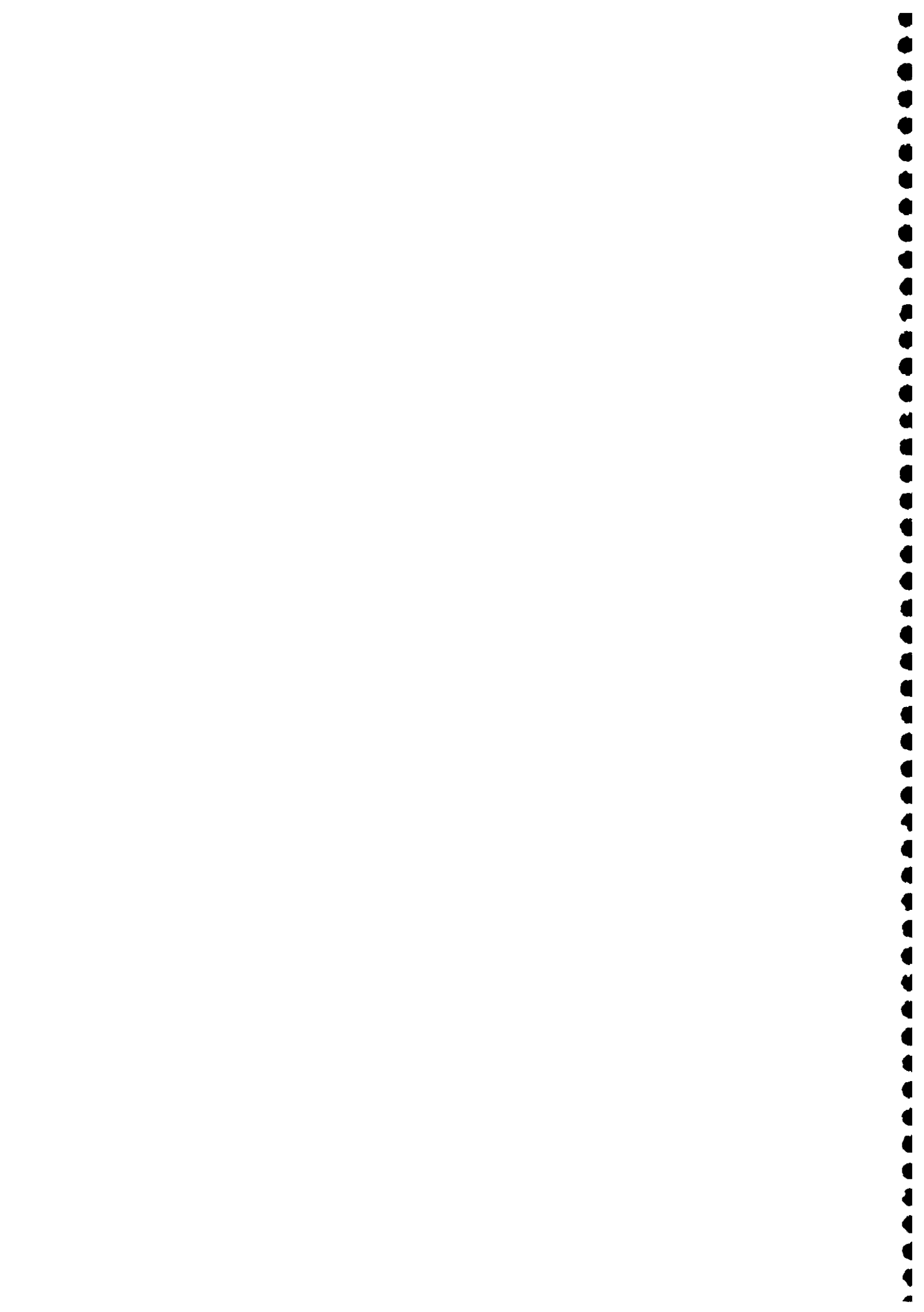
3.2.34.- ESTACIONAMIENTO 37 (12,80m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,80m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 92 en 12,80m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,56m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 10 en 2,56m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 36 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 38 en 5,00m.
Área: 12,80m2. ✓

3.2.35.- ESTACIONAMIENTO 38 (12,25m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,25m2





EDIFICIO IBIZA

Por abajo: lindera Estacionamiento 91 en 12,25m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,45m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 11 en 2,45m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 37 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 39 en 5,00m.
Área: 12,25m2. ✓

3.2.36.- ESTACIONAMIENTO 39 (12,85m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,85m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 90 en 12,85m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,57m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 12 en 2,57m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 38 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 40 en 5,00m.
Área: 12,85m2. ✓

3.2.37.- ESTACIONAMIENTO 40 (12,65m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,65m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 89 en 12,65m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,53m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 13 en 2,53m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 39 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 41 en 5,00m.
Área: 12,65m2. ✓

3.2.38.- ESTACIONAMIENTO 41 (12,00m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,00m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 88 en 12,00m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,40m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 14 en 2,40m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 40 en 5,00m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 42 en 5,00m.
Área: 12,00m2. ✓

3.2.39.- ESTACIONAMIENTO 42 (12,55m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,55m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 87 en 12,55m2
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,51m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 15 en 2,51m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 41 en 5,00m.
Por el Norte: lindera área comunal jardineras en 5,00m.
Área: 12,55m2. ✓

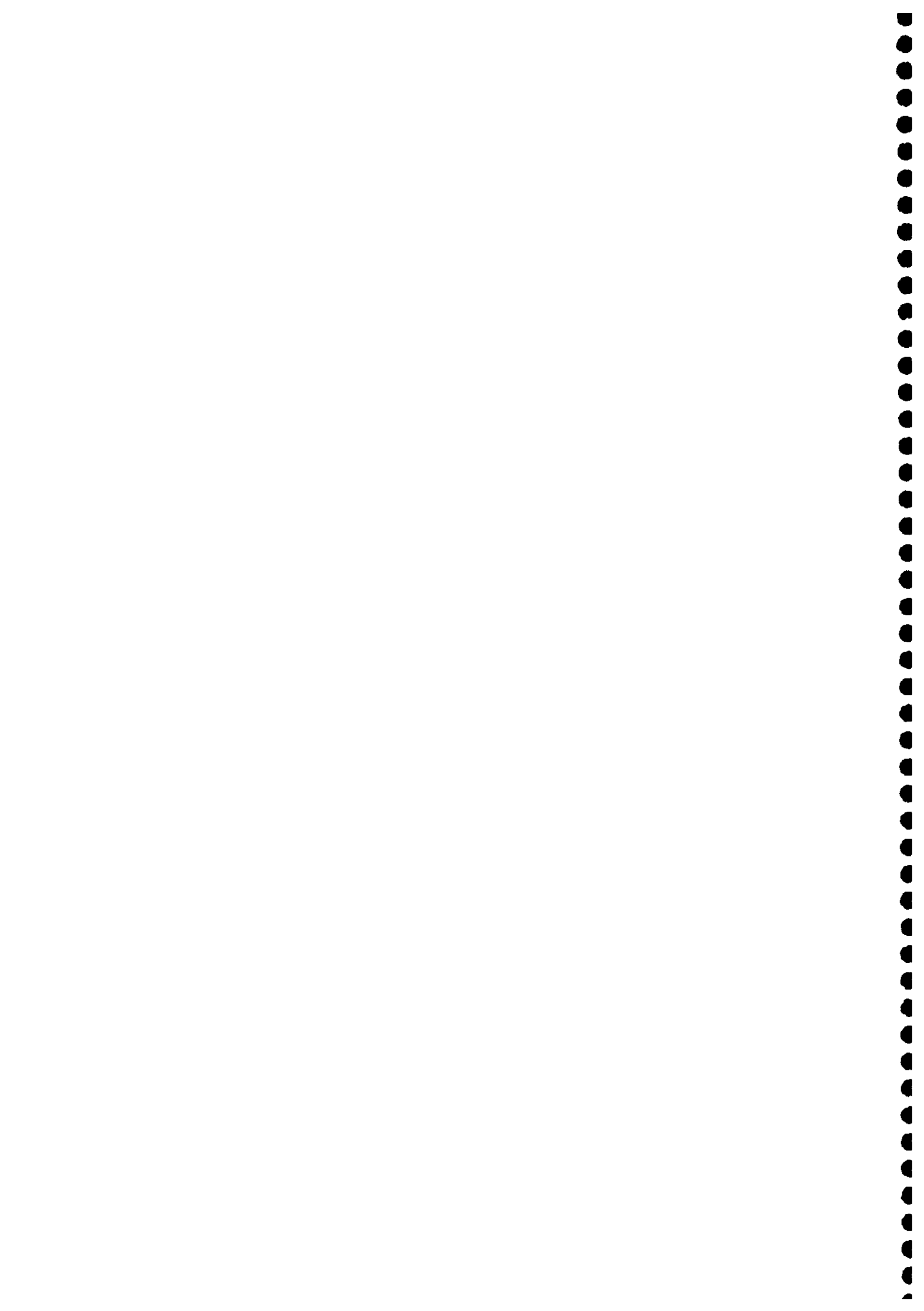
3.2.40.- ESTACIONAMIENTO 43-19 Y BODEGA 78 (30,95m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 30,95m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 78-79 y Bodega 72 en 30,95m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,63m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 1 en 2,63.
Por el Norte: lindera área comunal jardineras en 11,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 44-45 y Bodega 30 en 11,77m.
Área: 30,95m2. ✓

3.2.41.- ESTACIONAMIENTO 44-45 Y BODEGA 30 (30,10m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 30,10m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 76-77 y Bodega 71 en 30,10m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,50m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Este: lindera límite subsuelo 1 en 2,75.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 43-19 y Bodega 78 en 11,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 46-47 y Bodega 29, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Área: 30,10m2. ✓

3.2.42.- ESTACIONAMIENTO 46-47 Y BODEGA 29 (31,20m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 31,20m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 74-75 y Bodega 70 en 31,20m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,63m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 1 en 2,63.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 44-45 y Bodega 30, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m, desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 48-49 y Bodega 28, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Área: 31,20m2. ✓

3.2.43.- ESTACIONAMIENTO 48-49 Y BODEGA 28 (34,20m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 34,20m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 72-73 y Bodega 69 en 34,20m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,94m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 1 en 2,94.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 46-47 y Bodega 29, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m, desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 50-51 y Bodega 27, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Área: 34,20m2. ✓

3.2.44.- ESTACIONAMIENTO 50-51 Y BODEGA 27 (32,90m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 32,90m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 70-71 y Bodega 68 en 32,90m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,80m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 1 en 2,80m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 48-49 y Bodega 28, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m, desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación y Bodega 26, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 10,00m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Este en 1,77m.
Área: 32,90m2. ✓

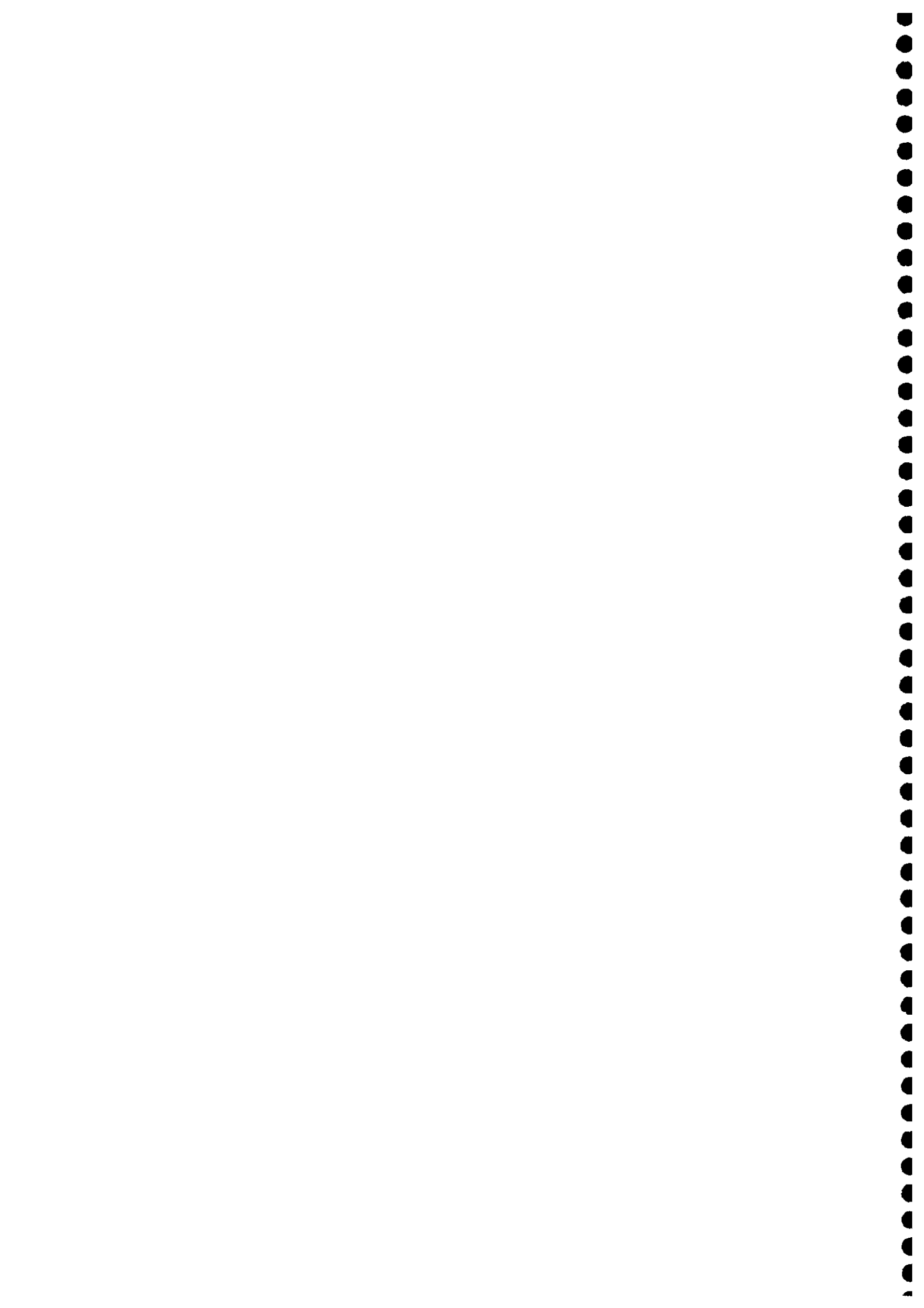
3.2.45.- ESTACIONAMIENTO 52 (11,95m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 11,95m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 69 en 11,95m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,39m.
Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación en 2,39m.
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 53 en 5,00m.
Área: 11,95m2. ✓

3.2.46.- ESTACIONAMIENTO 53 (12,20m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,20m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 68 en 12,20m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,44m.
Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación en 2,44m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 52 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 54 en 5,00m.





EDIFICIO IBIZA

Área: 12,20m2. ✓

3.2.47.- ESTACIONAMIENTO 54 (11,70m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 11,70m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 67 en 11,70m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,34m.
Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación en 2,34m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 53 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 55 en 5,00m.
Área: 11,70m2. ✓

3.2.48.- ESTACIONAMIENTO 55 (11,70m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 11,70m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 66 en 11,70m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,34m.
Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación en 2,34m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 54 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 56 en 5,00m.
Área: 11,70m2. ✓

3.2.49.- ESTACIONAMIENTO 56 (12,20m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 12,20m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 64 en 12,20m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,44m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,44m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 55 en 5,00m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 57 en 5,00m.
Área: 12,20m2. ✓

3.2.50.- ESTACIONAMIENTO 57 (11,65m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 11,65m2
Por abajo: lindera Estacionamiento 62 en 11,65m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,33m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,33m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 56 en 5,00m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 5,00m.
Área: 11,65m2. ✓

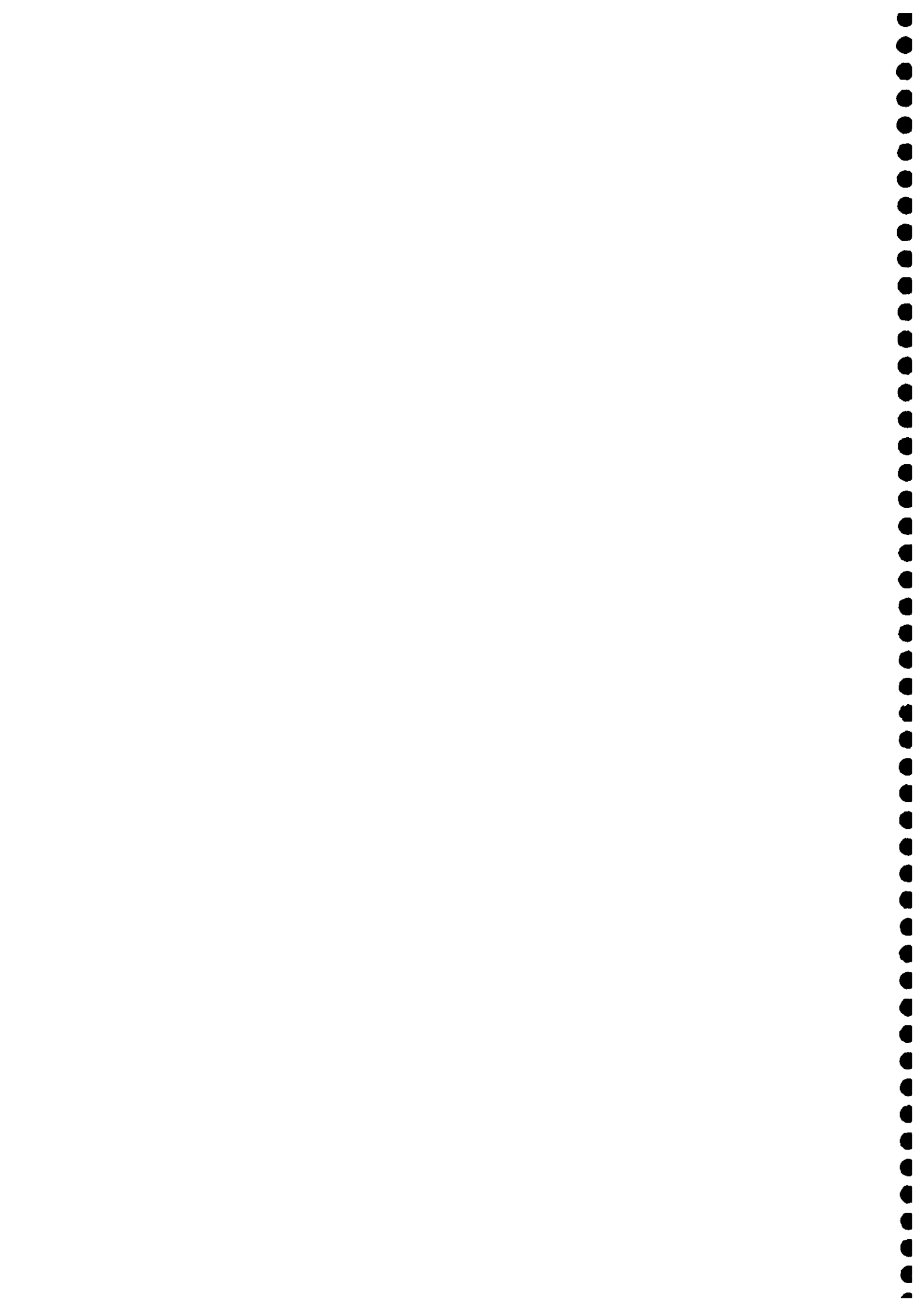
3.2.51.- BODEGA 1 (9,60m2)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 9,60m2
Por abajo: lindera Bodega 32 en 9,60m2
Por el Sureste: lindera área comunal circulación en 3,45m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,70m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 3 en 0,85m.
Por el Noreste: lindera Estacionamiento 3 en 3,30m.
Por el Oeste: lindera Estacionamiento 2 en 4,70m.
Área: 9,60m2. ✓

3.2.52.- BODEGA 3 (3,05m2)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 3,05m2
Por abajo: lindera Bodega 35 en 3,05m2
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 1,60m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 30 en 1,60m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 4 en 1,93m.
Área: 3,05m2. ✓





EDIFICIO IBIZA

3.2.53.- BODEGA 4 (2,80m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 2,80m²
Por abajo: lindera Bodega 36 en 2,80m²
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 1,45m.
Por el Este: lindera Estacionamientos 30 y 31 en 1,45m.
Por el Sur: lindera Bodega 3 en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 5 en 1,93m.
Área: 2,80m².

3.2.54.- BODEGA 5 (2,80m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 2,80m²
Por abajo: lindera Bodega 37 en 2,80m²
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 1,45m.
Por el Este: lindera Estacionamiento 31 en 1,45m.
Por el Sur: lindera Bodega 4 en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 6 en 1,93m.
Área: 2,80m².

3.2.55.- BODEGA 6 (4,75m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 4,75m²
Por abajo: lindera Bodega 38 en 4,75m²
Por el Suroeste: lindera área comunal circulación en 1,00m.
Por el Este: lindera Estacionamientos 32 y 31 en 2,55m.
Por el Sur: lindera Bodega 5 en 1,93m.
Por el Norte: lindera Bodega 7 y Estacionamiento 6, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 0,65m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,65m.
Área: 4,75m².

3.2.56.- BODEGA 7 (6,00m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 6,00m²
Por abajo: lindera Bodega 39 en 6,00m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,75m.
Por el Sur: lindera Bodega 6 en 0,95m.
Por el Este: lindera área comunal en 2,56m.
Por el Suroeste: lindera Estacionamiento 6 en 2,85m.
Área: 6,00m².

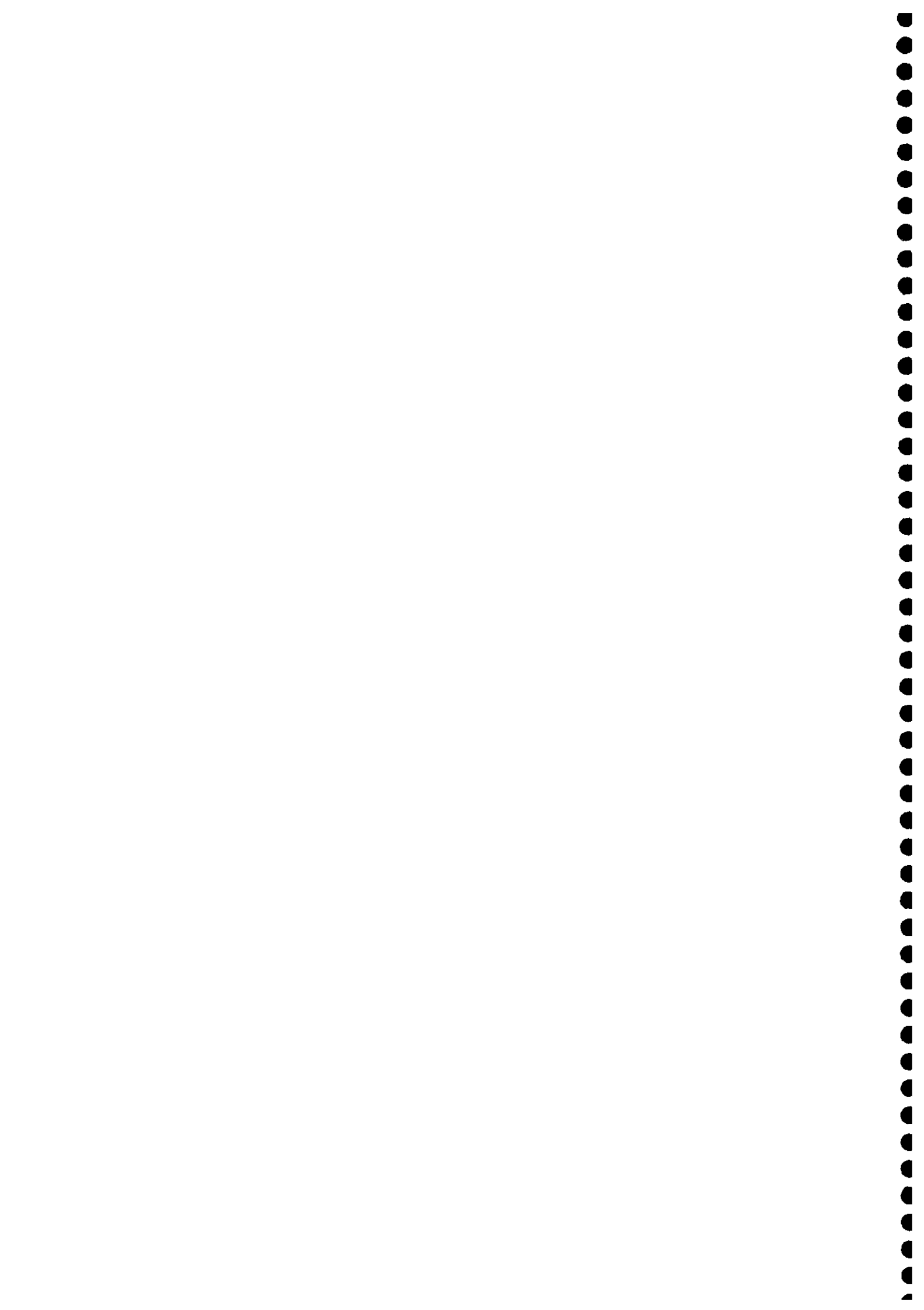
3.2.57.- BODEGA 10 (4,40m²)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 4,40m²
Por abajo: lindera área comunal cisterna en 4,40m²
Por el Este: lindera Bodega 77 y área comunal circulación en 2,90m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 1 en 2,90m.
Por el Sur: lindera Bodega 11 en 1,52m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 17 en 1,52m.
Área: 4,40m².

3.2.58.- BODEGA 11 (4,05m²)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 4,05m²
Por abajo: lindera área comunal cisterna en 4,05m²
Por el Norte: lindera Bodega 10 y área comunal circulación en 2,90m.
Por el Sur: lindera Bodegas 15 y 16 en 2,90m.
Por el Este: lindera Bodega 12 en 1,52m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 1 en 1,52m.
Área: 4,05m².





EDIFICIO IBIZA

3.2.59.- BODEGA 12 (3,10m2)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 3,10m2
Por abajo: lindera área comunal cisterna en 3,10m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,72m.
Por el Sur: lindera Bodegas 15 y área comunal circulación en 1,72m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 1,80m.
Por el Oeste: lindera Bodega 11 en 1,80m.
Área: 3,10m2.

3.2.60.- BODEGA 13 (3,80m2)

Por arriba: lindera área comunal aires en 3,80m2
Por abajo: lindera Bodega 45 en 3,80m2
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,38m.
Por el Norte: lindera Bodegas 41 y 76 en 2,38m.
Por el Este: lindera área comunal ducto y circulación en 1,60m.
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 1,60m.
Área: 3,80m2.

3.2.61.- BODEGA 14 (3,90m2)

Por arriba: lindera Departamento PB A en 3,90m2
Por abajo: lindera área comunal cisterna en 3,90m2
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,05m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 16 en 2,05m.
Por el Este: lindera Bodega 40 en 1,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 44 en 1,90m.
Área: 3,90m2.

3.2.62.- BODEGA 15 (3,65m2)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 3,65m2
Por abajo: lindera Bodega 47 en 3,65m2
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,28m.
Por el Norte: lindera Bodegas 11 y 12 en 2,28m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 1,60m.
Por el Oeste: lindera Bodega 16 en 1,60m.
Área: 3,65m2.

3.2.63.- BODEGA 16 (4,70m2)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 4,70m2
Por abajo: lindera Bodega 48 en 4,70m2
Por el Este: lindera Bodega 15 y área comunal circulación en 3,20m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 1 en 3,20m.
Por el Norte: lindera Bodega 11 en 1,47m.
Por el Sur: lindera Bodega 17 en 1,47m.
Área: 4,70m2.

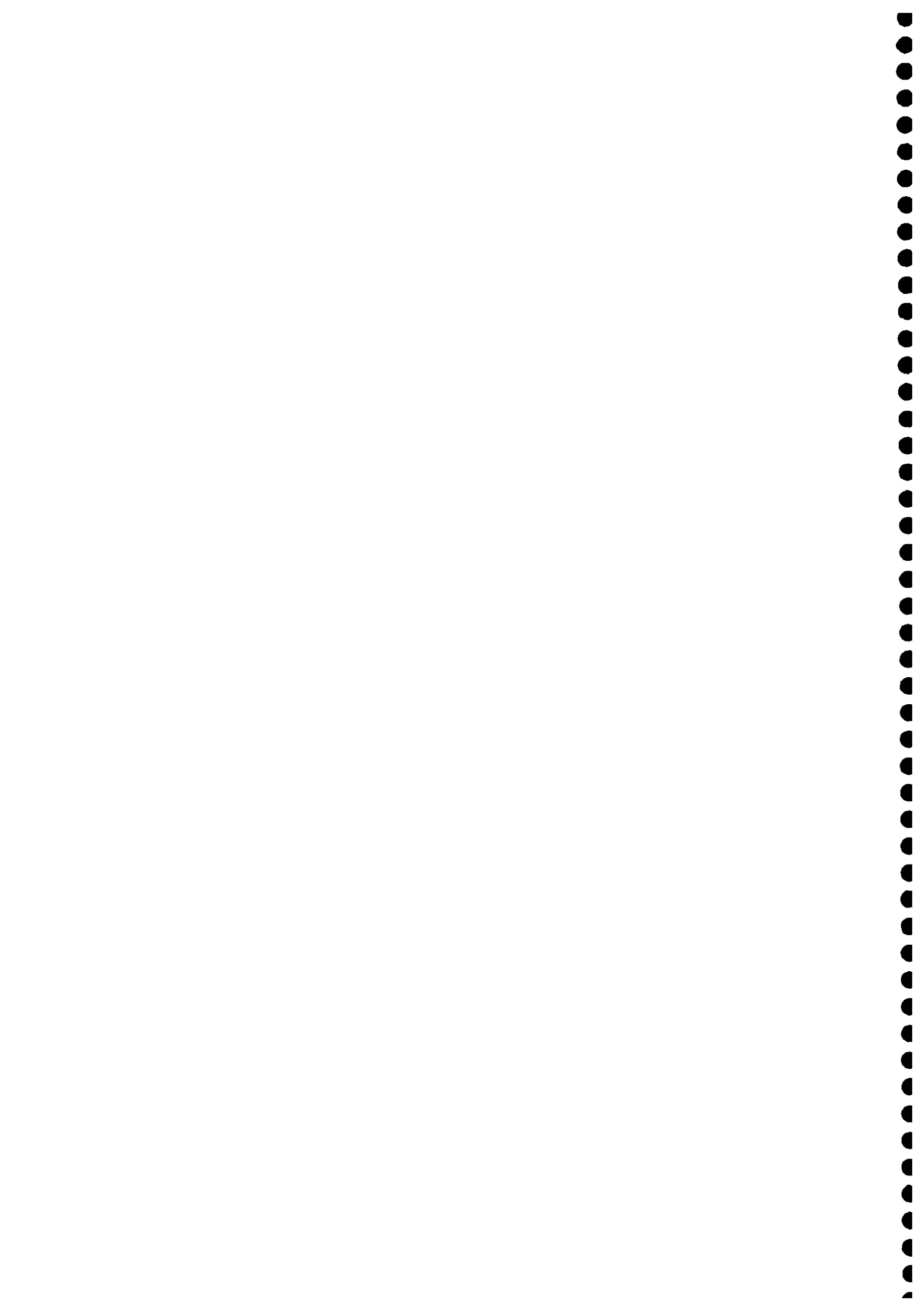
3.2.64.- BODEGA 17 (4,40m2)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 4,40m2
Por abajo: lindera Bodega 49 y área comunal circulación en 4,40m2
Por el Norte: lindera Bodega 16 y área comunal circulación en 2,59m.
Por el Sur: lindera área comunal cámara transformadores en 2,59m.
Por el Este: lindera Bodega 18 en 1,70m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 1 en 1,70m.
Área: 4,40m2.

3.2.65.- BODEGA 18 (4,35m2)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 4,35m2





EDIFICIO IBIZA

Por abajo: lindera Bodega 55 y área comunal circulación en 4,35m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,57m.
Por el Sur: lindera área comunal cámara transformadores en 2,57m.
Por el Este: lindera área comunal escaleras en 1,70m.
Por el Oeste: lindera límite subsuelo 1 en 1,70m.
Área: 4,35m².

3.2.66.- BODEGA 19 (6,15m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 6,15m²
Por abajo: lindera Bodega 56 en 6,15m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 2,86m.
Por el Sur: lindera Estacionamiento 32 en 2,86m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,15m.
Por el Oeste: lindera área comunal en 2,15m.
Área: 6,15m².

3.2.67.- BODEGA 20 (5,25m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 5,25m²
Por abajo: lindera Bodega 61 en 5,25m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,81m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,81m.
Por el Este: lindera Bodega 21 en 2,90m.
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 2,90m.
Área: 5,25m².

3.2.68.- BODEGA 21 (4,70m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 4,70m²
Por abajo: lindera Bodega 62 en 4,70m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,62m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,62m.
Por el Este: lindera Bodega 22 en 2,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 20 en 2,90m.
Área: 4,70m².

3.2.69.- BODEGA 22 (5,05m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 5,05m²
Por abajo: lindera Bodega 63 en 5,05m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,74m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,74m.
Por el Este: lindera Bodega 23 en 2,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 21 en 2,90m.
Área: 5,05m².

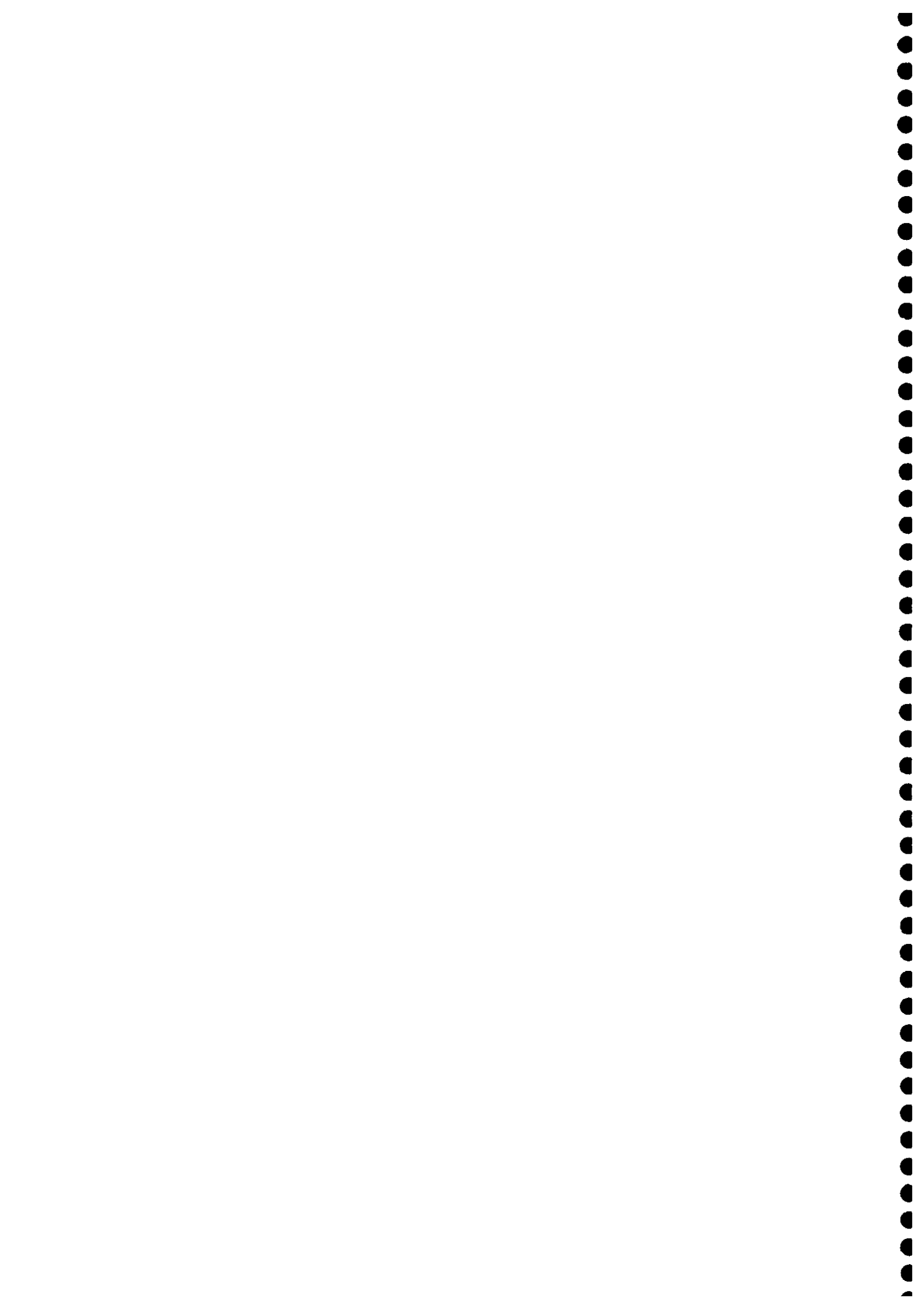
3.2.70.- BODEGA 23 (5,20m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 5,20m²
Por abajo: lindera Bodega 64 en 5,20m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,83m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,83m.
Por el Este: lindera Bodega 24 en 2,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 22 en 2,90m.
Área: 5,20m².

3.2.71.- BODEGA 24 (5,30m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 5,30m²
Por abajo: lindera Bodega 65 en 5,30m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,83m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,83m.
Por el Este: lindera Bodega 25 en 2,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 23 en 2,90m.
Área: 5,30m².

3.2.72.- BODEGA 25 (5,20m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 5,20m²
Por abajo: lindera Bodega 66 en 5,20m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,79m.
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 1,79m.
Por el Este: lindera Bodega 26 en 2,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 24 en 2,90m.
Área: 5,20m². ✓

3.2.73.- BODEGA 26 (6,65m²)

Por arriba: lindera área comunal circulación en 6,65m²
Por abajo: lindera Bodega 67 en 6,65m²
Por el Oeste: lindera área comunal circulación y Bodega 25 en 3,85m.
Por el Este: lindera límite subsuelo 1 en 3,85m.
Por el Norte: lindera Bodega 27 en 1,73m.
Por el Sur: lindera límite subsuelo 1 en 1,73m.
Área: 6,65m². ✓

3.2.74.- BODEGA 40 (4,45m²)

Por arriba: lindera Departamento PB A en 4,45m²
Por abajo: lindera área comunal cuarto bombas en 4,45m²
Por el Oeste: lindera Bodega 14 y área comunal circulación en 2,95m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 2,95m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 16 en 1,51m.
Por el Sur: lindera Bodega 76 en 1,51m.
Área: 4,45m². ✓

3.2.75.- BODEGA 41 (3,20m²)

Por arriba: lindera Departamento PB A en 3,20m²
Por abajo: lindera área comunal cisterna en 3,20m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación en 1,78m.
Por el Sur: lindera Bodega 13 en 1,78m.
Por el Este: lindera Bodega 76 en 1,80m.
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 1,80m.
Área: 3,20m². ✓

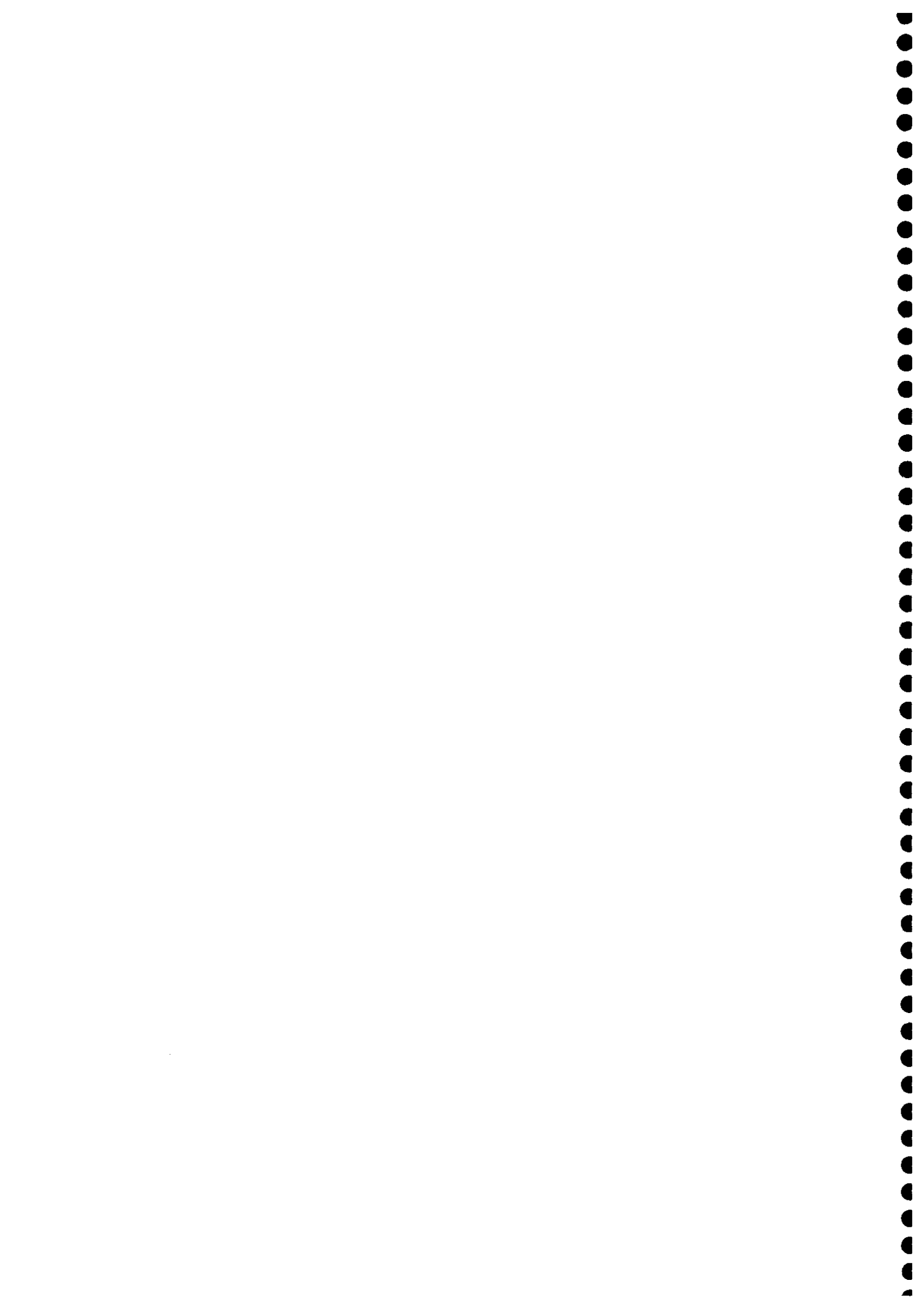
3.2.76.- BODEGA 44 (5,10m²)

Por arriba: lindera Departamento PB A en 5,10m²
Por abajo: lindera área comunal cisterna en 5,10m²
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,68m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 16-17 en 2,68m.
Por el Este: lindera Bodega 14 en 1,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 77 en 1,90m.
Área: 5,10m². ✓

3.2.77.- BODEGA 76 (4,10m²)

Por arriba: lindera Departamento PB A en 4,10m²
Por abajo: lindera área comunal cuarto bombas en 4,10m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación y Bodega 40 en 2,28m.
Por el Sur: lindera área comunal ducto y bodega 13 en 2,28m.
Por el Este: lindera área comunal circulación en 1,80m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Oeste: lindera Bodega 41 en 1,80m.
Área: 4,10m2. ✓

3.2.78.- BODEGA 77 (5,35m2)

Por arriba: lindera losa inaccesible en 5,35m2
Por abajo: lindera área comunal cisterna en 5,35m2
Por el Sur: lindera área comunal circulación en 2,81m.
Por el Norte: lindera Estacionamiento 17 en 2,81m.
Por el Este: lindera Bodega 44 en 1,90m.
Por el Oeste: lindera Bodega 10 en 1,90m.
Área: 5,35m2.

3.3.- PLANTA BAJA:

Ubicado sobre el Nivel -1,80 del edificio sobre el cual se ha planificado (2) departamentos designados como PB A y PB B; más las respectivas áreas comunes deportivas, recreación, estacionamientos visitas y de circulación vertical y horizontal.

3.3.1.- DEPARTAMENTO PB A (131,65m2)

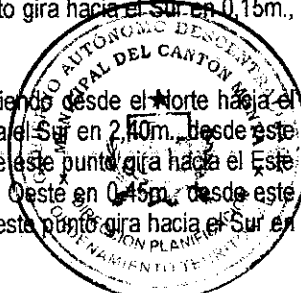
Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

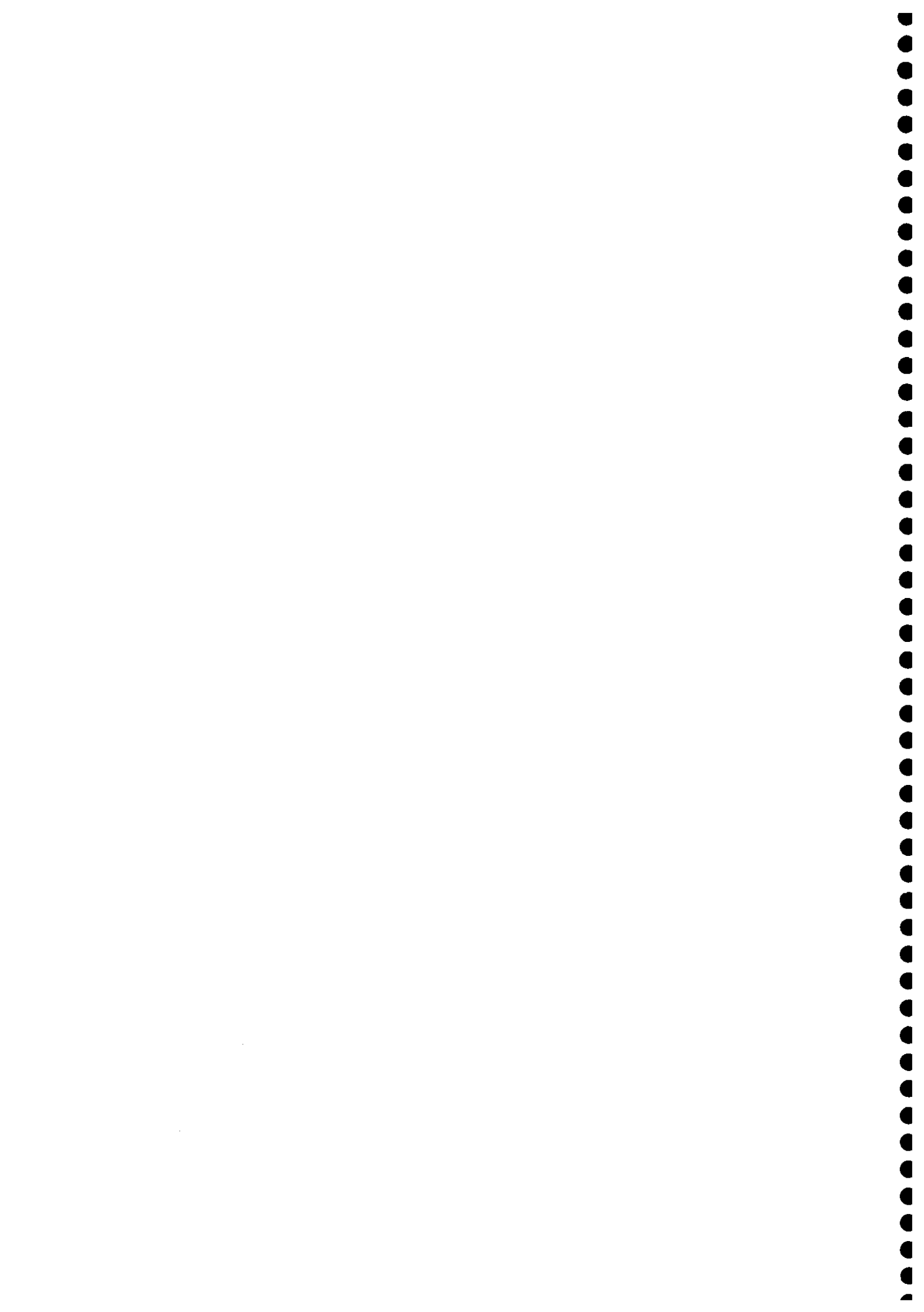
Por arriba: lindera Departamento 1 A en 131,65m2
Por abajo: lindera estacionamientos 16, 17 y 18, área comunal circulación y Departamento Dúplex 1 (planta alta) en 131,65m2
Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.
Por el Norte: lindera vacío terraza inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.
Por el Este: lindera Departamento PB B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.
Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.
Área: 131,65m2. ✓

3.3.2.- DEPARTAMENTO PB B (170,70m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 1 B en 170,70m2
Por abajo: lindera Estacionamientos 13, 14 y 15, Departamento Dúplex 1 (planta alta) y área comunal circulación en 170,70m2
Por el Sur: lindera área comunal: circulación, gimnasio, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.
Por el Norte: lindera vacío terraza inaccesible en 10,60m.
Por el Este: lindera área comunal circulación y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento PB A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m² ✓

3.4.- PRIMERA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +1,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 1 A, 1 B, 1 C y 1 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.4.1.- DEPARTAMENTO 1 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 2 A en 131,65m²

Por abajo: lindera Departamento PB A en 131,65m²

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 1 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y terraza comunal, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m² ✓

3.4.2.- DEPARTAMENTO 1 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 2 B en 170,70m²

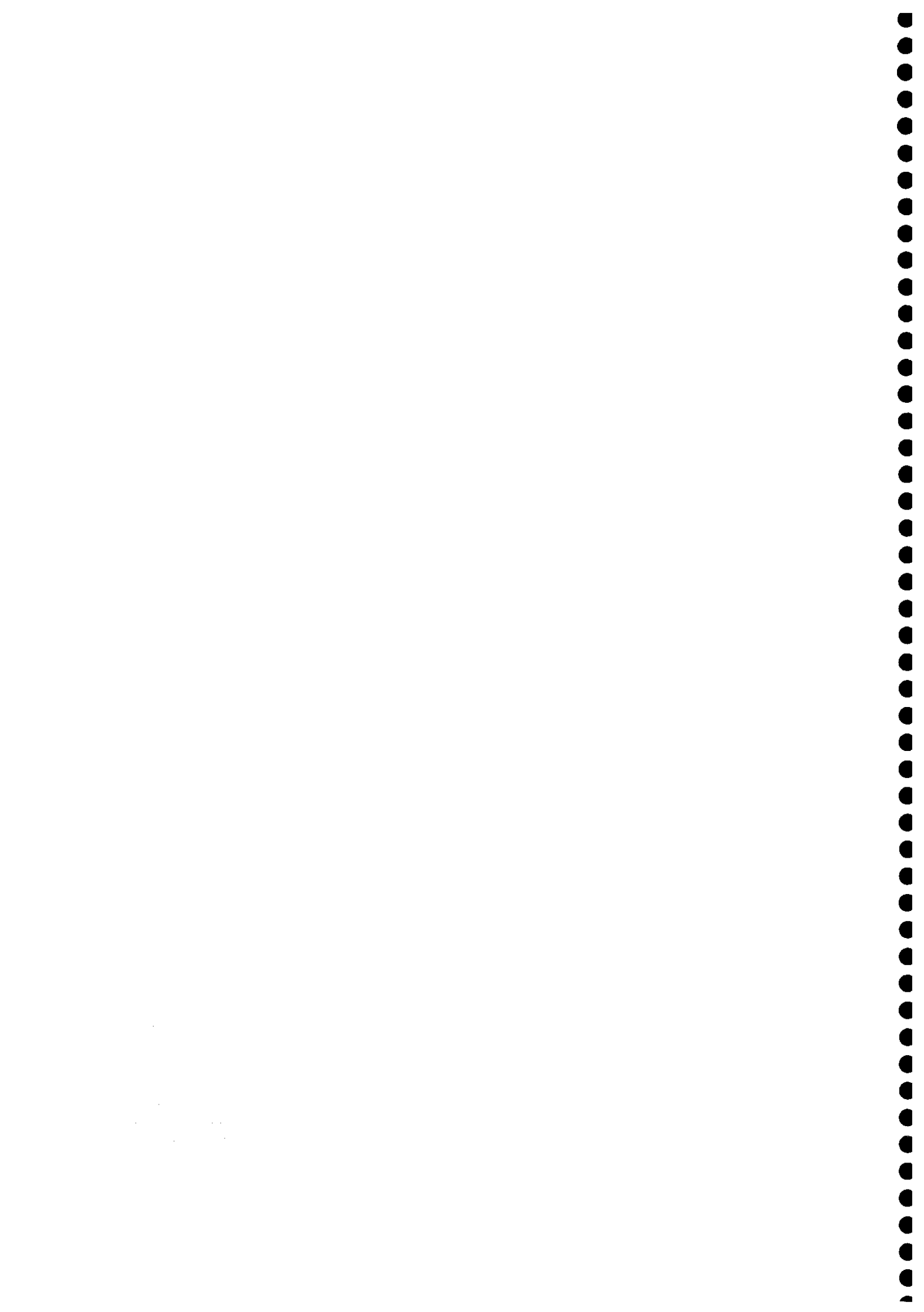
Por abajo: lindera Departamento PB B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 1 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 1 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.



EDIFICIO IBIZA

Área: 170,70m2 ✓

3.4.3.- DEPARTAMENTO 1 C (108,25m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 2 C en 108,25m2

Por abajo: lindera área comunal gimnasio en 108,25m2

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 1 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 1 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m2 ✓

3.4.4.- DEPARTAMENTO 1 D (157,90m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 2 D en 157,90m2

Por abajo: lindera área comunal hall, administración y vestidores en 157,90m2

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 1 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío hacia losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Noroeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m2 ✓

3.5.- SEGUNDA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +4,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 2 A, 2 B, 2 C y 2 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.5.1.- DEPARTAMENTO 2 A (131,65m2)

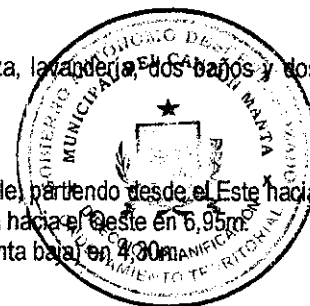
Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

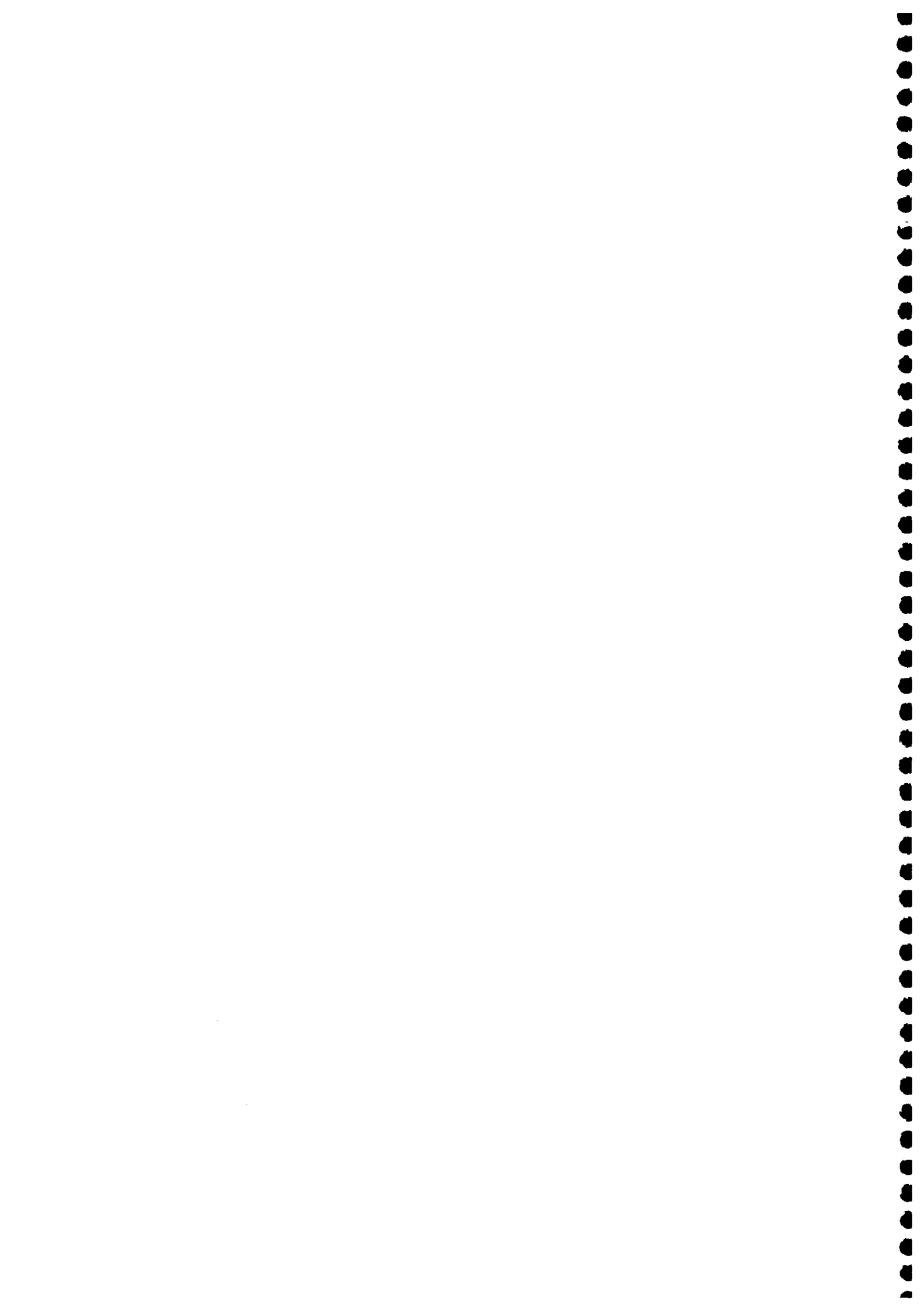
Por arriba: lindera Departamento 3 A en 131,65m2

Por abajo: lindera Departamento 1 A en 131,65m2

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Este: lindera Departamento 2 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m².

3.5.2.- DEPARTAMENTO 2 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 3 B en 170,70m²

Por abajo: lindera Departamento 1 B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 2 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 2 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m²

3.5.3.- DEPARTAMENTO 2 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 3 C en 108,25m²

Por abajo: lindera Departamento 1 C en 108,25m²

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 2 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

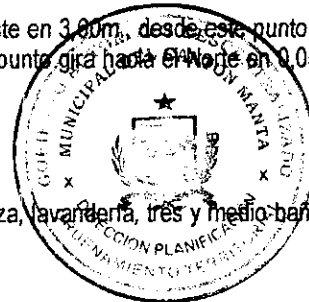
Por el Sur: lindera Departamento 2 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

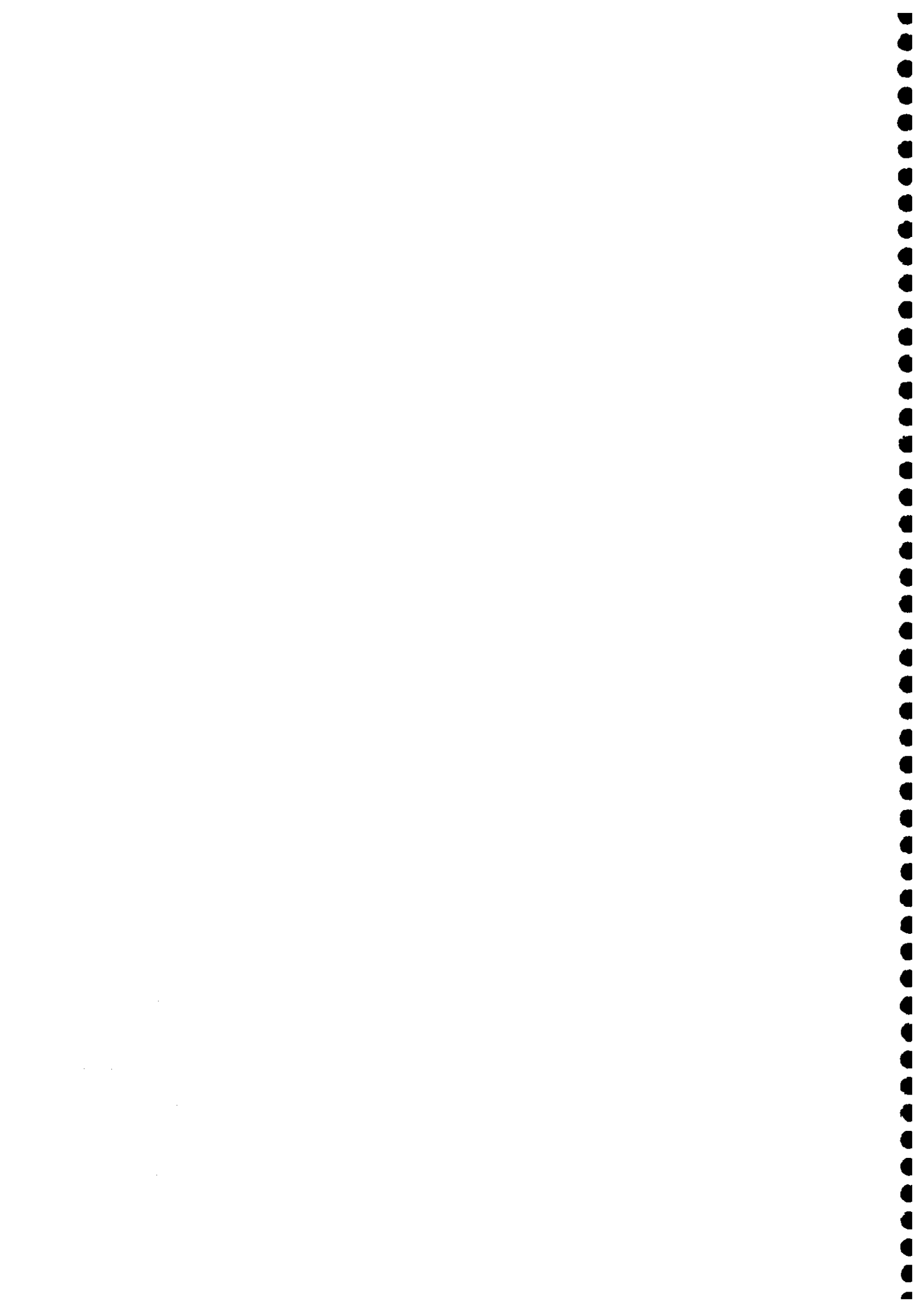
Área: 108,25m².

3.5.4.- DEPARTAMENTO 2 D (157,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 3 D en 157,90m²





EDIFICIO IBIZA

Por abajo: lindera Departamento 1 D en 157,90m²

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 2 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío hacia losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m² ✓

3.6.- TERCERA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +7,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 3 A, 3 B, 3 C y 3 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.6.1.- DEPARTAMENTO 3 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 4 A en 131,65m²

Por abajo: lindera Departamento 2 A en 131,65m²

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 3 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m² ✓

3.6.2.- DEPARTAMENTO 3 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

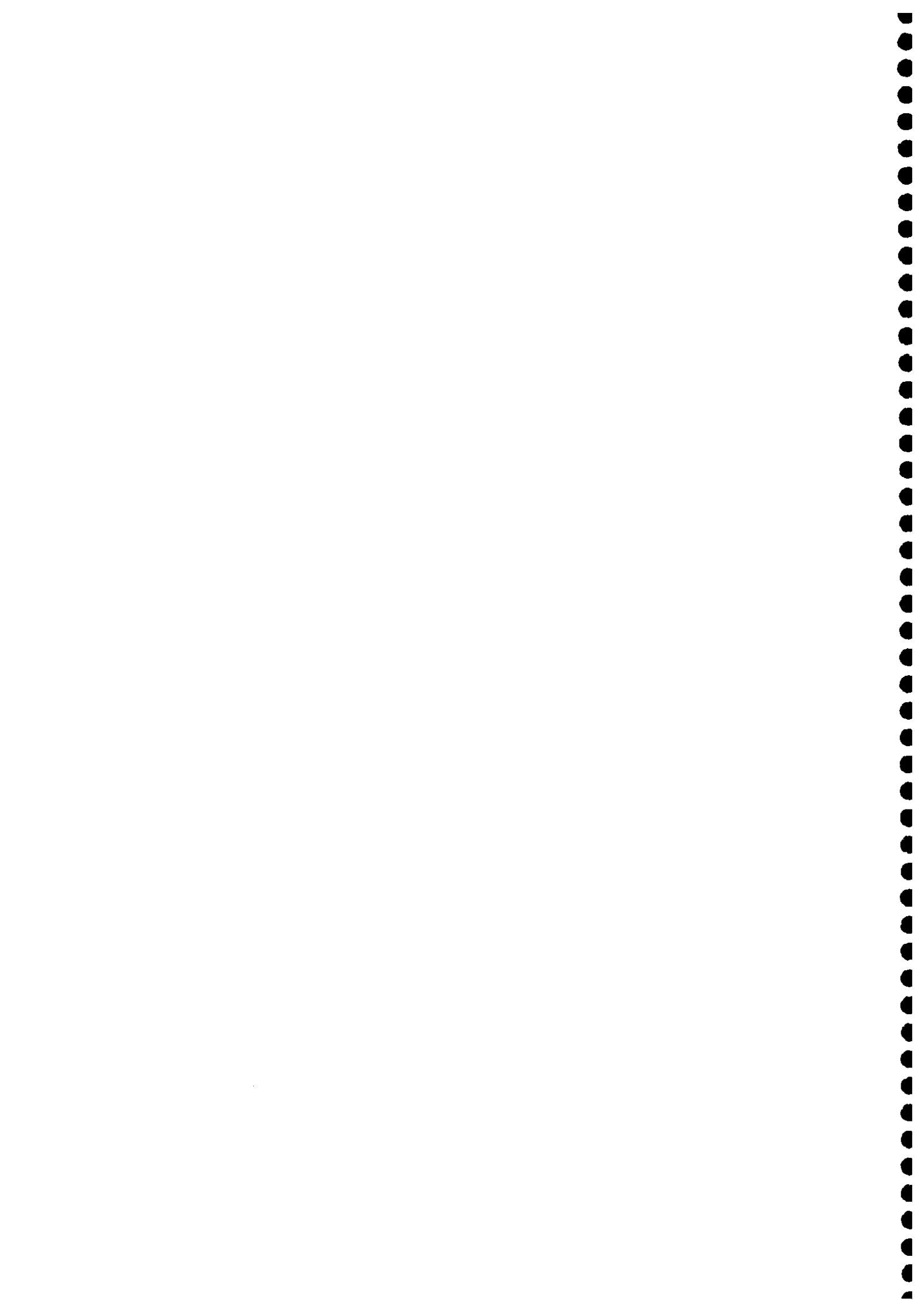
Por arriba: lindera Departamento 4 B en 170,70m²

Por abajo: lindera Departamento 2 B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 3 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 3 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m² ✓

3.6.3.- DEPARTAMENTO 3 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 4 C en 108,25m²

Por abajo: lindera Departamento 2 C en 108,25m²

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 3 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 3 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m² ✓

3.6.4.- DEPARTAMENTO 3 D (157,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 4 D en 157,90m²

Por abajo: lindera Departamento 2 D en 157,90m²

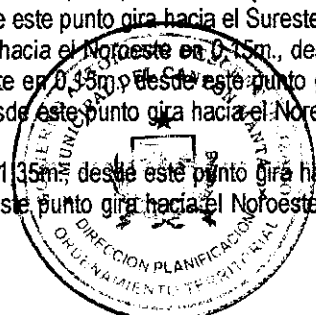
Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 3 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

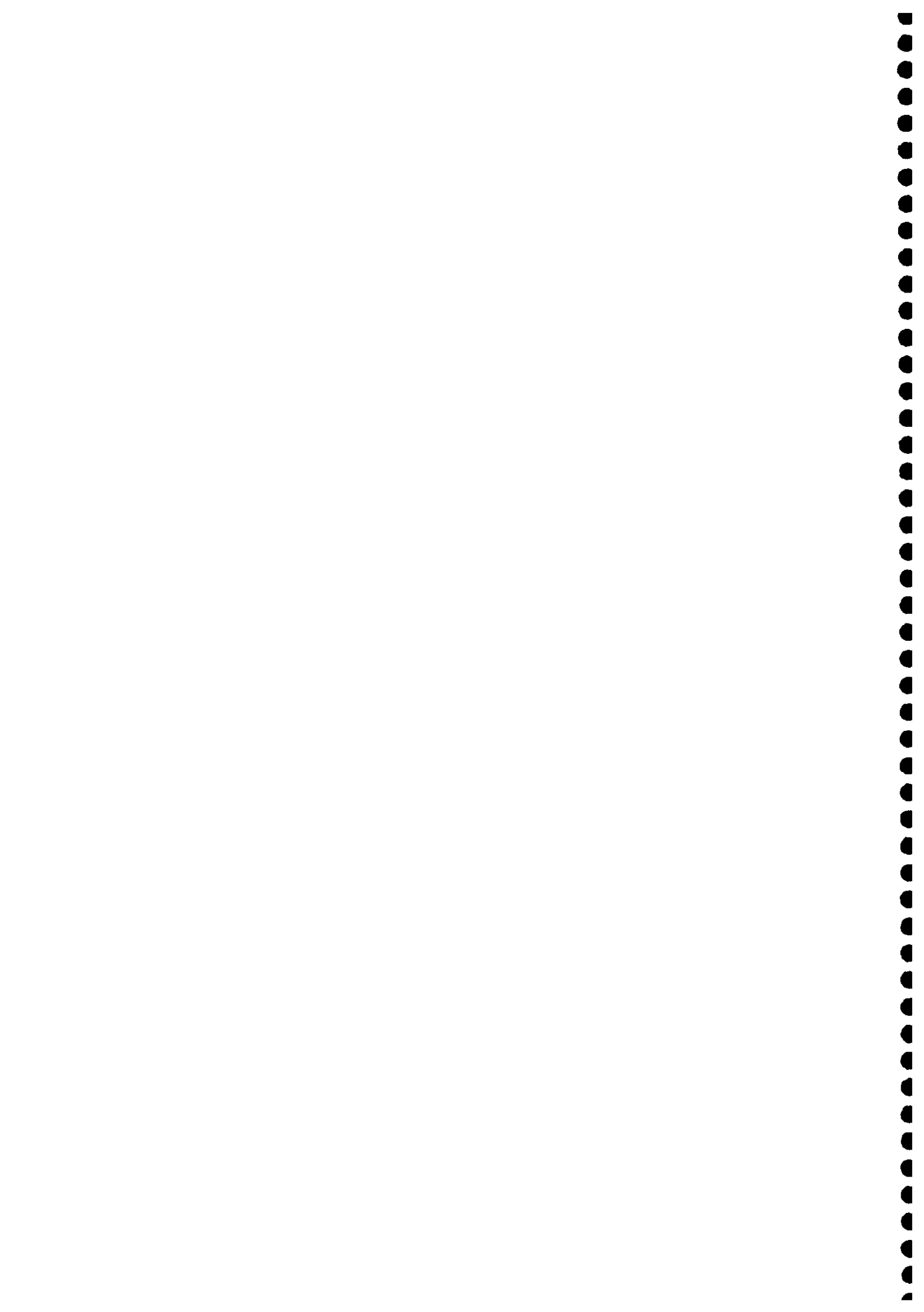
Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m² ✓





EDIFICIO IBIZA

3.7.- CUARTA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +10,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 4 A, 4 B, 4 C y 4 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.7.1.- DEPARTAMENTO 4 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 5 A en 131,65m²

Por abajo: lindera Departamento 3 A en 131,65m²

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 4 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m².

3.7.2.- DEPARTAMENTO 4 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 5 B en 170,70m²

Por abajo: lindera Departamento 3 B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 4 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 4 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m².

3.7.3.- DEPARTAMENTO 4 C (108,25m²)

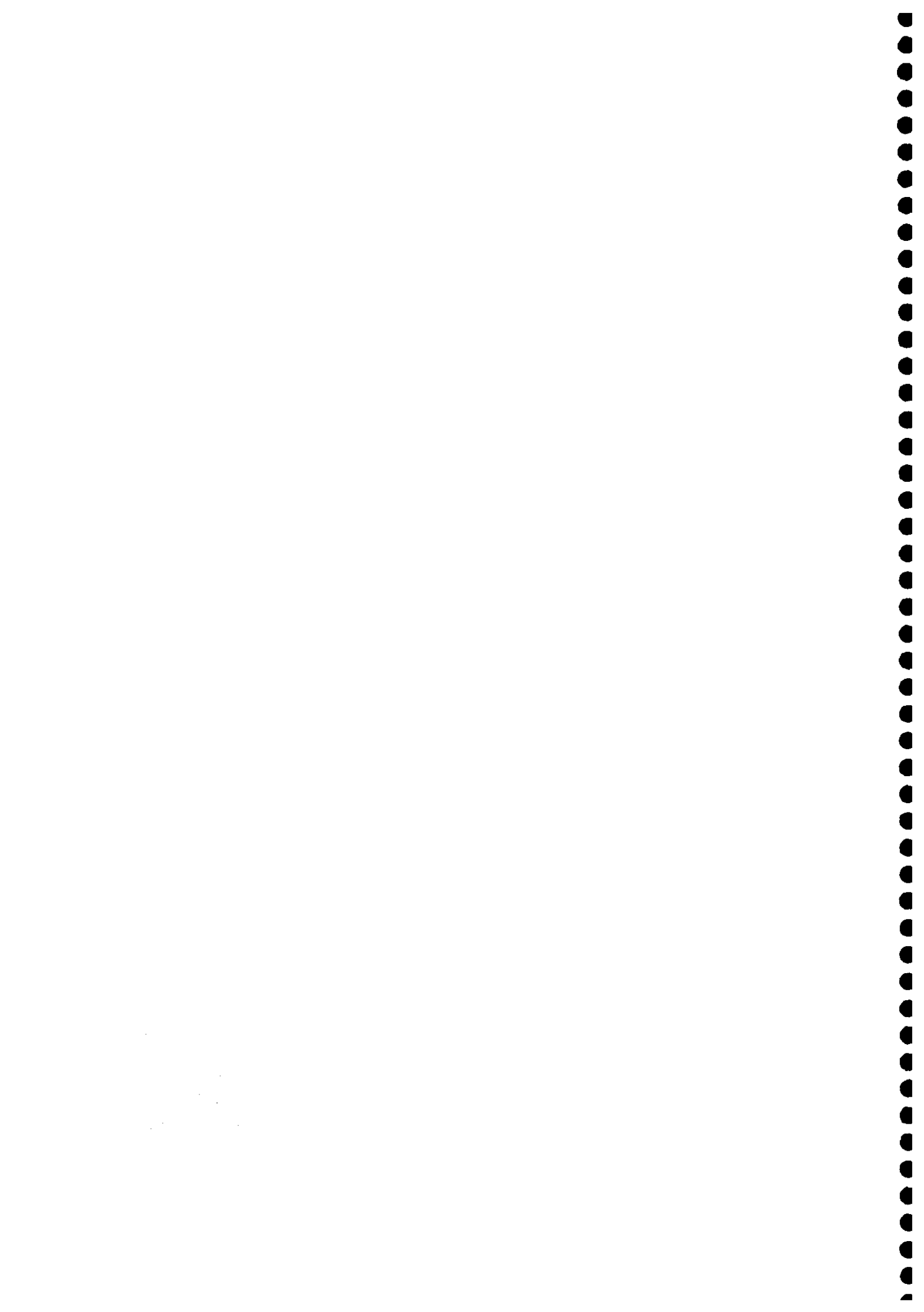
Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 5 C en 108,25m²

Por abajo: lindera Departamento 3 C en 108,25m²

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.
Por el Norte: lindera Departamento 4 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.
Por el Sur: lindera Departamento 4 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.
Área: 108,25m².

3.7.4.- DEPARTAMENTO 4 D (157,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 5 D en 157,90m²
Por abajo: lindera Departamento 3 D en 157,90m²
Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 4 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.
Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.
Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.
Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.
Área: 157,90m².

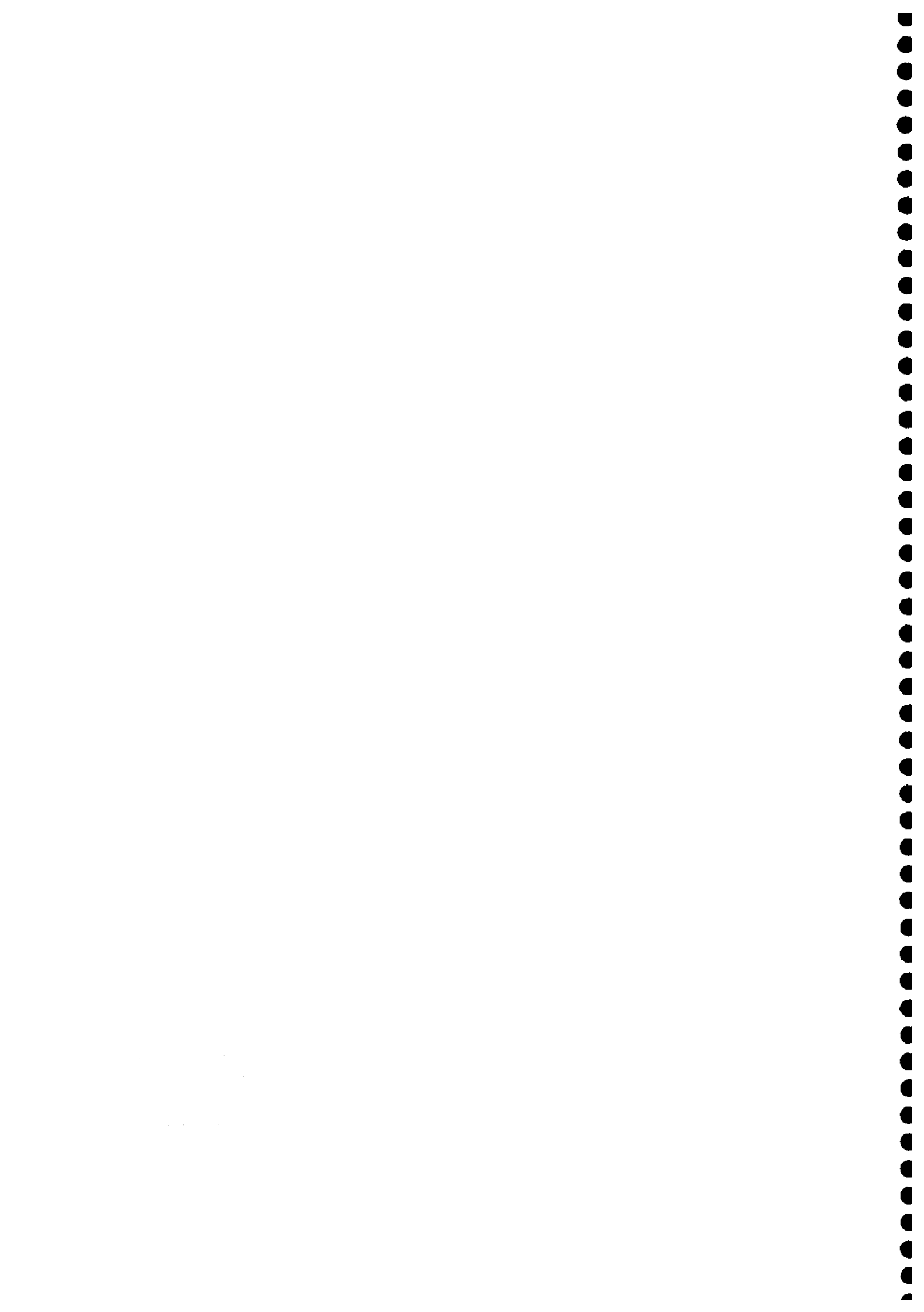
3.8.- QUINTA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +13,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 5 A, 5 B, 5 C y 5 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.8.1.- DEPARTAMENTO 5 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 6 A en 131,65m²
Por abajo: lindera Departamento 4 A en 131,65m²
Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.
Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.
Por el Este: lindera Departamento 5 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.
Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en



EDIFICIO IBIZA

0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m².

3.8.2.- DEPARTAMENTO 5 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 6 B en 170,70m²

Por abajo: lindera Departamento 4 B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 5 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 5 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m²

3.8.3.- DEPARTAMENTO 5 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 6 C en 108,25m²

Por abajo: lindera Departamento 4 C en 108,25m²

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 5 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 5 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m².

3.8.4.- DEPARTAMENTO 5 D (157,90m²)

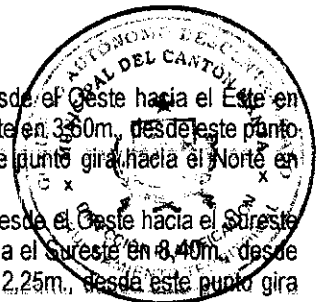
Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

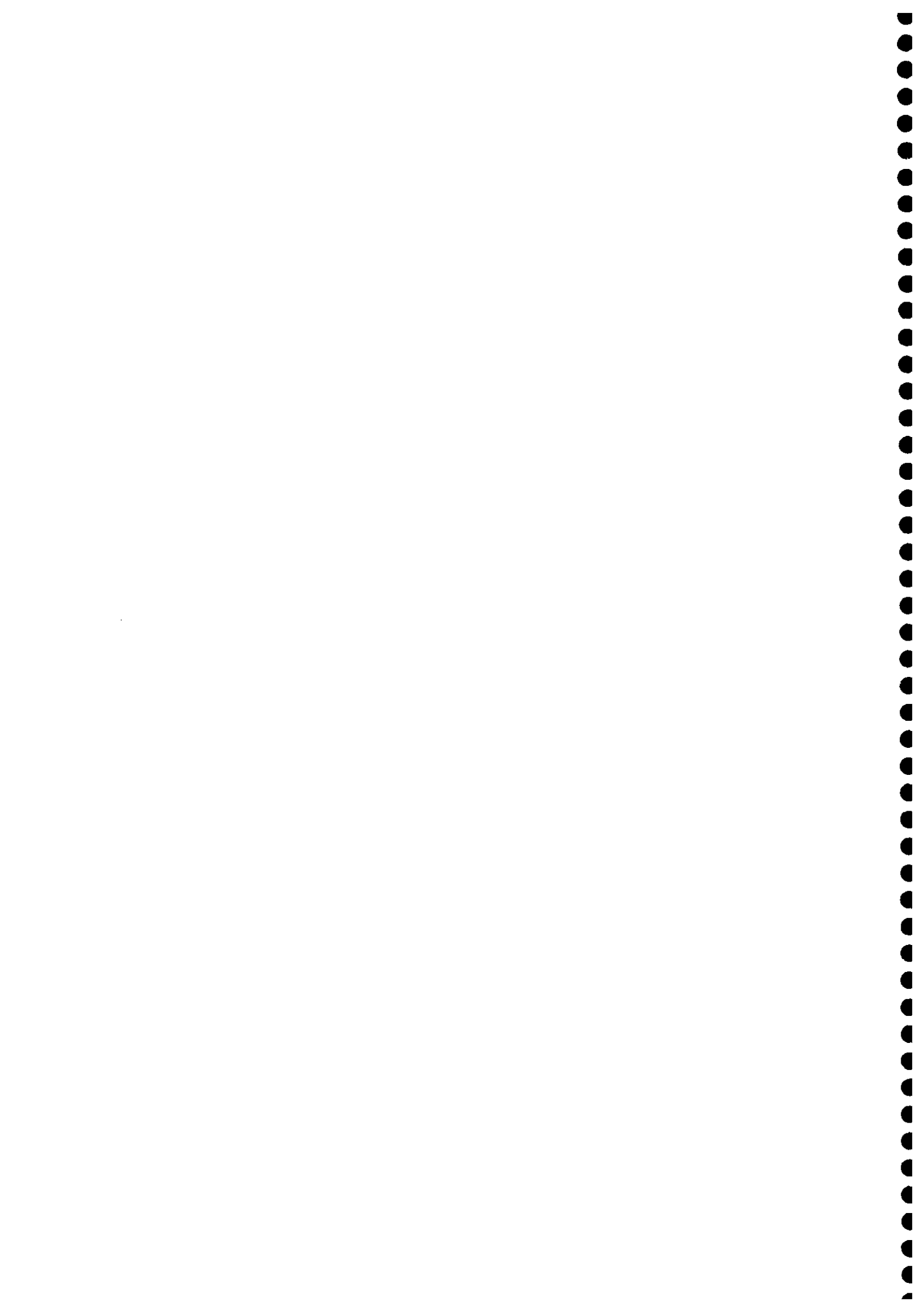
Por arriba: lindera Departamento 6 D en 157,90m²

Por abajo: lindera Departamento 4 D en 157,90m²

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 5 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira





EDIFICIO IBIZA

hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m² ✓

3.9.- SEXTA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +16,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 6 A, 6 B, 6 C y 6 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.9.1.- DEPARTAMENTO 6 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 7 A en 131,65m²

Por abajo: lindera Departamento 5 A en 131,65m²

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 6 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m² ✓

3.9.2.- DEPARTAMENTO 6 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 7 B en 170,70m²

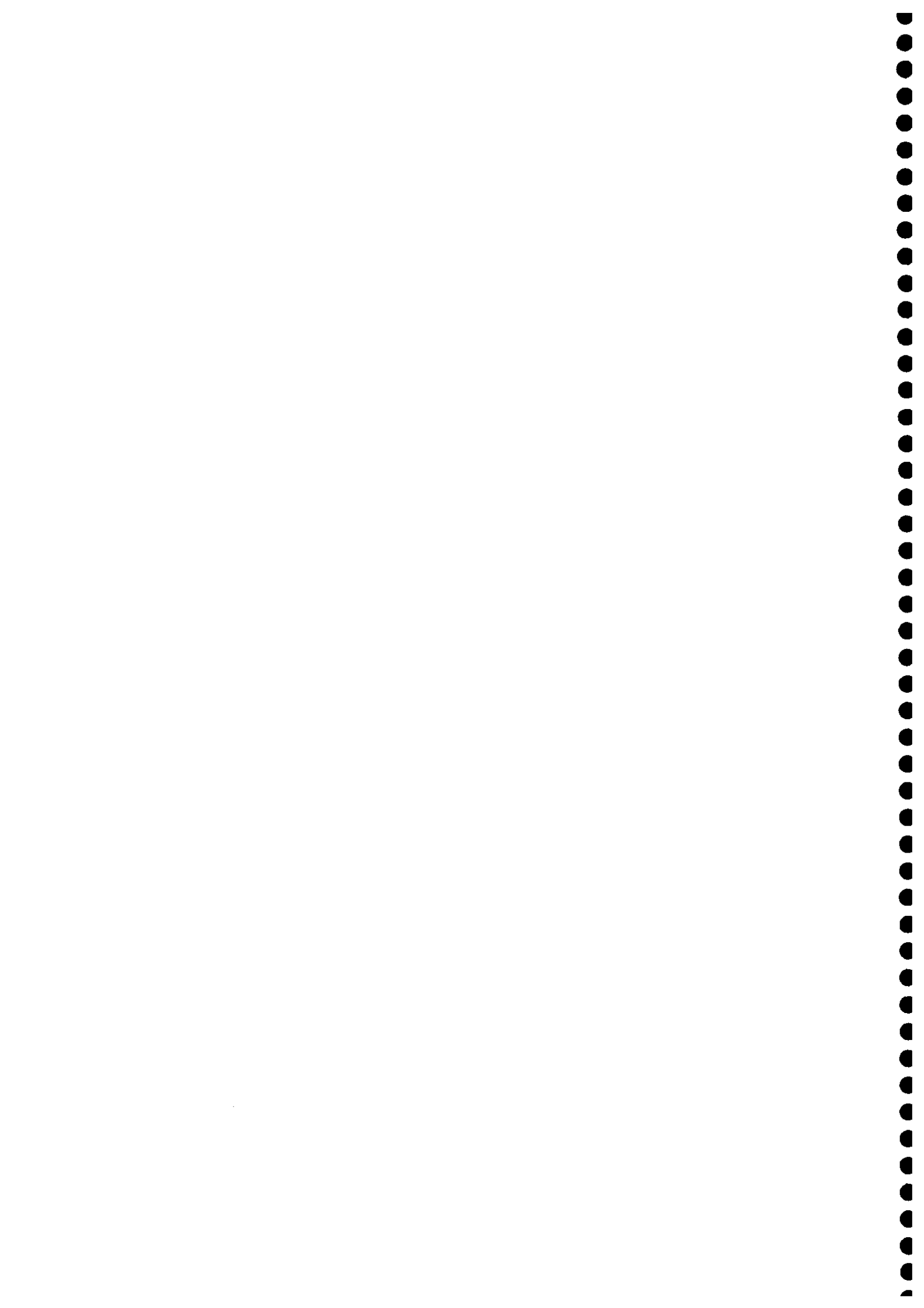
Por abajo: lindera Departamento 5 B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 6 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 6 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en



EDIFICIO IBIZA

1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m²

3.9.3.- DEPARTAMENTO 6 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 7 C en 108,25m²

Por abajo: lindera Departamento 5 C en 108,25m²

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 6 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 6 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m²

3.9.4.- DEPARTAMENTO 6 D (157,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 7 D en 157,90m²

Por abajo: lindera Departamento 5 D en 157,90m²

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 6 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m²

3.10.- SEPTIMA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +19,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 7 A, 7 B, 7 C y 7 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.10.1.- DEPARTAMENTO 7 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 8 A en 131,65m²





EDIFICIO IBIZA

Por abajo: lindera Departamento 6 A en 131,65m²
Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.
Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.
Por el Este: lindera Departamento 7 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.
Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.
Área: 131,65m² ✓

3.10.2.- DEPARTAMENTO 7 B (170,70m²)

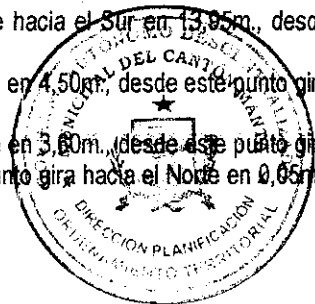
Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

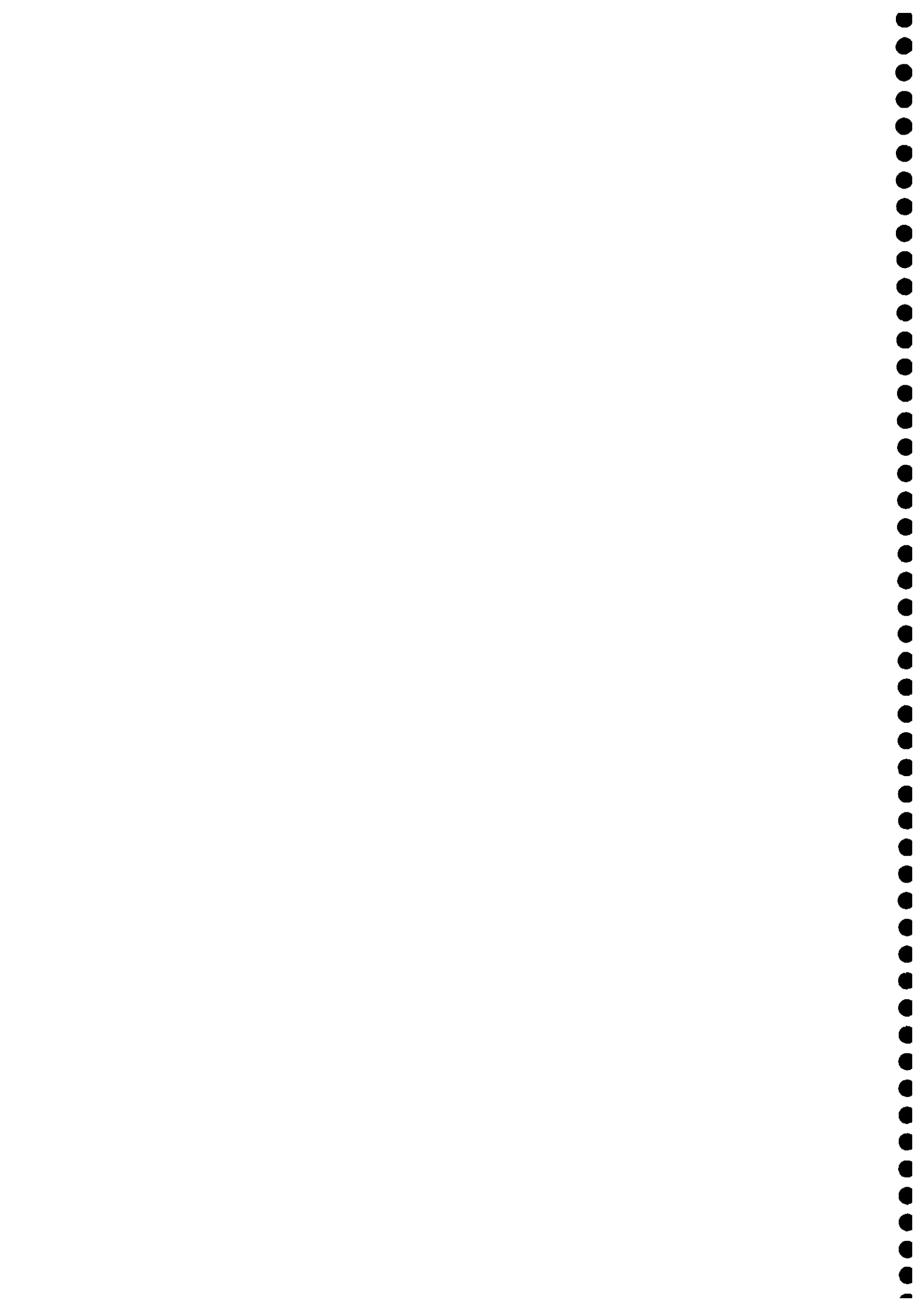
Por arriba: lindera Departamento 8 B en 170,70m²
Por abajo: lindera Departamento 6 B en 170,70m²
Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 7 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.
Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.
Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.
Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 7 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.
Área: 170,70m² ✓

3.10.3.- DEPARTAMENTO 7 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 8 C en 108,25m²
Por abajo: lindera Departamento 6 C en 108,25m²
Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.
Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.
Por el Norte: lindera Departamento 7 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.
Por el Sur: lindera Departamento 7 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,65m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.
Área: 108,25m² ✓





EDIFICIO IBIZA

3.10.4.- DEPARTAMENTO 7 D (157,90m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 8 D en 157,90m2

Por abajo: lindera Departamento 6 D en 157,90m2

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 7 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m2

3.11.- OCTAVA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +22,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 8 A, 8 B, 8 C y 8 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.11.1.- DEPARTAMENTO 8 A (131,65m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 9 A en 131,65m2

Por abajo: lindera Departamento 7 A en 131,65m2

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 8 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m2

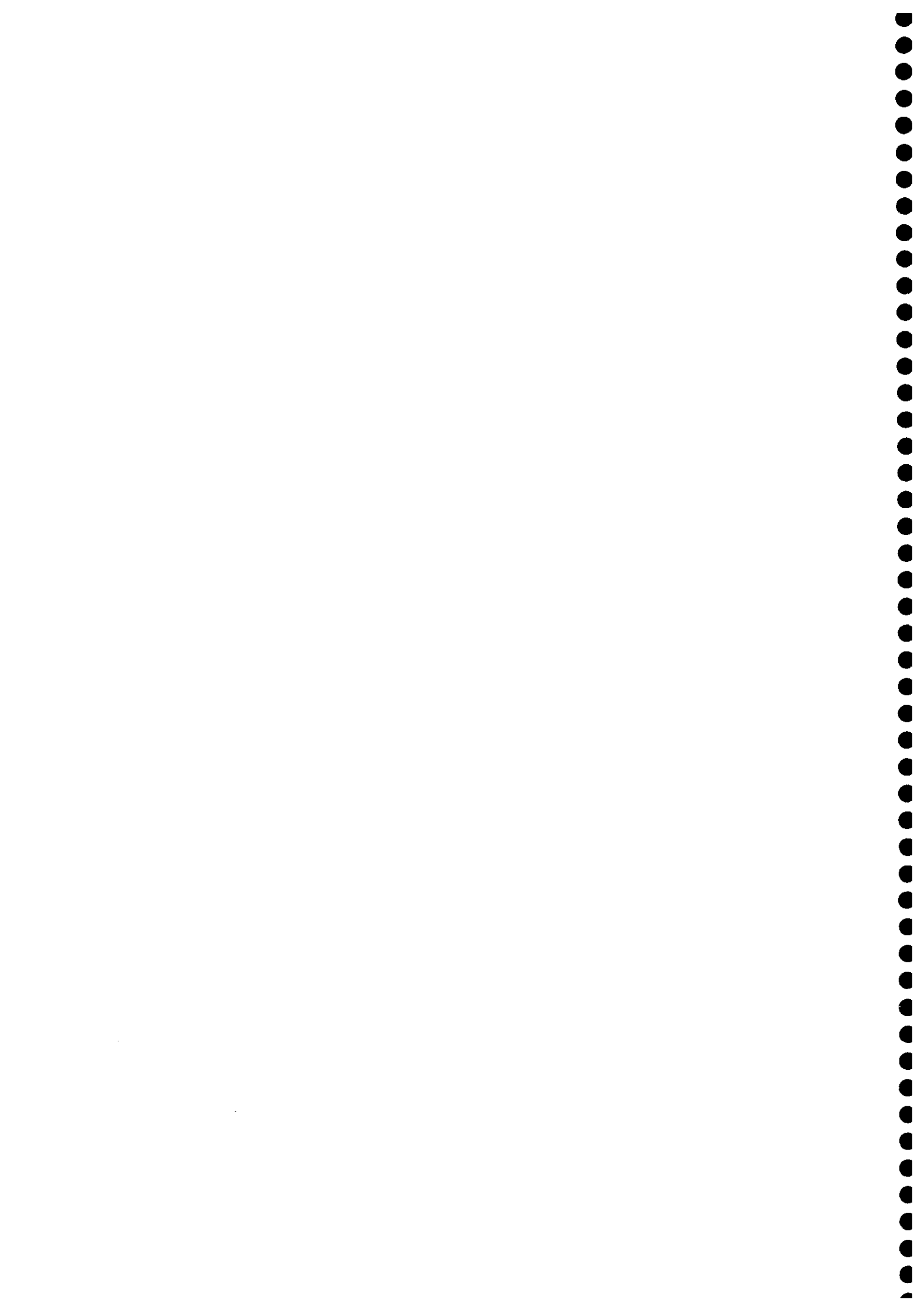
3.11.2.- DEPARTAMENTO 8 B (170,70m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 9 B en 170,70m2

Por abajo: lindera Departamento 7 B en 170,70m2





EDIFICIO IBIZA

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 8 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 8 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m² ✓

3.11.3.- DEPARTAMENTO 8 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 9 C en 108,25m²

Por abajo: lindera Departamento 7 C en 108,25m²

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 8 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 8 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m² ✓

3.11.4.- DEPARTAMENTO 8 D (157,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

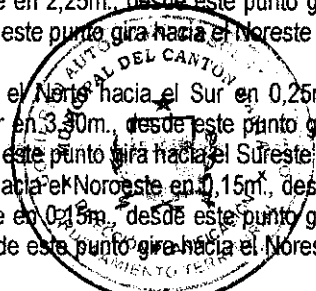
Por arriba: lindera Departamento 9 D en 157,90m²

Por abajo: lindera Departamento 7 D en 157,90m²

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 8 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m²

3.12.- NOVENA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +25,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 9 A, 9 B, 9 C y 9 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.12.1.- DEPARTAMENTO 9 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 10 A en 131,65m²

Por abajo: lindera Departamento 8 A en 131,65m²

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 9 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m²

3.12.2.- DEPARTAMENTO 9 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 10 B en 170,70m²

Por abajo: lindera Departamento 8 B en 170,70m²

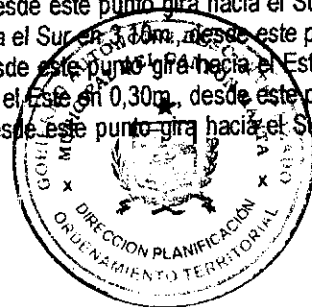
Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 9 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

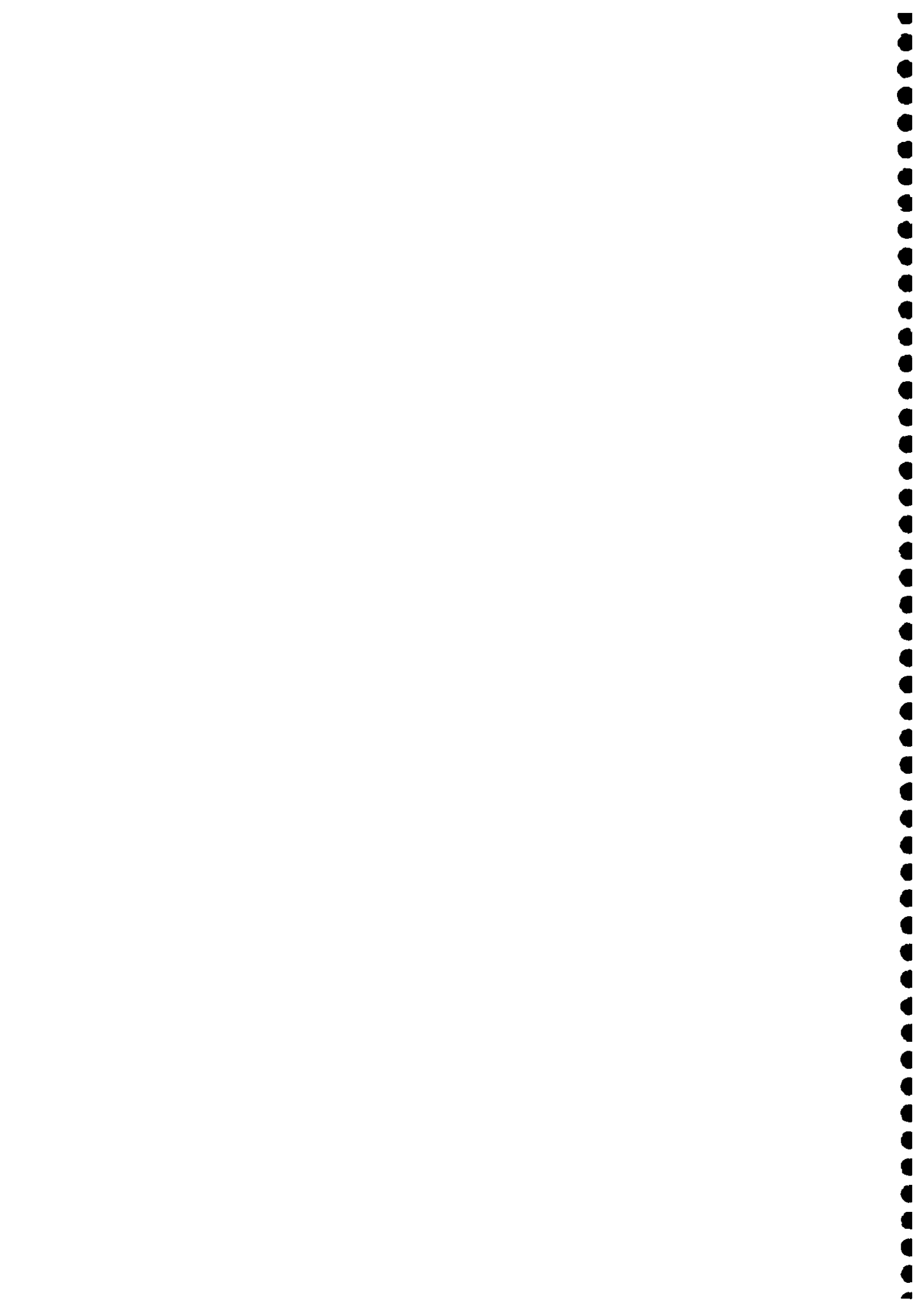
Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 9 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m²





EDIFICIO IBIZA

3.12.3.- DEPARTAMENTO 9 C (108,25m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 10 C en 108,25m2

Por abajo: lindera Departamento 8 C en 108,25m2

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 9 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 9 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m2.

3.12.4.- DEPARTAMENTO 9 D (157,90m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 10 D en 157,90m2

Por abajo: lindera Departamento 8 D en 157,90m2

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 9 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m2

3.13.- DECIMA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +28,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 10 A, 10 B, 10 C y 10 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.13.1.- DEPARTAMENTO 10 A (131,65m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

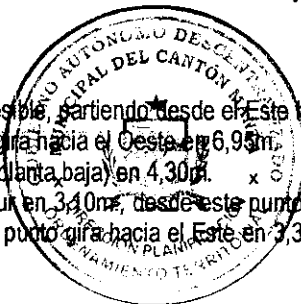
Por arriba: lindera Departamento 11 A en 131,65m2

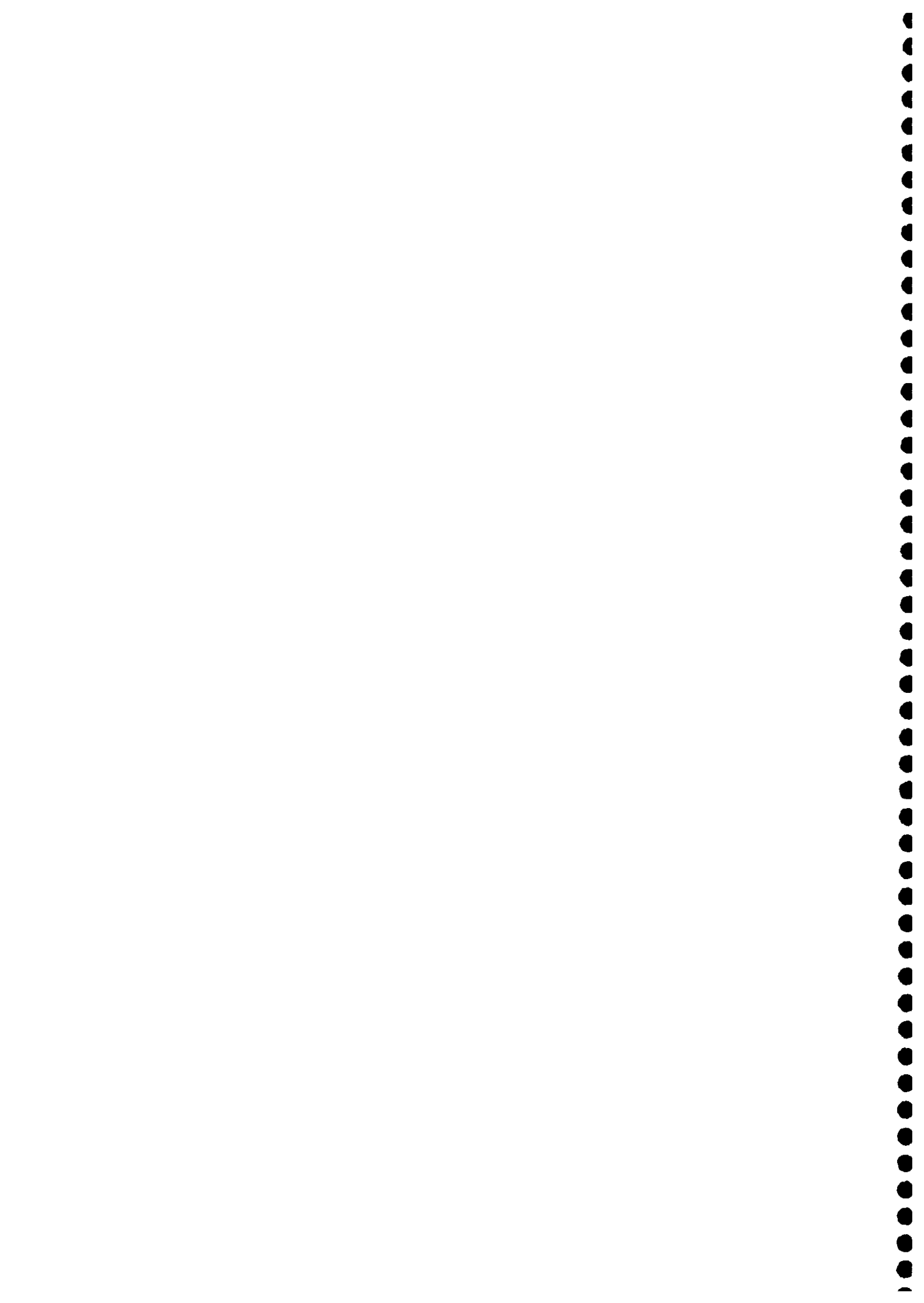
Por abajo: lindera Departamento 9 A en 131,65m2

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 10 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m.,





EDIFICIO IBIZA

desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: linderos vacíos terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m².

3.13.2.- DEPARTAMENTO 10 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: linderos Departamento 11 B en 170,70m²

Por abajo: linderos Departamento 9 B en 170,70m²

Por el Sur: linderos área comunal circulación y Departamento 10 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: linderos vacíos losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: linderos vacíos hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: linderos vacíos terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 10 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m².

3.13.3.- DEPARTAMENTO 10 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: linderos Departamento 11 C en 108,25m²

Por abajo: linderos Departamento 9 C en 108,25m²

Por el Oeste: linderos área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: linderos vacíos área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: linderos Departamento 10 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: linderos Departamento 10 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m².

3.13.4.- DEPARTAMENTO 10 D (157,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: linderos Departamento 11 D en 157,90m²

Por abajo: linderos Departamento 9 D en 157,90m²





EDIFICIO IBIZA

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 10 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m² ✓

3.14.- DECIMA PRIMERA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +31,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 11 A, 11 B, 11 C y 11 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.14.1.- DEPARTAMENTO 11 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 12 A en 131,65m²

Por abajo: lindera Departamento 10 A en 131,65m²

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 11 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m² ✓

3.14.2.- DEPARTAMENTO 11 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

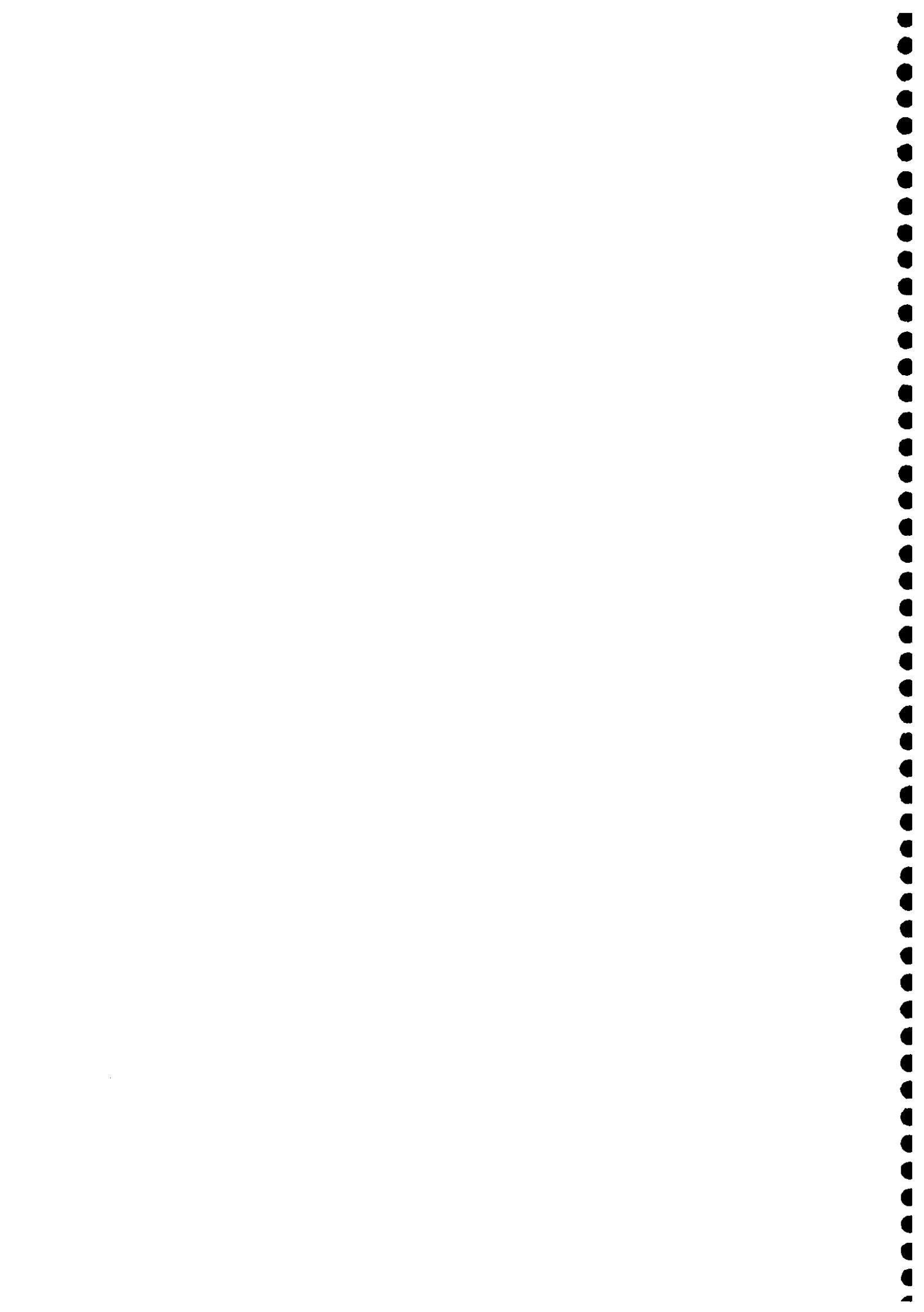
Por arriba: lindera Departamento 12 B en 170,70m²

Por abajo: lindera Departamento 10 B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 11 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 11 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m² ✓

3.14.3.- DEPARTAMENTO 11 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 12 C en 108,25m²

Por abajo: lindera Departamento 10 C en 108,25m²

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 11 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 11 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m².

3.14.4.- DEPARTAMENTO 11 D (157,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 12 D en 157,90m²

Por abajo: lindera Departamento 10 D en 157,90m²

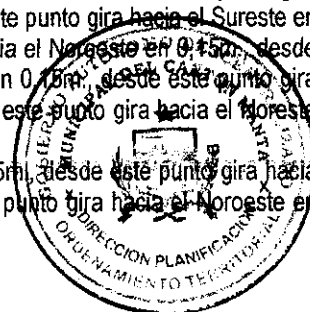
Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 11 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

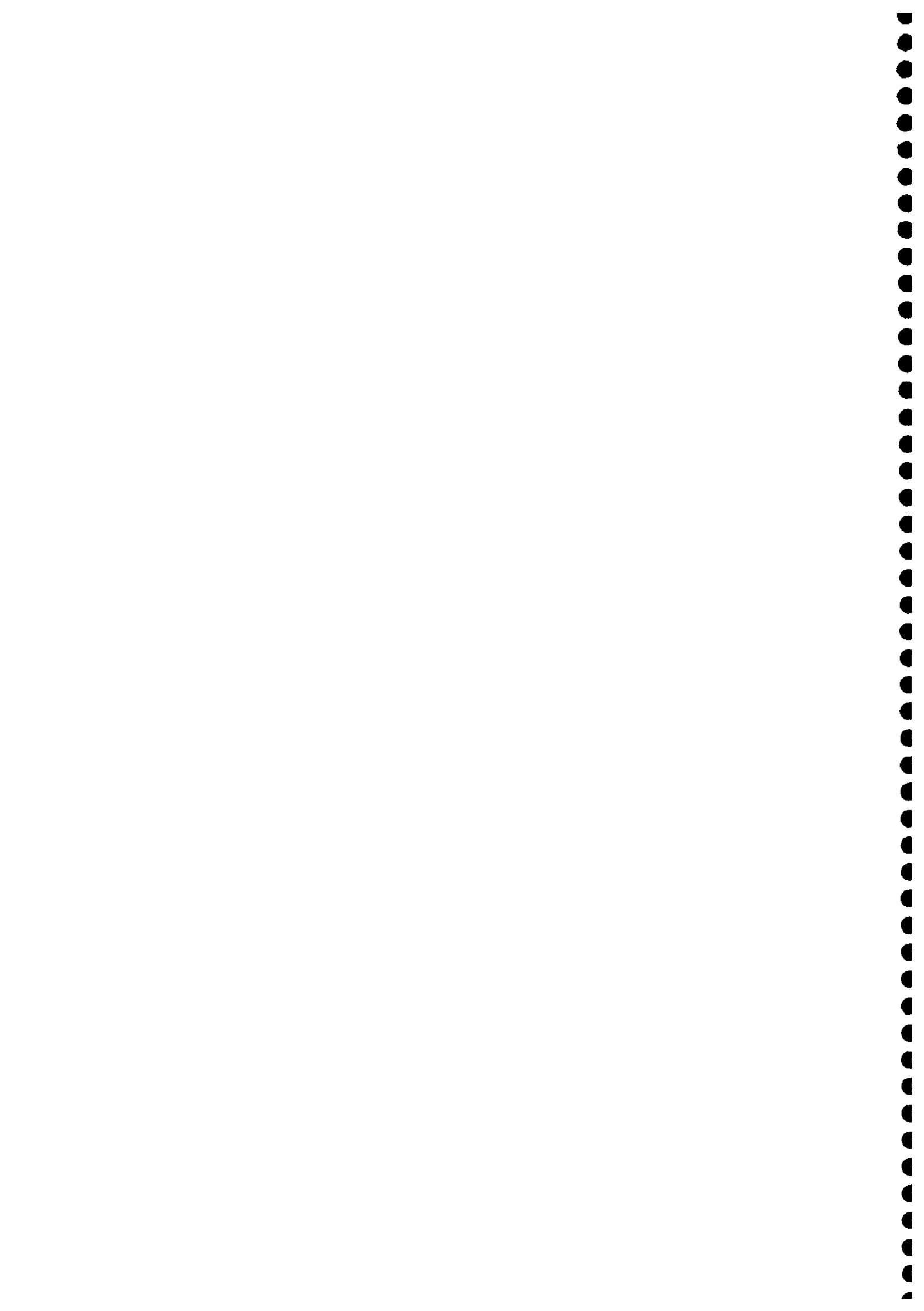
Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m² ✓





EDIFICIO IBIZA

3.15.- DECIMA SEGUNDA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +34,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 12 A, 12 B, 12 C y 12 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.15.1.- DEPARTAMENTO 12 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 13 A en 131,65m²

Por abajo: lindera Departamento 11 A en 131,65m²

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 12 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m² ✓

3.15.2.- DEPARTAMENTO 12 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 13 B en 170,70m²

Por abajo: lindera Departamento 11 B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 12 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 12 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m² ✓

3.15.3.- DEPARTAMENTO 12 C (108,25m²)

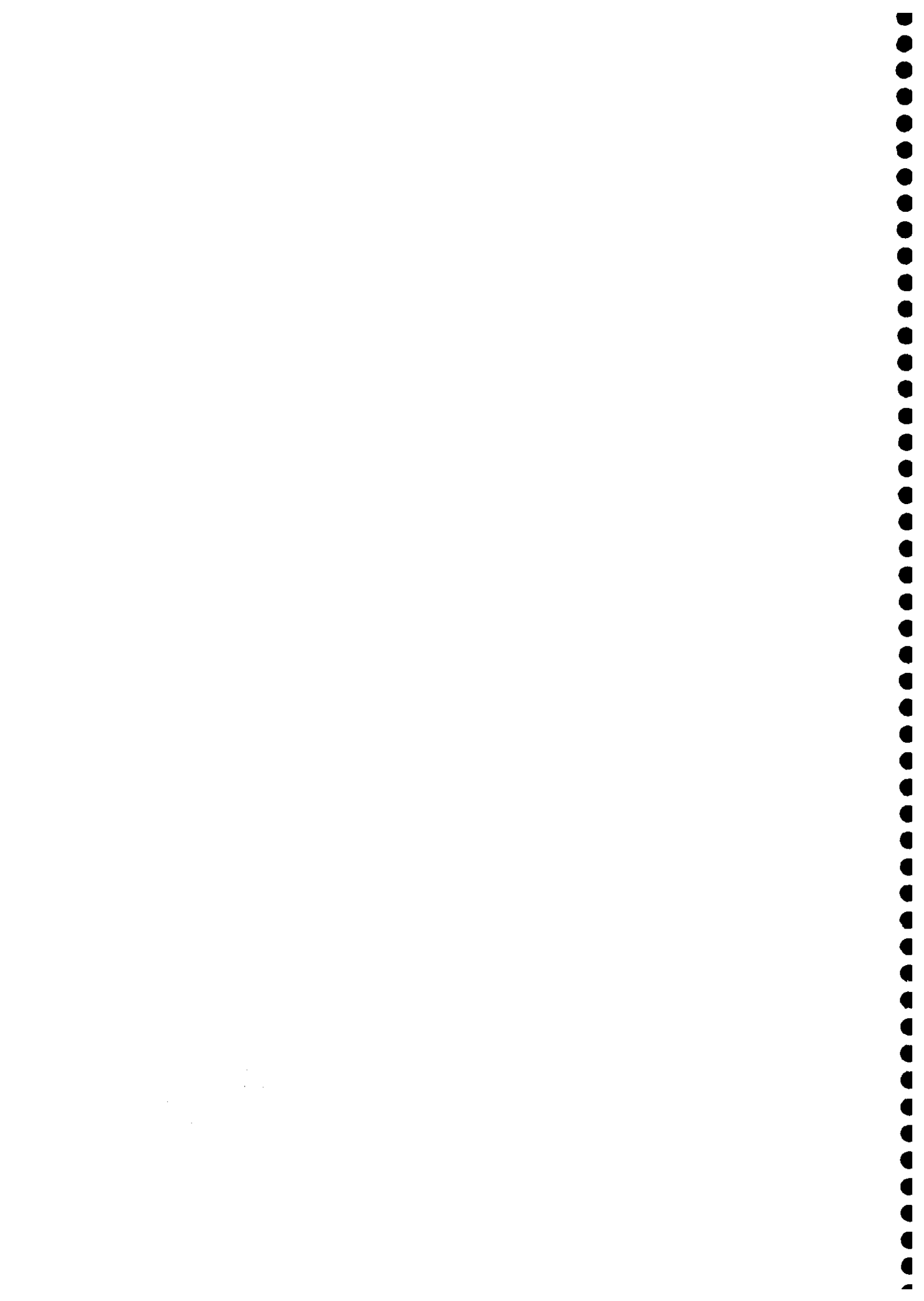
Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 13 C en 108,25m²

Por abajo: lindera Departamento 11 C en 108,25m²

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.
Por el Norte: lindera Departamento 12 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.
Por el Sur: lindera Departamento 12 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.
Área: 108,25m2.

3.15.4.- DEPARTAMENTO 12 D (157,90m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 13 D en 157,90m2
Por abajo: lindera Departamento 11 D en 157,90m2
Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 12 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.
Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.
Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.
Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.
Área: 157,90m2

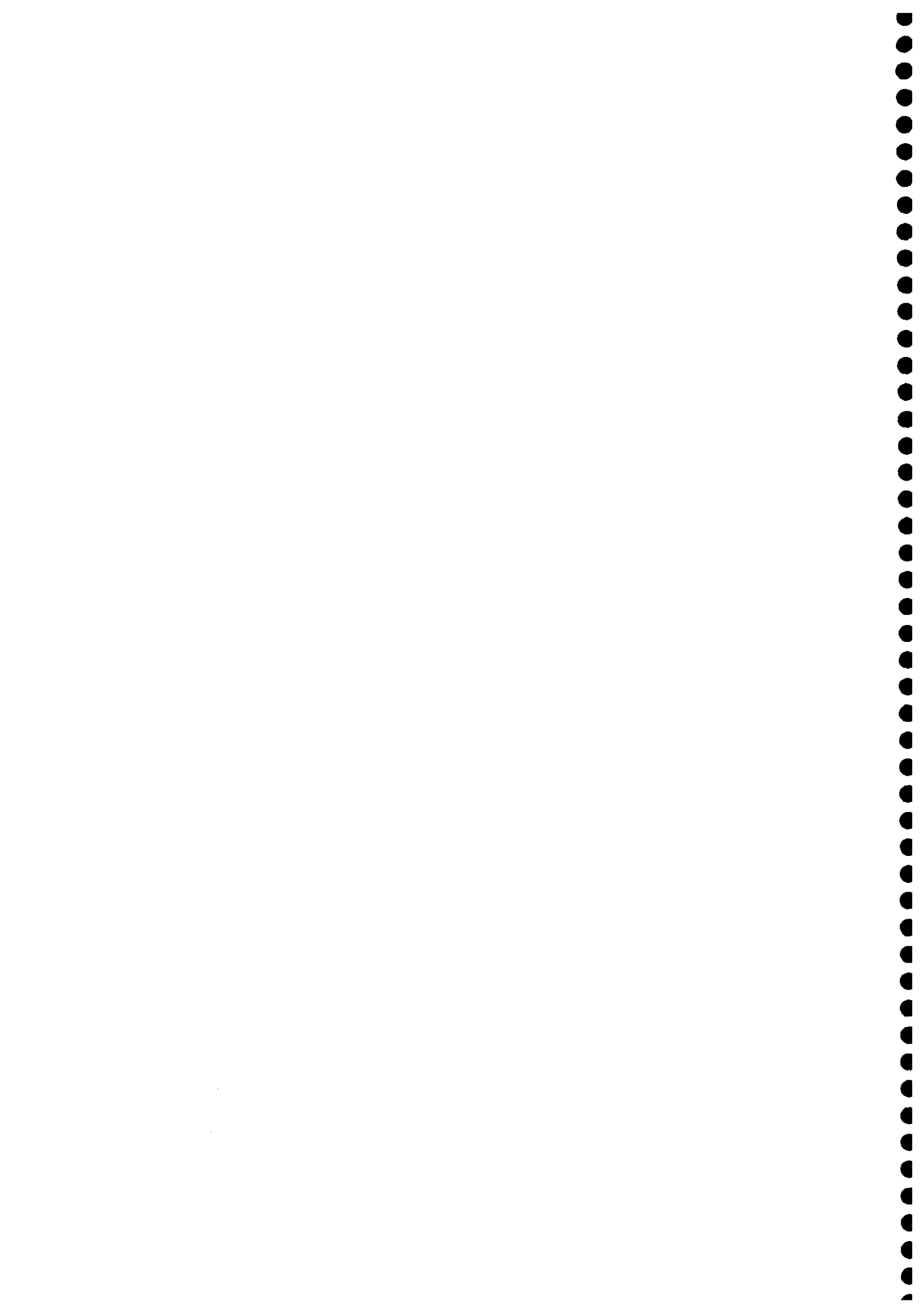
3.16.- DECIMA TERCERA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +37,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 13 A, 13 B, 13 C y 13 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.16.1.- DEPARTAMENTO 13 A (131,65m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 14 A en 131,65m2
Por abajo: lindera Departamento 12 A en 131,65m2
Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.
Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.
Por el Este: lindera Departamento 13 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.
Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en



EDIFICIO IBIZA

0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m2. ✓

3.16.2.- DEPARTAMENTO 13 B (170,70m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 14 B en 170,70m2

Por abajo: lindera Departamento 12 B en 170,70m2

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 13 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 13 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m2 ✓

3.16.3.- DEPARTAMENTO 13 C (108,25m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 14 C en 108,25m2

Por abajo: lindera Departamento 12 C en 108,25m2

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 13 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 13 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m2. ✓

3.16.4.- DEPARTAMENTO 13 D (157,90m2)

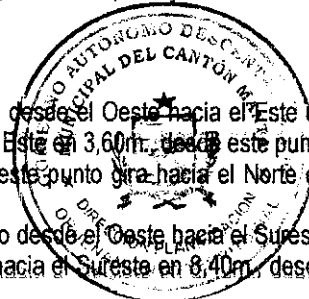
Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

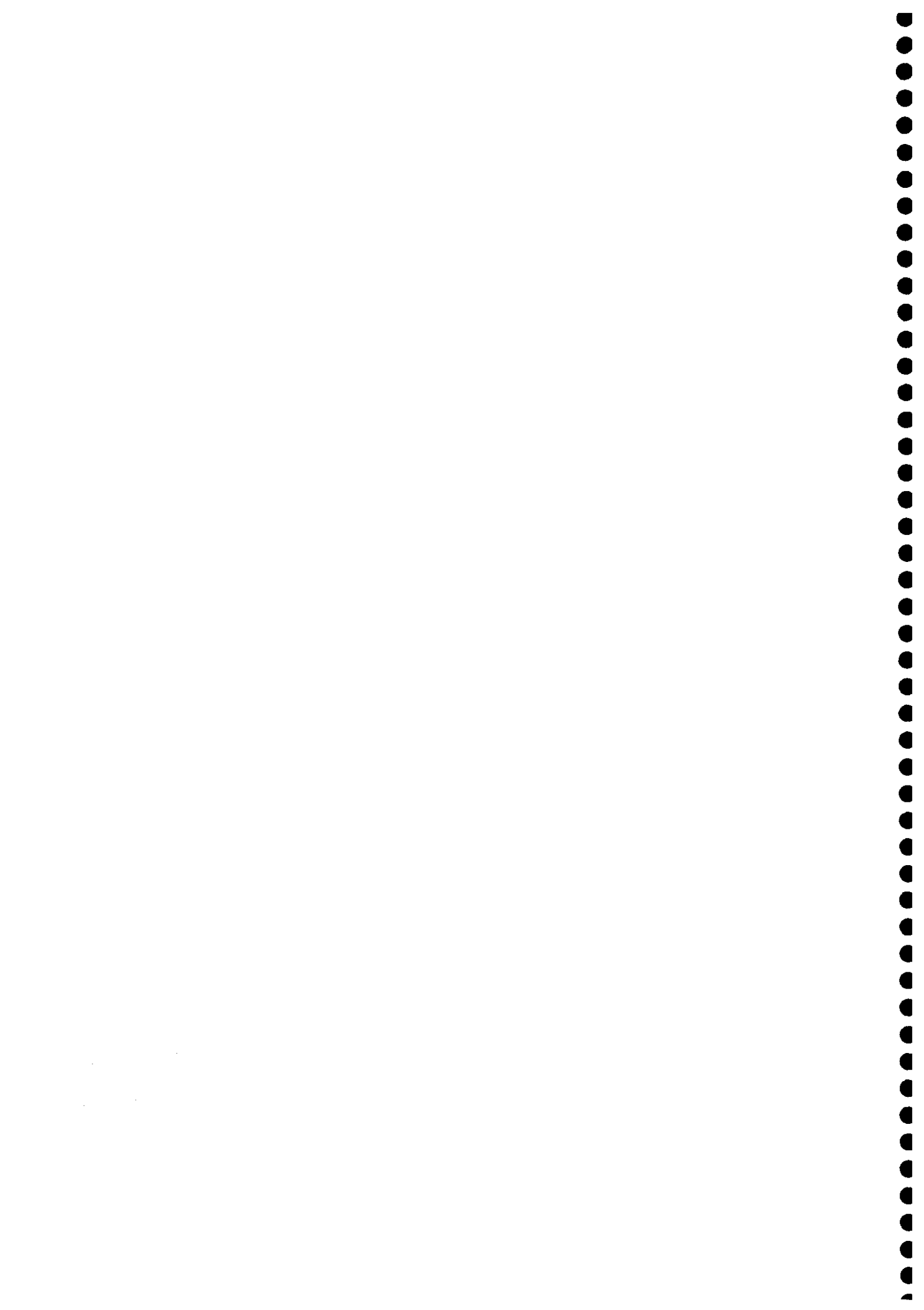
Por arriba: lindera Departamento 14 D en 157,90m2

Por abajo: lindera Departamento 12 D en 157,90m2

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 13 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde





EDIFICIO IBIZA

este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m²

3.17.- DECIMA CUARTA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +40,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 14 A, 14 B, 14 C y 14 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.17.1.- DEPARTAMENTO 14 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 15 A en 131,65m²

Por abajo: lindera Departamento 13 A en 131,65m²

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible comunal, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,80m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 14 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m².

3.17.2.- DEPARTAMENTO 14 B (170,70m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

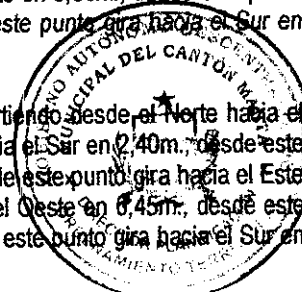
Por arriba: lindera Departamento 15 B en 170,70m²

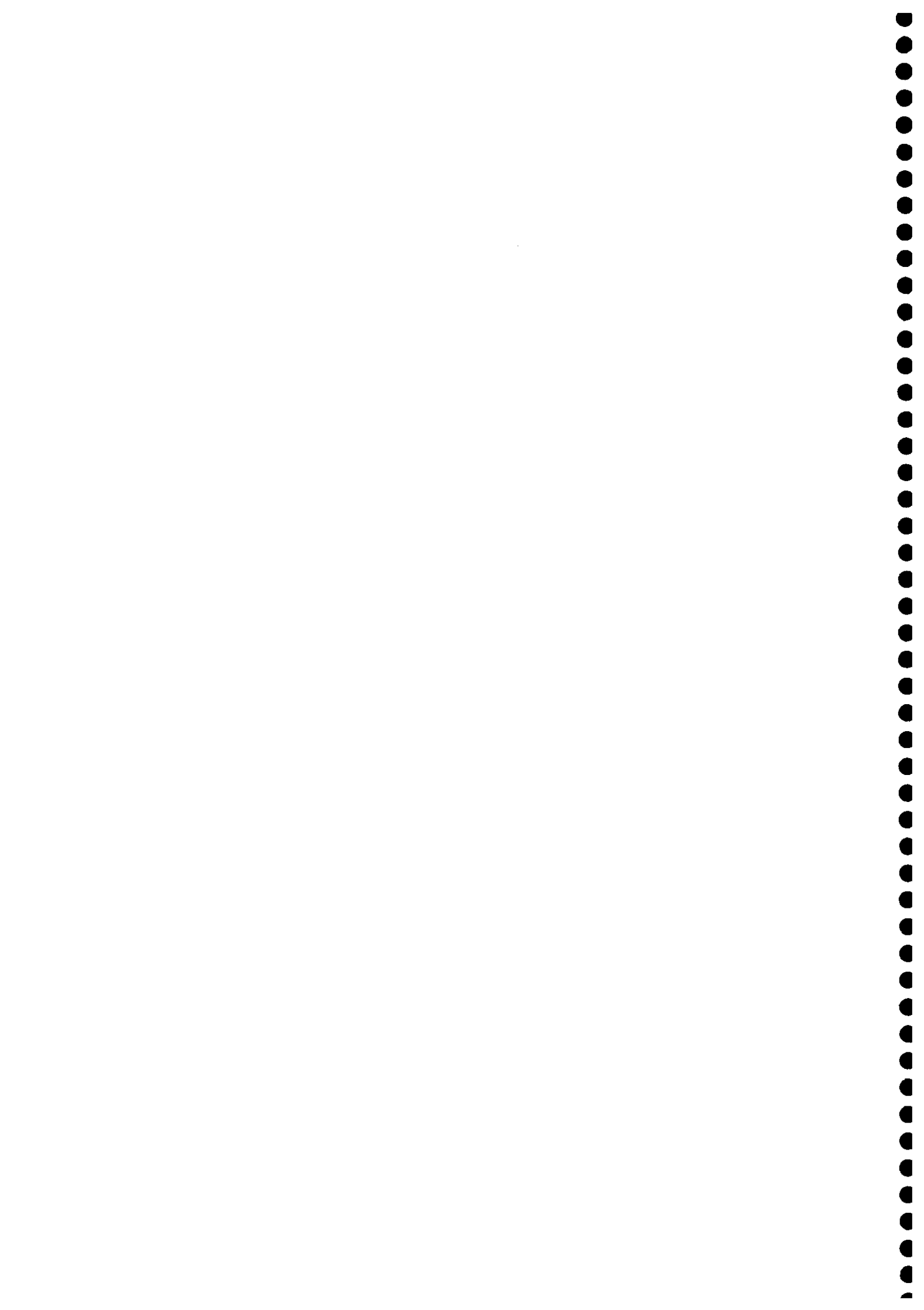
Por abajo: lindera Departamento 13 B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 14 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 14 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m2 ✓

3.17.3.- DEPARTAMENTO 14 C (108,25m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 15 C en 108,25m2

Por abajo: lindera Departamento 13 C en 108,25m2

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 14 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 14 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m2 ✓

3.17.4.- DEPARTAMENTO 14 D (157,90m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 15 D en 157,90m2

Por abajo: lindera Departamento 13 D en 157,90m2

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 14 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m2 ✓

3.18.- DECIMA QUINTA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +43,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 15 A, 15 B, 15 C y 15 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.



EDIFICIO IBIZA

3.18.1.- DEPARTAMENTO 15 A (131,65m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 16 A en 131,65m2

Por abajo: lindera Departamento 14 A en 131,65m2

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 15 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m2.

3.18.2.- DEPARTAMENTO 15 B (170,70m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 16 B en 170,70m2

Por abajo: lindera Departamento 14 B en 170,70m2

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 15 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 15 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m2

3.18.3.- DEPARTAMENTO 15 C (108,25m2)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

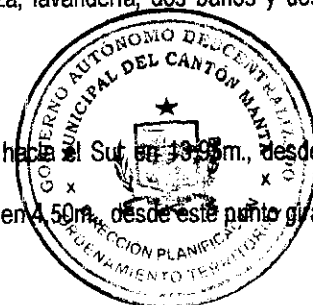
Por arriba: lindera Departamento 16 C en 108,25m2

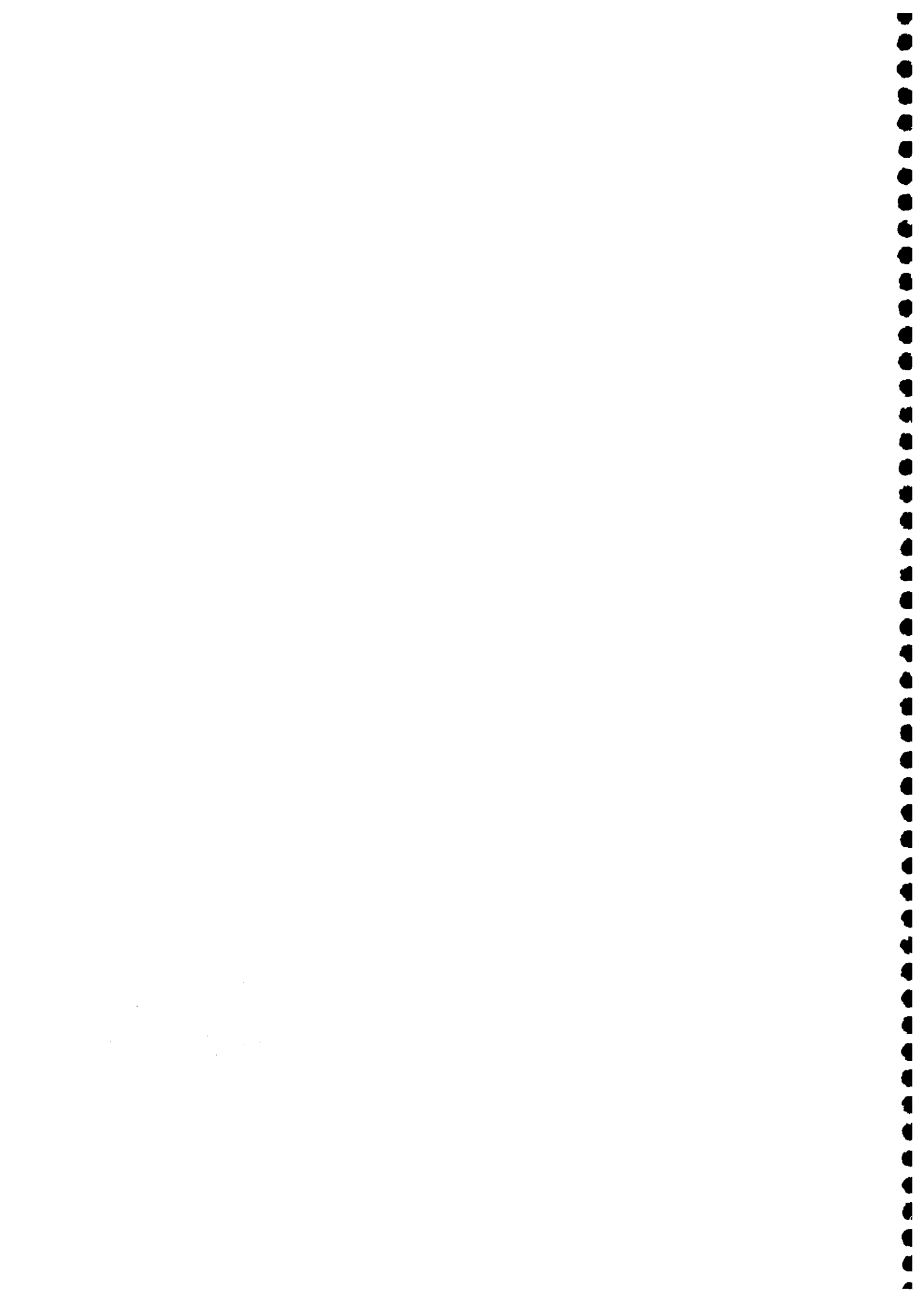
Por abajo: lindera Departamento 14 C en 108,25m2

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,35m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 15 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.





EDIFICIO IBIZA

Por el Sur: lindera Departamento 15 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m².

3.18.4.- DEPARTAMENTO 15 D (157,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 16 D en 157,90m²

Por abajo: lindera Departamento 14 D en 157,90m²

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 15 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m² ✓

3.19.- DECIMA SEXTA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +46,20 del edificio sobre el cual se ha planificado cuatro (4) departamentos designados como 16 A, 16 B, 16 C y 16 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.19.1.- DEPARTAMENTO 16 A (131,65m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 17 E en 131,65m²

Por abajo: lindera Departamento 15 A en 131,65m²

Por el Sur: lindera área comunal: circulación, aires y vacío hacia losa inaccesible, partiendo desde el Este hacia el Oeste en 1,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Oeste en 6,95m.

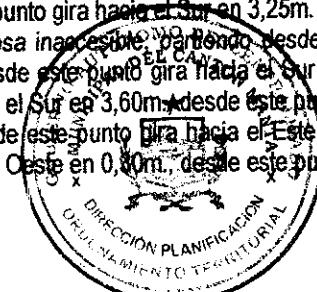
Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza Departamento Dúplex 1 (planta baja) en 4,30m.

Por el Este: lindera Departamento 16 B, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,40m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 131,65m².

3.19.2.- DEPARTAMENTO 16 B (170,70m²)



1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the city government. The names are listed in alphabetical order, and each name is followed by the name of the office to which the person has been appointed.

EDIFICIO IBIZA

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 17 E en 170,70m²

Por abajo: lindera Departamento 15 B en 170,70m²

Por el Sur: lindera área comunal circulación y Departamento 16 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 1,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,05m., desde este punto gira hacia el Este en 3,80m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación y losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y Departamento 16 A, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,20m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,10m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,70m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,25m.

Área: 170,70m² ✓

3.19.3.- DEPARTAMENTO 16 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 17 C en 108,25m²

Por abajo: lindera Departamento 15 C en 108,25m²

Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.

Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.

Por el Norte: lindera Departamento 16 B, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.

Por el Sur: lindera Departamento 16 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Área: 108,25m² ✓

3.19.4.- DEPARTAMENTO 16 D (157,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera Departamento 17 D en 157,90m²

Por abajo: lindera Departamento 15 D en 157,90m²

Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 16 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.

Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en

1000

1000

EDIFICIO IBIZA

0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.

Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.

Área: 157,90m²

3.20.- DECIMA SEPTIMA PLANTA ALTA:

Ubicado sobre el Nivel +49,20 del edificio sobre el cual se ha planificado tres (3) departamentos designados como 17 E, 17 C y 17 D; más las respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal.

3.20.1.- DEPARTAMENTO 17 E (253,90m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera losa cubierta en 253,90m²

Por abajo: lindera Departamento 16 A y 16 B en 253,90m²

Por el Sur: lindera área comunal, vacío hacia losa inaccesible, aires, circulación y Departamento 17 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 6,95m., desde este punto gira hacia el Norte en 5,25m., desde este punto gira hacia el Este en 2,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,75m., desde este punto gira hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible y terraza abierta Departamento 17 E, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,10m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 4,95m., desde este punto gira hacia el Este en 9,40m.

Por el Este: lindera terraza abierta Departamento 17 E y vacío hacia área comunal, partiendo desde el Sur hacia el Norte en 3,65m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,60m., desde este punto gira hacia el Norte en 8,50m.

Por el Oeste: lindera vacío terraza Departamento Dúplex 1 (planta alta) y terraza losa inaccesible, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,90m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,95m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,60m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,45m., desde este punto gira hacia el Este en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,30m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,25m.

Área: 253,90m².

3.20.2.- TERRAZA ABIERTA DEPARTAMENTO 17 E (41,00m² *)

Se encuentra planificado de un solo ambiente; terraza, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera espacio aéreo y losa cubierta en 41,00m²

Por abajo: lindera Departamento 16 B en 41,00m²

Por el Sur: lindera Departamento 17 E y 17 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 9,40m., desde este punto gira hacia el Sur en 8,50m., desde este punto gira hacia el Este en 0,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,65m., desde este punto gira hacia el Este en 0,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,15m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m.

Por el Norte: lindera vacío losa inaccesible en 10,60m.

Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 5,55m., desde este punto gira hacia el Este en 1,10m., desde este punto gira hacia el Sur en 2,40m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,90m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,75m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 1,80m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,45m.

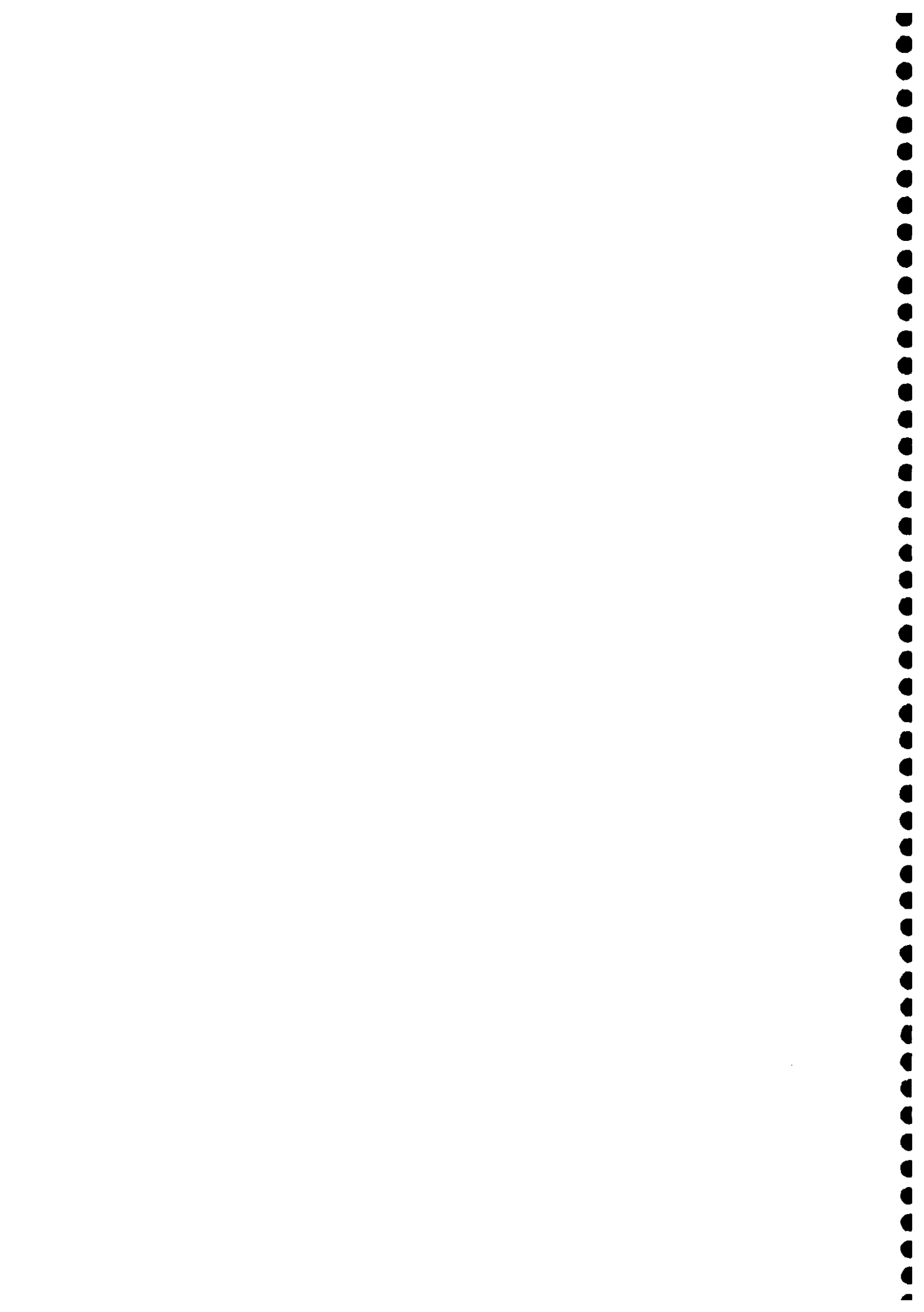
Por el Oeste: lindera Departamento 17 E en 5,55m.

Área: 41,00m² *

3.20.3.- DEPARTAMENTO 17 C (108,25m²)

Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, dos baños y dos habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:





EDIFICIO IBIZA

Por arriba: lindera losa cubierta en 108,25m²
 Por abajo: lindera Departamento 16 C en 108,25m²
 Por el Oeste: lindera área comunal circulación en 14,10m.
 Por el Este: lindera vacío área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 13,95m., desde este punto gira hacia el Este en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,25m.
 Por el Norte: lindera Departamento 17 E, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 4,50m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 3,26m.
 Por el Sur: lindera Departamento 17 D, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,05m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.
 Área: 108,25m².

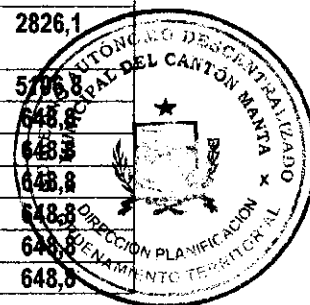
3.20.4.- DEPARTAMENTO 17 D (157,90m²)

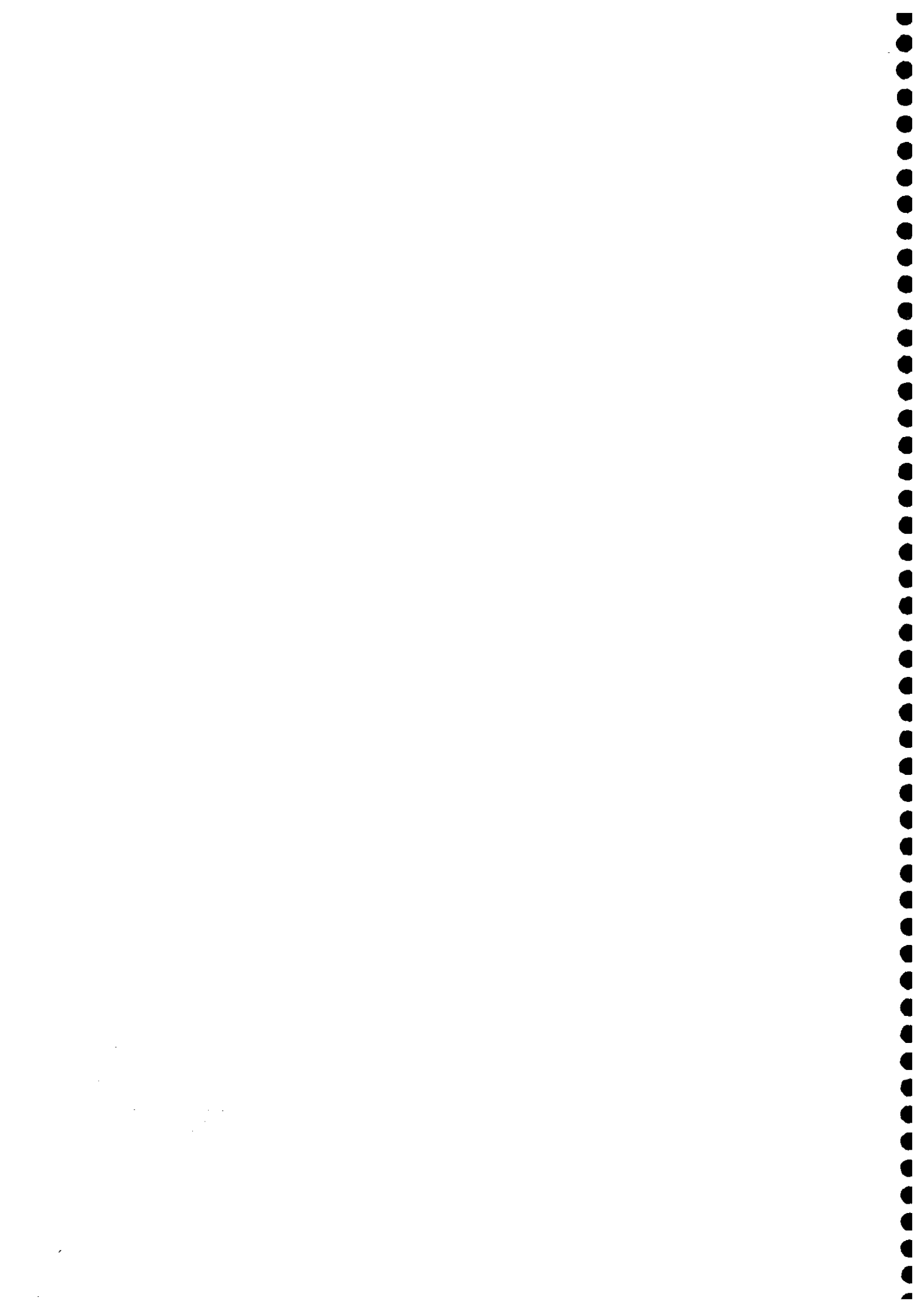
Se encuentra planificado con los siguientes ambientes: sala, comedor, cocina, terraza, lavandería, tres y medio baños y tres habitaciones, se circunscribe dentro de las siguientes medidas, linderos y área:

Por arriba: lindera losa cubierta en 157,90m²
 Por abajo: lindera Departamento 16 D en 157,90m²
 Por el Norte: lindera área comunal circulación y Departamento 17 C, partiendo desde el Oeste hacia el Este en 2,40m., desde este punto gira hacia el Norte en 1,55m., desde este punto gira hacia el Este en 3,60m., desde este punto gira hacia el Sur en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 2,65m., desde este punto gira hacia el Norte en 0,10m., desde este punto gira hacia el Este en 1,95m.
 Por el Suroeste: lindera vacío losa inaccesible y área comunal circulación, partiendo desde el Oeste hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 8,40m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,25m., desde este punto gira hacia el Noreste en 2,50m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,45m., desde este punto gira hacia el Noreste en 4,80m.
 Por el Este: lindera vacío hacia área comunal circulación, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 0,25m., desde este punto gira hacia el Oeste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sur en 3,30m., desde este punto gira hacia el Sureste en 3,85m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 2,55m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 3,40m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 0,90m., desde este punto gira hacia el Sureste en 2,00m., desde este punto gira hacia el Noreste en 0,75m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,45m.
 Por el Noroeste: lindera vacío terraza, partiendo desde el Norte hacia el Sur en 1,35m., desde este punto gira hacia el Sureste en 0,95m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 1,05m., desde este punto gira hacia el Noroeste en 0,15m., desde este punto gira hacia el Suroeste en 5,20m.
 Área: 157,90m².

4.- INFORMACION PARA EL PROCESO:

PLANTAS	NIVELES	VENDIBLES		COMUN	TOTAL
		CUBIERTA	ABIERTA		
AREA RECREATIVA 1	-17,7 -20,1			1051,6	1051,6
SUBSUELO 2	-7,8 -9	1635,25	339,5	1062,85	3037,6
SUBSUELO 1	-4,8 -6	1401,65		1424,45	2826,1
PLANTA BAJA	-1,8	302,35		4804,45	5196,8
1.-PLANTA ALTA	1,2	568,5		80,3	648,8
2.-PLANTA ALTA	4,2	568,5		80,3	648,8
3.-PLANTA ALTA	7,2	568,5		80,3	648,8
4.-PLANTA ALTA	10,2	568,5		80,3	648,8
5.-PLANTA ALTA	13,2	568,5		80,3	648,8
6.-PLANTA ALTA	16,2	568,5		80,3	648,8





EDIFICIO IBIZA

7.-PLANTA ALTA	19,2	568,5		80,3	648,8
8.-PLANTA ALTA	22,2	568,5		80,3	648,8
9.-PLANTA ALTA	25,2	568,5		80,3	648,8
10.-PLANTA ALTA	28,2	568,5		80,3	648,8
11.-PLANTA ALTA	31,2	568,5		80,3	648,8
12.-PLANTA ALTA	34,2	568,5		80,3	648,8
13.-PLANTA ALTA	37,2	568,5		80,3	648,8
14.-PLANTA ALTA	40,2	568,5		80,3	648,8
15.-PLANTA ALTA	43,2	568,5		80,3	648,8
16.-PLANTA ALTA	46,2	568,5		80,3	648,8
17.-PLANTA ALTA	49,2	520,05	41	78,7	639,75
TERRAZA	32,2 54,7			73,95	73,95
TOTAL =		12955,30	380,5*	9780,8	23116,6

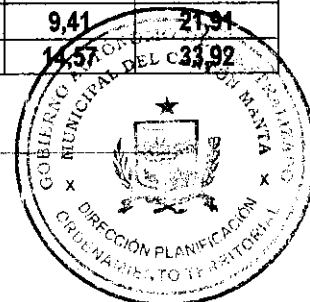
4.2.- AREAS GENERALES:

4.2.1. Área Total de terreno:	7.402,39m ²
4.2.2. Total de construcción:	23.116,60m ²
4.2.3. Total de Área Común:	9.780,80m ²
4.2.4. Área Neta Vendible: cubierta	12.955,30m ²
abierta	380,50m ² *

* los 380,50m² por su calidad de abierta serán ponderadas al 10% que equivale a 38,05, por lo tanto el área vendible (abierta y cubierta) es 12.993,35m², que será utilizada en el cuadro de alícuotas

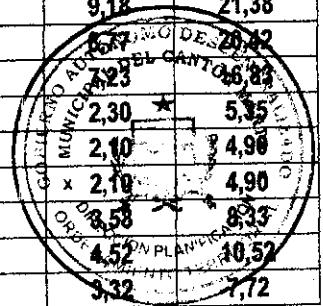
5.0.- CUADRO DE CÁLCULO DE ÁREAS Y ALÍCUOTAS:

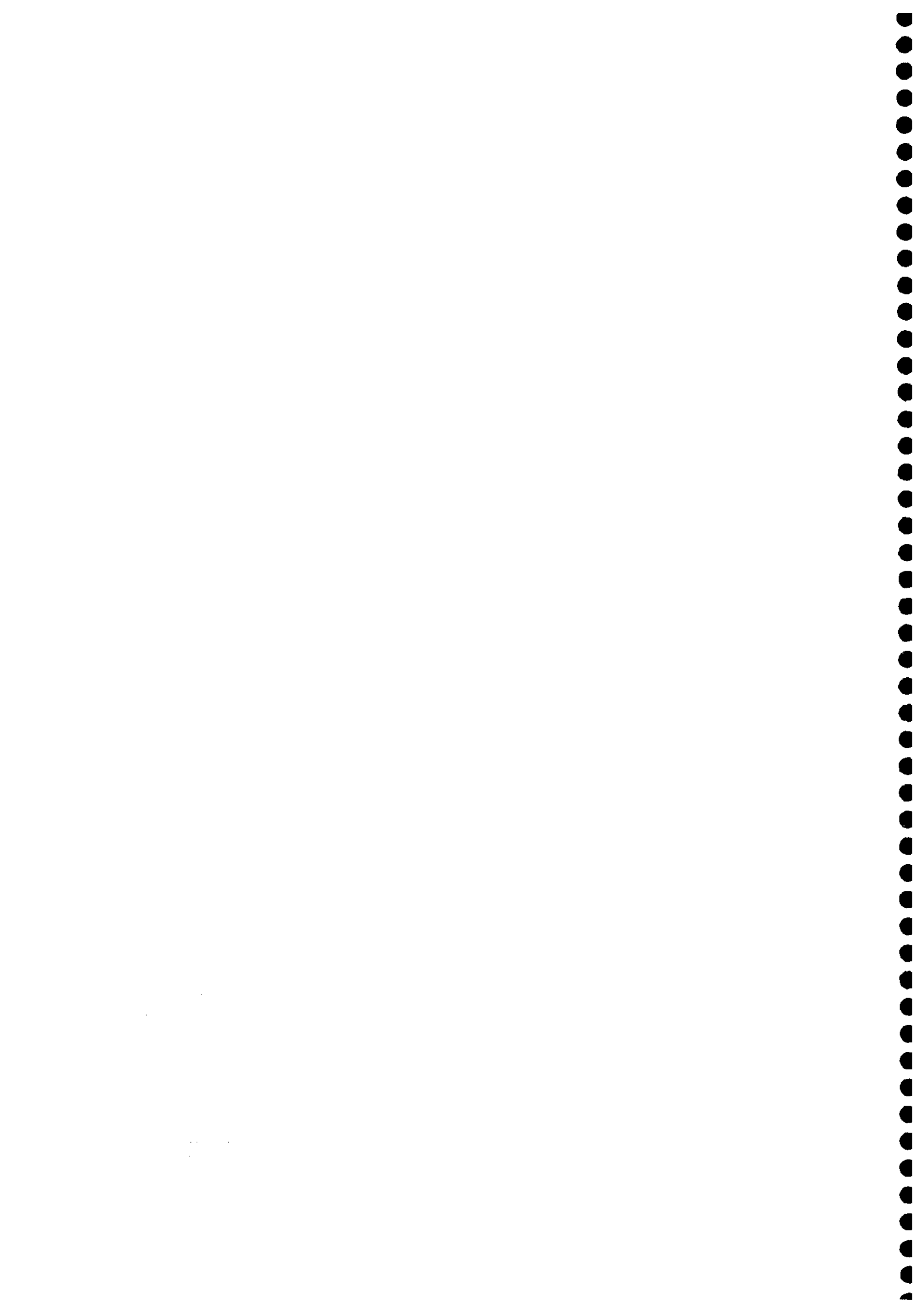
NIVEL	DEPARTAMENTOS ESTACIONAMIENTOS Y BODEGAS	ÁREA NETA (m ²)	ALÍCUOTA %	ÁREA DE TERRENO (m ²)	ÁREA COMUN (m ²)	ÁREA TOTAL (m ²)
EDIFICIO IBIZA						
-6,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 1 (planta alta)	145,30	1,1183	82,78	109,38	254,68
-9,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 1 (planta baja)	81,25	0,6253	46,29	61,16	142,41
-9,00	TERRAZA JARDIN ABIERTA DUPLEX 1*	19,15	0,1474	10,91	14,42	33,57
-6,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 2 (planta alta)	73,45	0,5653	41,85	55,29	128,74
-9,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 2 (planta baja)	77,80	0,5988	44,33	58,57	136,37
-9,00	TERRAZA JARDIN ABIERTA DUPLEX 2*	3,05	0,0235	1,74	2,30	5,35
-6,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 3 (planta alta)	69,00	0,5310	39,31	51,94	120,94
-9,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 3 (planta baja)	74,10	0,5703	42,22	55,78	129,88
-9,00	TERRAZA JARDIN ABIERTA DUPLEX 3*	2,95	0,0227	1,68	2,22	5,17
-6,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 4 (planta alta)	70,00	0,5387	39,88	52,69	122,69
-9,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 4 (planta baja)	75,20	0,5788	42,85	56,61	131,81
-9,00	TERRAZA JARDIN ABIERTA DUPLEX 4*	2,90	0,0223	1,65	2,18	5,08
-6,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 5 (planta alta)	155,10	1,1937	88,36	116,75	271,85
-9,00	DEPARTAMENTO DUPLEX 5 (planta baja)	151,90	1,1691	86,54	114,35	266,25
-9,00	TERRAZA JARDIN ABIERTA DUPLEX 5*	5,90	0,0454	3,36	4,44	10,34
-4,80	ESTACIONAMIENTO 1	13,00	0,1001	7,41	9,79	22,79
-4,80	ESTACIONAMIENTO 2	12,50	0,0962	7,12	9,41	21,91
-4,80	ESTACIONAMIENTO 3 y BODEGA 2	19,35	0,1490	11,03	14,57	23,92



EDIFICIO IBIZA

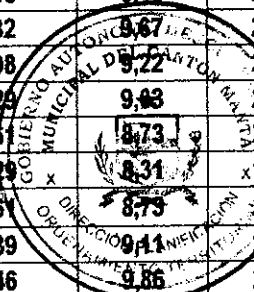
-4,80	ESTACIONAMIENTO 4	✓ 12,60	0,0970	7,18	9,49	22,09
-4,80	ESTACIONAMIENTO 5	✓ 12,90	0,0993	7,35	9,71	22,61
-4,80	ESTACIONAMIENTO 6	✓ 13,50	0,1039	7,69	10,16	23,66
-4,80	ESTACIONAMIENTO 7	✓ 15,70	0,1208	8,94	11,82	27,52
-4,80	ESTACIONAMIENTO 8	✓ 15,70	0,1208	8,94	11,82	27,52
-4,80	ESTACIONAMIENTO 9	✓ 15,45	0,1189	8,80	11,63	27,08
-4,80	ESTACIONAMIENTO 10	✓ 13,20	0,1016	7,52	9,94	23,14
-4,80	ESTACIONAMIENTO 11	✓ 12,75	0,0981	7,26	9,59	22,34
-4,80	ESTACIONAMIENTO 12	✓ 12,85	0,0989	7,32	9,67	22,52
-4,80	ESTACIONAMIENTO 13	✓ 12,60	0,0970	7,18	9,49	22,09
-4,80	ESTACIONAMIENTO 14	✓ 12,50	0,0962	7,12	9,41	21,91
-4,80	ESTACIONAMIENTO 15	✓ 12,85	0,0989	7,32	9,67	22,52
-4,80	ESTACIONAMIENTO 16 - 17 y BODEGA 9	✓ 30,35	0,2335	17,28	22,84	53,19
-4,80	ESTACIONAMIENTO 18 y BODEGA 8	✓ 21,00	0,1616	11,96	15,81	36,81
-4,80	ESTACIONAMIENTO 22 - 23	✓ 26,90	0,2070	15,32	20,25	47,15
-4,80	ESTACIONAMIENTO 24 - 25	✓ 27,85	0,2144	15,87	20,97	48,82
-4,80	ESTACIONAMIENTO 26 - 27	✓ 27,85	0,2144	15,87	20,97	48,82
-4,80	ESTACIONAMIENTO 28 - 29	✓ 27,00	0,2078	15,38	20,32	47,32
-6,00	ESTACIONAMIENTO 30	✓ 11,90	0,0916	6,78	8,96	20,86
-6,00	ESTACIONAMIENTO 31	✓ 12,15	0,0935	6,92	9,15	21,30
-6,00	ESTACIONAMIENTO 32	✓ 13,10	0,1008	7,46	9,86	22,96
-6,00	ESTACIONAMIENTO 33	✓ 12,10	0,0931	6,89	9,11	21,21
-6,00	ESTACIONAMIENTO 34	✓ 11,60	0,0893	6,61	8,73	20,33
-6,00	ESTACIONAMIENTO 35	✓ 11,05	0,0850	6,29	8,31	19,36
-6,00	ESTACIONAMIENTO 36	✓ 11,60	0,0893	6,61	8,73	20,33
-6,00	ESTACIONAMIENTO 37	✓ 12,80	0,0985	7,29	9,63	22,43
-6,00	ESTACIONAMIENTO 38	✓ 12,25	0,0943	6,98	9,22	21,47
-6,00	ESTACIONAMIENTO 39	✓ 12,85	0,0989	7,32	9,67	22,52
-6,00	ESTACIONAMIENTO 40	✓ 12,65	0,0974	7,21	9,53	22,18
-6,00	ESTACIONAMIENTO 41	✓ 12,00	0,0924	6,84	9,04	21,04
-6,00	ESTACIONAMIENTO 42	✓ 12,55	0,0966	7,15	9,45	22,00
-6,00	ESTACIONAMIENTO 43 - 19 y BODEGA 78	✓ 30,95	0,2382	17,63	23,30	54,25
-6,00	ESTACIONAMIENTO 44 - 45 y BODEGA 30	✓ 30,10	0,2318	17,16	22,67	52,77
-6,00	ESTACIONAMIENTO 46 - 47 y BODEGA 29	✓ 31,20	0,2401	17,77	23,48	54,68
-6,00	ESTACIONAMIENTO 48 - 49 y BODEGA 28	✓ 34,20	0,2632	19,48	25,74	59,94
-6,00	ESTACIONAMIENTO 50 - 51 y BODEGA 27	✓ 32,90	0,2532	18,74	24,76	57,66
-6,00	ESTACIONAMIENTO 52	✓ 11,95	0,0920	6,81	9,00	20,95
-6,00	ESTACIONAMIENTO 53	✓ 12,20	0,0939	6,95	9,18	21,38
-6,00	ESTACIONAMIENTO 54	✓ 11,70	0,0900	6,66	8,80	20,50
-6,00	ESTACIONAMIENTO 55	✓ 11,70	0,0900	6,66	8,80	20,50
-6,00	ESTACIONAMIENTO 56	✓ 12,20	0,0939	6,95	9,18	21,38
-6,00	ESTACIONAMIENTO 57	✓ 11,65	0,0897	6,64	8,77	20,42
-4,80	BODEGA 1	✓ 9,60	0,0739	5,47	7,23	16,93
-4,80	BODEGA 3	✓ 3,05	0,0235	1,74	2,30	5,35
-4,80	BODEGA 4	✓ 2,80	0,0215	1,59	2,10	4,98
-4,80	BODEGA 5	✓ 2,80	0,0215	1,59	2,10	4,90
-4,80	BODEGA 6	✓ 4,75	0,0366	2,71	3,58	8,33
-4,80	BODEGA 7	✓ 6,00	0,0462	3,42	4,52	10,52
-4,80	BODEGA 10	✓ 4,40	0,0339	2,51	3,32	7,72

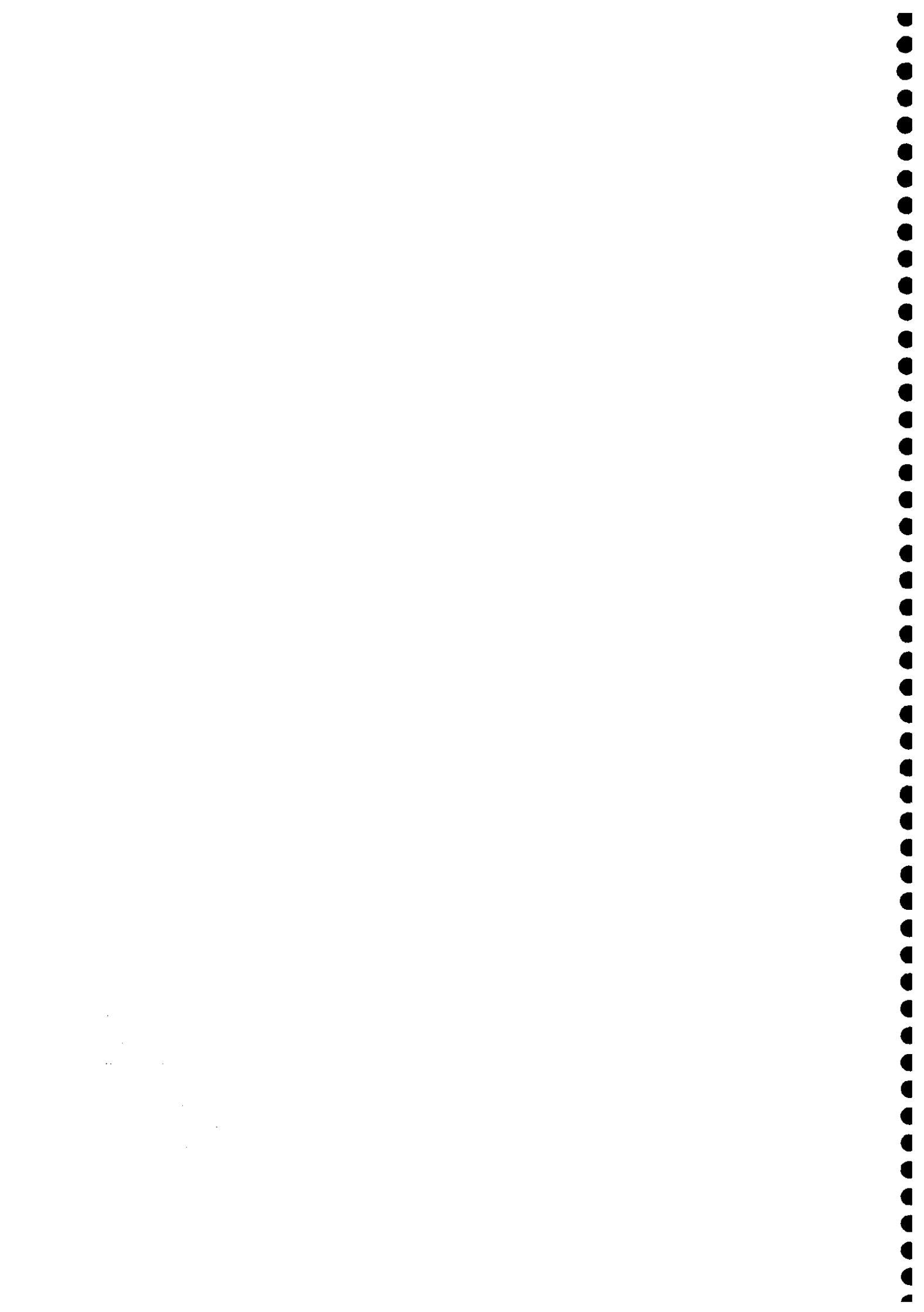




EDIFICIO IBIZA

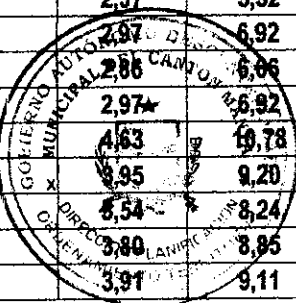
-4,80	BODEGA 11	✓	4,05	0,0312	2,31	3,05	7,10
-4,80	BODEGA 12	✓	3,10	0,0239	1,77	2,34	5,44
-4,80	BODEGA 13	✓	3,80	0,0292	2,16	2,86	6,66
-4,80	BODEGA 14	✓	3,90	0,0300	2,22	2,93	6,83
-4,80	BODEGA 15	✓	3,65	0,0281	2,08	2,75	6,40
-4,80	BODEGA 16	✓	4,70	0,0362	2,68	3,54	8,24
-4,80	BODEGA 17	✓	4,40	0,0339	2,51	3,32	7,72
-4,80	BODEGA 18	✓	4,35	0,0335	2,48	3,28	7,63
-6,00	BODEGA 19	✓	6,15	0,0473	3,50	4,63	10,78
-6,00	BODEGA 20	✓	5,25	0,0404	2,99	3,95	9,20
-6,00	BODEGA 21	✓	4,70	0,0362	2,68	3,54	8,24
-6,00	BODEGA 22	✓	5,05	0,0389	2,88	3,80	8,85
-6,00	BODEGA 23	✓	5,20	0,0400	2,96	3,91	9,11
-6,00	BODEGA 24	✓	5,30	0,0408	3,02	3,99	9,29
-6,00	BODEGA 25	✓	5,20	0,0400	2,96	3,91	9,11
-6,00	BODEGA 26	✓	6,65	0,0512	3,79	5,01	11,66
-4,80	BODEGA 40	✓	4,45	0,0342	2,53	3,35	7,80
-4,80	BODEGA 41	✓	3,20	0,0246	1,82	2,41	5,61
-4,80	BODEGA 44	✓	5,10	0,0393	2,91	3,84	8,94
-4,80	BODEGA 76	✓	4,10	0,0316	2,34	3,09	7,19
-4,80	BODEGA 77	✓	5,35	0,0412	3,05	4,03	9,38
-9,00	ESTACIONAMIENTO 58 - 59 y BODEGA 57	✓	35,30	0,2716	20,10	26,56	61,86
-9,00	ESTACIONAMIENTO 60 - 61 y BODEGA 58	✓	30,95	0,2382	17,63	23,30	54,25
-6,00	ESTACIONAMIENTO 62 - 63 y BODEGA 59	✓	30,00	0,2309	17,09	22,58	52,58
-9,00	ESTACIONAMIENTO 64 - 65 y BODEGA 60	✓	29,45	0,2267	16,78	22,17	51,62
-9,00	ESTACIONAMIENTO 66	✓	11,60	0,0893	6,61	8,73	20,33
-9,00	ESTACIONAMIENTO 67	✓	11,60	0,0893	6,61	8,73	20,33
-9,00	ESTACIONAMIENTO 68	✓	12,10	0,0931	6,89	9,11	21,21
-9,00	ESTACIONAMIENTO 69	✓	11,85	0,0912	6,75	8,92	20,77
-9,00	ESTACIONAMIENTO 70 - 71 y BODEGA 68	✓	32,90	0,2531	18,74	24,76	57,66
-9,00	ESTACIONAMIENTO 72 - 73 y BODEGA 69	✓	34,25	0,2636	19,51	25,78	60,03
-9,00	ESTACIONAMIENTO 74 - 75 y BODEGA 70	✓	31,20	0,2401	17,77	23,48	54,68
-9,00	ESTACIONAMIENTO 76 - 77 y BODEGA 71	✓	29,80	0,2293	16,97	22,43	52,23
-9,00	ESTACIONAMIENTO 78 - 79 y BODEGA 72	✓	31,20	0,2401	17,77	23,48	54,68
-9,00	ESTACIONAMIENTO 80 - 81 y BODEGA 73	✓	29,75	0,2289	16,94	22,39	52,14
-9,00	ESTACIONAMIENTO 82 - 83 y BODEGA 74	✓	30,60	0,2356	17,44	23,04	53,64
-9,00	ESTACIONAMIENTO 84	✓	12,00	0,0924	6,84	9,04	21,04
-9,00	ESTACIONAMIENTO 85 - 86	✓	26,10	0,2009	14,87	19,65	45,75
-9,00	ESTACIONAMIENTO 87	✓	12,55	0,0966	7,15	9,45	22,00
-9,00	ESTACIONAMIENTO 88	✓	12,00	0,0924	6,84	9,04	21,04
-9,00	ESTACIONAMIENTO 89	✓	12,60	0,0970	7,18	9,49	22,09
-9,00	ESTACIONAMIENTO 90	✓	12,85	0,0989	7,32	9,67	22,52
-9,00	ESTACIONAMIENTO 91	✓	12,25	0,0943	6,98	9,22	21,47
-9,00	ESTACIONAMIENTO 92	✓	12,80	0,0985	7,26	9,48	22,43
-9,00	ESTACIONAMIENTO 93	✓	11,60	0,0893	6,61	8,73	20,33
-9,00	ESTACIONAMIENTO 94	✓	11,05	0,0850	6,29	8,31	19,36
-9,00	ESTACIONAMIENTO 95	✓	11,60	0,0893	6,61	8,73	20,33
-9,00	ESTACIONAMIENTO 96	✓	12,10	0,0931	6,89	9,11	21,21
-9,00	ESTACIONAMIENTO 97	✓	13,10	0,1008	7,46	9,86	22,96

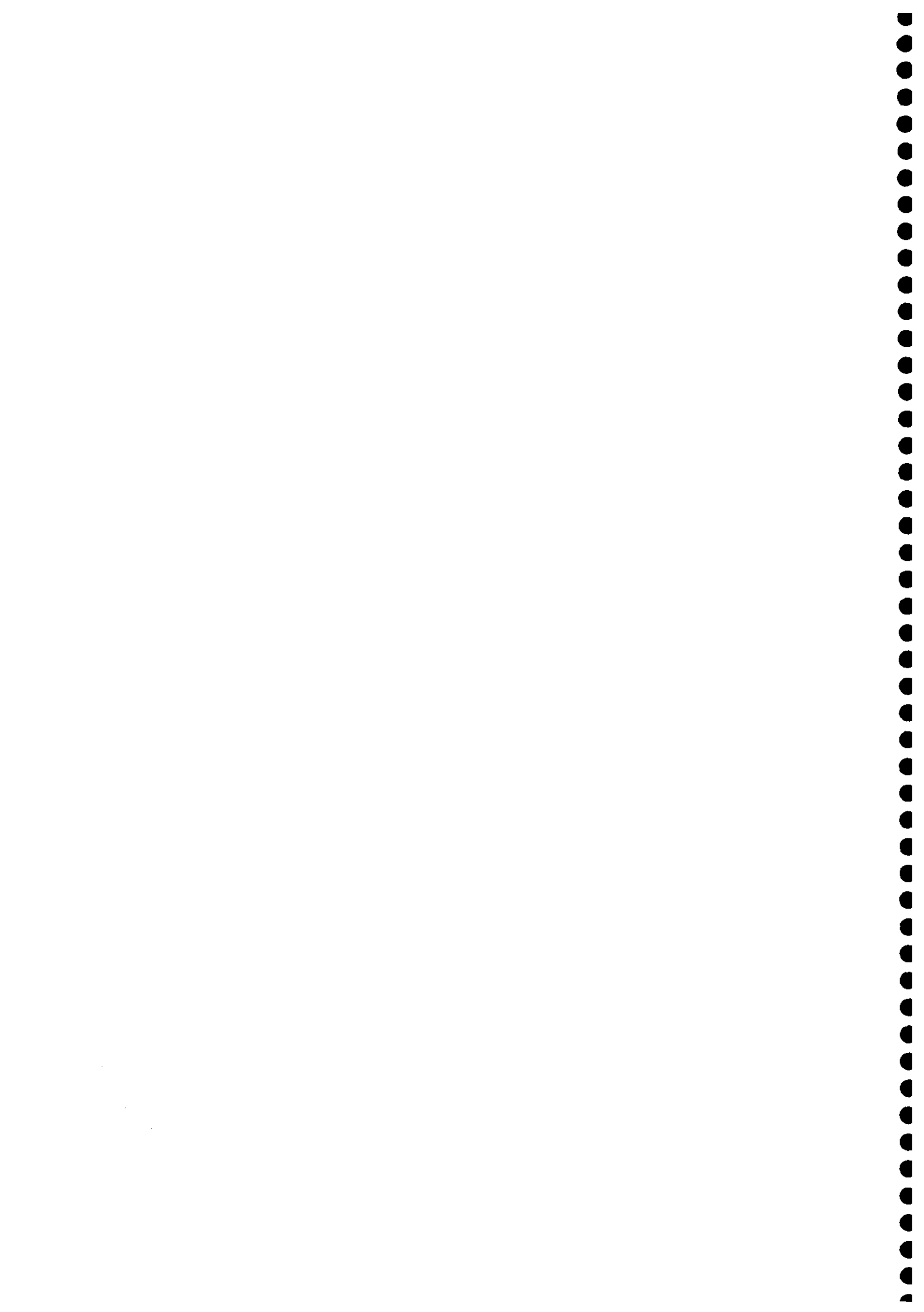




EDIFICIO IBIZA

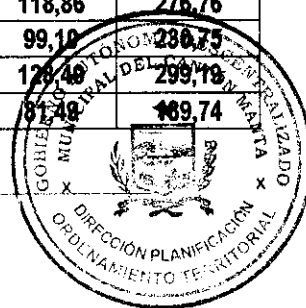
-9,00	ESTACIONAMIENTO 98	✓	12,15	0,0935	6,92	9,15	21,30
-9,00	ESTACIONAMIENTO 99	✓	11,90	0,0916	6,78	8,96	20,86
-7,80	ESTACIONAMIENTO 100 - 101	✓	27,00	0,2078	15,38	20,32	47,32
-7,80	ESTACIONAMIENTO 102 - 103	✓	27,85	0,2144	15,87	20,97	48,82
-7,80	ESTACIONAMIENTO 104 - 105	✓	27,85	0,2144	15,87	20,97	48,82
-7,80	ESTACIONAMIENTO 106 - 107	✓	27,35	0,2105	15,58	20,59	47,94
-7,80	ESTACIONAMIENTO 108 - 109	✓	31,35	0,2412	17,85	23,59	54,94
-7,80	ESTACIONAMIENTO 110 - 111	✓	30,00	0,2308	17,08	22,57	52,57
-7,80	ESTACIONAMIENTO 112	✓	12,90	0,0993	7,35	9,71	22,61
-7,80	ESTACIONAMIENTO 113	✓	12,60	0,0970	7,18	9,49	22,09
-7,80	ESTACIONAMIENTO 114	✓	13,50	0,1039	7,69	10,16	23,66
-7,80	ESTACIONAMIENTO 115	✓	15,70	0,1208	8,94	11,82	27,52
-7,80	ESTACIONAMIENTO 116	✓	15,70	0,1208	8,94	11,82	27,52
-7,80	ESTACIONAMIENTO 117	✓	15,45	0,1189	8,80	11,63	27,08
-7,80	ESTACIONAMIENTO 118	✓	13,50	0,1039	7,69	10,16	23,66
-7,80	ESTACIONAMIENTO 119	✓	12,75	0,0981	7,26	9,59	22,34
-7,80	ESTACIONAMIENTO 120	✓	12,85	0,0989	7,32	9,67	22,52
-7,80	ESTACIONAMIENTO 121	✓	12,60	0,0970	7,18	9,49	22,09
-7,80	ESTACIONAMIENTO 122	✓	12,50	0,0962	7,12	9,41	21,91
-7,80	ESTACIONAMIENTO 123	✓	12,85	0,0989	7,32	9,67	22,52
-7,80	ESTACIONAMIENTO 124 - 125 y BODEGA 43	✓	30,30	0,2331	17,25	22,80	53,10
-7,80	ESTACIONAMIENTO 126 y BODEGA 42	✓	21,00	0,1616	11,96	15,81	36,81
-7,80	ESTACIONAMIENTO 130	✓	13,30	0,1024	7,58	10,02	23,32
-7,80	ESTACIONAMIENTO 131 - 132 y BODEGA 31	✓	31,15	0,2397	17,74	23,44	54,59
-7,80	ESTACIONAMIENTO 133 - 134	✓	26,35	0,2028	15,01	19,84	46,19
-7,80	BODEGA 32	✓	9,60	0,0739	5,47	7,23	16,83
-7,80	BODEGA 33	✓	4,50	0,0346	2,56	3,38	7,88
-7,80	BODEGA 34	✓	5,80	0,0446	3,30	4,36	10,16
-7,80	BODEGA 35	✓	3,10	0,0239	1,77	2,34	5,44
-7,80	BODEGA 36	✓	2,80	0,0215	1,59	2,10	4,90
-7,80	BODEGA 37	✓	2,80	0,0215	1,59	2,10	4,90
-7,80	BODEGA 38	✓	4,75	0,0366	2,71	3,58	8,33
-7,80	BODEGA 39	✓	6,00	0,0462	3,42	4,52	10,52
-7,80	BODEGA 45	✓	3,95	0,0304	2,25	2,97	6,92
-7,80	BODEGA 46	✓	4,00	0,0308	2,28	3,01	7,01
-7,80	BODEGA 47	✓	3,80	0,0292	2,16	2,86	6,66
-7,80	BODEGA 48	✓	5,30	0,0408	3,02	3,99	9,29
-7,80	BODEGA 49	✓	3,00	0,0231	1,71	2,26	5,26
-7,80	BODEGA 50	✓	2,90	0,0223	1,65	2,18	5,08
-7,80	BODEGA 51	✓	2,90	0,0223	1,65	2,18	5,08
-7,80	BODEGA 52	✓	3,15	0,0242	1,79	2,37	5,52
-7,80	BODEGA 53	✓	3,95	0,0304	2,25	2,97	6,92
-7,80	BODEGA 54	✓	3,80	0,0292	2,16	2,86	6,66
-7,80	BODEGA 55	✓	3,95	0,0304	2,25	2,97	6,92
-9,00	BODEGA 56	✓	6,15	0,0473	3,50	4,63	10,78
-9,00	BODEGA 61	✓	5,25	0,0404	2,99	3,95	9,20
-9,00	BODEGA 62	✓	4,70	0,0362	2,68	3,54	8,24
-9,00	BODEGA 63	✓	5,05	0,0389	2,88	3,80	8,85
-9,00	BODEGA 64	✓	5,20	0,0400	2,96	3,91	9,11





EDIFICIO IBIZA

-9,00	BODEGA 65	5,35	0,0412	3,05	4,03	9,38
-9,00	BODEGA 66	5,20	0,0400	2,96	3,91	9,11
-9,00	BODEGA 67	6,65	0,0512	3,79	5,01	11,66
-9,00	BODEGA 75	5,80	0,0446	3,30	4,36	10,16
-1,80	DEPARTAMENTO PB A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
-1,80	DEPARTAMENTO PB B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
1,20	DEPARTAMENTO 1 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
1,20	DEPARTAMENTO 1 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
1,20	DEPARTAMENTO 1 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
1,20	DEPARTAMENTO 1 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
4,20	DEPARTAMENTO 2 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
4,20	DEPARTAMENTO 2 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
4,20	DEPARTAMENTO 2 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
4,20	DEPARTAMENTO 2 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
7,20	DEPARTAMENTO 3 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
7,20	DEPARTAMENTO 3 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
7,20	DEPARTAMENTO 3 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
7,20	DEPARTAMENTO 3 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
10,20	DEPARTAMENTO 4 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
10,20	DEPARTAMENTO 4 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
10,20	DEPARTAMENTO 4 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
10,20	DEPARTAMENTO 4 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
13,20	DEPARTAMENTO 5 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
13,20	DEPARTAMENTO 5 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
13,20	DEPARTAMENTO 5 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
13,20	DEPARTAMENTO 5 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
16,20	DEPARTAMENTO 6 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
16,20	DEPARTAMENTO 6 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
16,20	DEPARTAMENTO 6 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
16,20	DEPARTAMENTO 6 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
19,20	DEPARTAMENTO 7 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
19,20	DEPARTAMENTO 7 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
19,20	DEPARTAMENTO 7 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
19,20	DEPARTAMENTO 7 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
22,20	DEPARTAMENTO 8 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
22,20	DEPARTAMENTO 8 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
22,20	DEPARTAMENTO 8 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
22,20	DEPARTAMENTO 8 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
25,20	DEPARTAMENTO 9 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
25,20	DEPARTAMENTO 9 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
25,20	DEPARTAMENTO 9 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
25,20	DEPARTAMENTO 9 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
28,20	DEPARTAMENTO 10 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
28,20	DEPARTAMENTO 10 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
28,20	DEPARTAMENTO 10 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
28,20	DEPARTAMENTO 10 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
31,20	DEPARTAMENTO 11 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
31,20	DEPARTAMENTO 11 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
31,20	DEPARTAMENTO 11 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74



EDIFICIO IBIZA

31,20	DEPARTAMENTO 11 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
34,20	DEPARTAMENTO 12 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
34,20	DEPARTAMENTO 12 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
34,20	DEPARTAMENTO 12 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
34,20	DEPARTAMENTO 12 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
37,20	DEPARTAMENTO 13 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
37,20	DEPARTAMENTO 13 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
37,20	DEPARTAMENTO 13 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
37,20	DEPARTAMENTO 13 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
40,20	DEPARTAMENTO 14 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
40,20	DEPARTAMENTO 14 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
40,20	DEPARTAMENTO 14 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
40,20	DEPARTAMENTO 14 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
43,20	DEPARTAMENTO 15 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
43,20	DEPARTAMENTO 15 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
43,20	DEPARTAMENTO 15 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
43,20	DEPARTAMENTO 15 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
46,20	DEPARTAMENTO 16 A	131,65	1,0132	75,00	99,10	230,75
46,20	DEPARTAMENTO 16 B	170,70	1,3137	97,25	128,49	299,19
46,20	DEPARTAMENTO 16 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
46,20	DEPARTAMENTO 16 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
49,20	DEPARTAMENTO 17 C	108,25	0,8332	61,68	81,49	189,74
49,20	DEPARTAMENTO 17 D	157,90	1,2152	89,95	118,86	276,76
49,20	DEPARTAMENTO 17 E	253,90	1,9541	144,65	191,12	445,02
49,20	TERRAZA ABIERTA DEPARTAMENTO 17 E	4,10	0,0316	2,34	3,10	7,20
TOTAL		12993,35	100,00	7402,39	9780,80	22774,15

REGLAMENTO INTERNO DE COPROPIETARIOS DEL EDIFICIO IBIZA INCORPORADO AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL.

Considerando:

Que el Edificio denominado "IBIZA", está compuesto de solar y una edificación tipo edificio, que se levanta en el predio de clave catastral # 1-08-08-35-000, ubicado en la calle Los Veleros de la urbanización Pedro Balda de la parroquia Manta del cantón Manta, provincia de Manabí. Sobre el solar antes descrito, se levanta una construcción tipo edificio, entre las que se destacan dos subsuelos, la planta baja

(incluye área recreativa 2), 17 plantas altas y un área recreativa 1 en el nivel Nv. -17.70 y con sus respectivos departamentos, estacionamientos y bodegas. Edificio, cuyo fin es el de Residencia permanente y/o vacacional.

Que es necesario expedir el Reglamento Interno de Copropietarios del "Edificio IBIZA", con el fin de que contenga las normas sobre administración y conservación de los bienes comunes y al mantenimiento y conservación del edificio.

Que la Asamblea de Copropietarios del "Edificio IBIZA", celebrada el día ... de de 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo once de la Ley de Propiedad Horizontal, en concordancia con el artículo treinta y dos del Reglamento de la antedicha Ley, resuelve:

Expedir el siguiente:

REGLAMENTO INTERNO DE COPROPIEDAD DEL "EDIFICIO IBIZA"

CAPITULO I.- DISPOSICIONES Y PRINCIPIOS GENERALES

Art. 1.- ÁMBITO DEL REGLAMENTO. - El Reglamento Interno de Copropiedad del "Edificio IBIZA", se rige por lo determinado en la Ley de Régimen de Propiedad Horizontal, su respectivo Reglamento, y la Ordenanza Municipal del cantón Manta sobre Propiedad Horizontal, y el Código Civil, y todas las demás disposiciones legales que regulan la Propiedad Horizontal en la República del Ecuador.



EDIFICIO IBIZA

Art. 2.- OBJETO. - El presente Reglamento Interno tiene por objeto establecer los principios y normas sobre administración, conservación, uso de los bienes comunes del Edificio, las funciones que corresponden a la Asamblea de Copropietarios, facultades y forma de elección del Administrador, distribución de las cuotas de administración entre los copropietarios y todo lo atinente a los intereses de los copropietarios y al mantenimiento y conservación del edificio.

Art. 3.- OBLIGATORIEDAD. - Las disposiciones del presente Reglamento Interno, tienen el carácter de obligatorias, y deberán ser acatadas por todos los copropietarios, arrendadores, ocupantes, tenedores a cualquier título, sean estos personas naturales o jurídicas, incluyendo los ocupantes ocasionales o temporales del Edificio, a los trabajadores, dependientes, funcionarios o colaboradores, guardianes, visitantes, y vinculados de las personas naturales o jurídicas que ocupen por cualquier causa legal, el Edificio.

Art.4.- VIGENCIA. - El Reglamento Interno de Copropietarios del "Edificio IBIZA", entrará en vigor desde su inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, y se mantendrá vigente mientras subsista el actual Régimen de Propiedad Horizontal del "Edificio IBIZA".

Art. 5.- CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO IBIZA. - El Edificio está compuesto por un cuerpo principal de 17 plantas altas, La estructura del edificio es de hormigón armado sismo-resistente, cimentada sobre plintos de hormigón a la profundidad recomendada por el estudio de suelos. Las paredes son de bloque alivianado de cemento. Los pisos están nivelados y revestidos de cerámica. Las instalaciones eléctricas básicas cuentan con circuitos independientes de alumbrado y fuerza de 110V, cableado para teléfono y TV. El edificio cuenta con un sistema de seguridad y combate contra incendios que incluye una red de agua a presión, cajetines con mangueras y extintores por piso, rociadores en los sótanos, lámparas de emergencia y detectores de humo en los corredores. Además, tiene una infraestructura de alarmas contra incendio. La fachada es de mampostería y ventanas de aluminio y vidrio. La cubierta es de hormigón armado.

CAPÍTULO II.- DE LOS BIENES EXCLUSIVOS

Art. 6.- BIENES EXCLUSIVOS. - Son bienes de dominio exclusivo: Los departamentos, estacionamientos y bodegas pertenecientes a los copropietarios, los mismos que se encuentran delimitados en este reglamento.

Art. 7.- DESTINO DE LOS BIENES EXCLUSIVOS. - El propietario de un departamento, estacionamiento y bodega, o la persona a quien el propietario lo cedere a título de dueño, arrendatario, concesionario, comodatario, usuario, etc. no podrá destinarlo para un objeto ilícito, o que afecte a las buenas costumbres, o a la tranquilidad o seguridad de sus vecinos, o a la seguridad y buena conservación del edificio y sus partes, o a un objeto distinto al que se indica en este Reglamento.

Los departamentos, estacionamientos y bodegas no podrán destinarse para discotecas, venta de discos, unidades de producción industrial, ni artesanal, restaurantes, cafeterías, abacerías, licorerías, salas de juego, u otro uso o destinación que no sea la de vivienda sea esta vacacional y/o permanente.

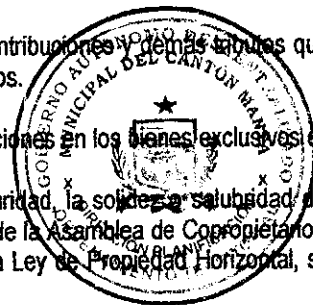
En las bodegas no podrán almacenarse alimentos perecibles, combustibles, productos combustibles o malolientes, o materiales con un riesgo implícito de siniestro por fuego o acción química.

Art. 8.- DERECHOS Y FACULTADES SOBRE LOS BIENES EXCLUSIVOS. - Los titulares de dominio sobre bienes exclusivos del "Edificio IBIZA", podrán usar su departamento, terraza, bodega o estacionamiento de conformidad con lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal y su Reglamento, y de este reglamento interno. Cualquiera que sea el acto jurídico que se realice en un bien exclusivo, comprenderá los derechos sobre los bienes de propiedad común que corresponda al titular del dominio del departamento y/o local.

Art. 9.- TRIBUTOS SOBRE LOS BIENES EXCLUSIVOS. - Los impuestos, tasas, contribuciones y demás tributos que afecten a los bienes exclusivos serán de cuenta y cargo de cada uno de sus propietarios.

Art. 10.- MODIFICACIÓN DE LOS BIENES EXCLUSIVOS. - Para introducir modificaciones en los bienes exclusivos es necesario:

- a) Que la obra proyectada no comprometa la estructura resistente, la seguridad, la solidez o salud del "Edificio IBIZA", y que dichas modificaciones cuenten con la autorización de la Asamblea de Copropietarios, así como también que se encuentre en conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Horizontal, su reglamento, y el presente reglamento interno; y,



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities related to the project. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

EDIFICIO IBIZA

- b) Que el propietario obtenga los permisos respectivos de construcción por parte de la Muy Ilustre Municipalidad de Manta, respetando además el derecho a la propiedad intelectual de los autores del diseño y de los constructores.

Art. 11.- DE LAS OBLIGACIONES DE LOS PROPIETARIOS Y USUARIOS, A CUALQUIER TÍTULO, RESPECTO DE LOS BIENES EXCLUSIVOS. - Son obligaciones de los propietarios o usuarios respecto de los bienes exclusivos las siguientes:

- a) Efectuar las reparaciones necesarias a la conservación, mantenimiento y mejora de cada uno de los departamentos o parqueos, haciéndose responsables de los daños que por su culpa se hayan causado o se causen a los bienes comunes o a otro bien exclusivo;
- b) Permitir el ingreso a su bien exclusivo a las personas encargadas de proyectar, inspeccionar o realizar trabajos de interés común que afecten a los bienes comunes o a bienes exclusivos vecinos;
- c) Mantener el inmueble en las mejores condiciones de higiene, limpieza, conservación y seguridad.

Art. 12.- PROHIBICIONES A LOS PROPIETARIOS Y USUARIOS A CUALQUIER TÍTULO, RESPECTO DE SUS BIENES EXCLUSIVOS. - Está prohibido a los propietarios y usuarios de bienes exclusivos:

- a) Realizar obras sobre sus bienes exclusivos sin cumplir con los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad Horizontal, su reglamento, y del presente reglamento interno;
- b) Construir nuevos pisos, departamentos o locales comerciales, o hacer construcciones de cualquier índole, excavaciones o ejecutar obras de cualquier clase, si las mismas contravienen lo dispuesto en la Ley de Propiedad Horizontal, su reglamento, y del presente reglamento interno. Las obras permitidas requerirán de la autorización de la Asamblea de Copropietarios, de conformidad con lo establecido en el artículo ocho del presente reglamento interno;
- c) Destinar el bien exclusivo a un objeto distinto para el cual fue construido, es decir, la vivienda, así como también les está prohibido usarlos con fines ilícitos, o destinarlos a actividades prohibidas por la Ley, contrarias o atentatorias a las buenas costumbres y a la moral en general o cuando afecten el aseo o la salubridad del Edificio;
- d) Instalar máquinas que causen ruidos, produzcan vibraciones, interfieran o distorsionen las ondas radiales y de televisión o alteren el flujo de la corriente eléctrica;
- e) Almacenar sustancias explosivas, tóxicas, insalubres, malolientes o de prohibida tenencia;
- f) Realizar actos en general que sean contrarios a la Ley de Propiedad Horizontal, su reglamento, y al presente reglamento interno.
- g) No se podrán mantener ningún tipo de mascotas en los departamentos.
- h) Los niveles de música no podrán exceder de los niveles normales y causar molestia a los vecinos.

CAPÍTULO III.- DE LOS BIENES COMUNES

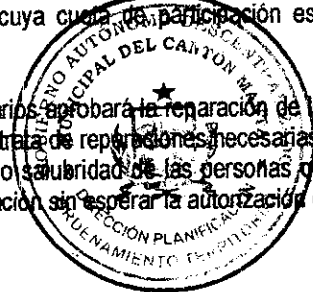
Art. 13.- BIENES COMUNES. - Son bienes comunes y de dominio inalienable e indivisible para cada uno de los copropietarios del "Edificio IBIZA", las áreas de circulación exterior, escaleras, cuartos de equipos, cuartos técnicos, lobbys, cuartos de bombas, terrazas de aire acondicionado y circulación.

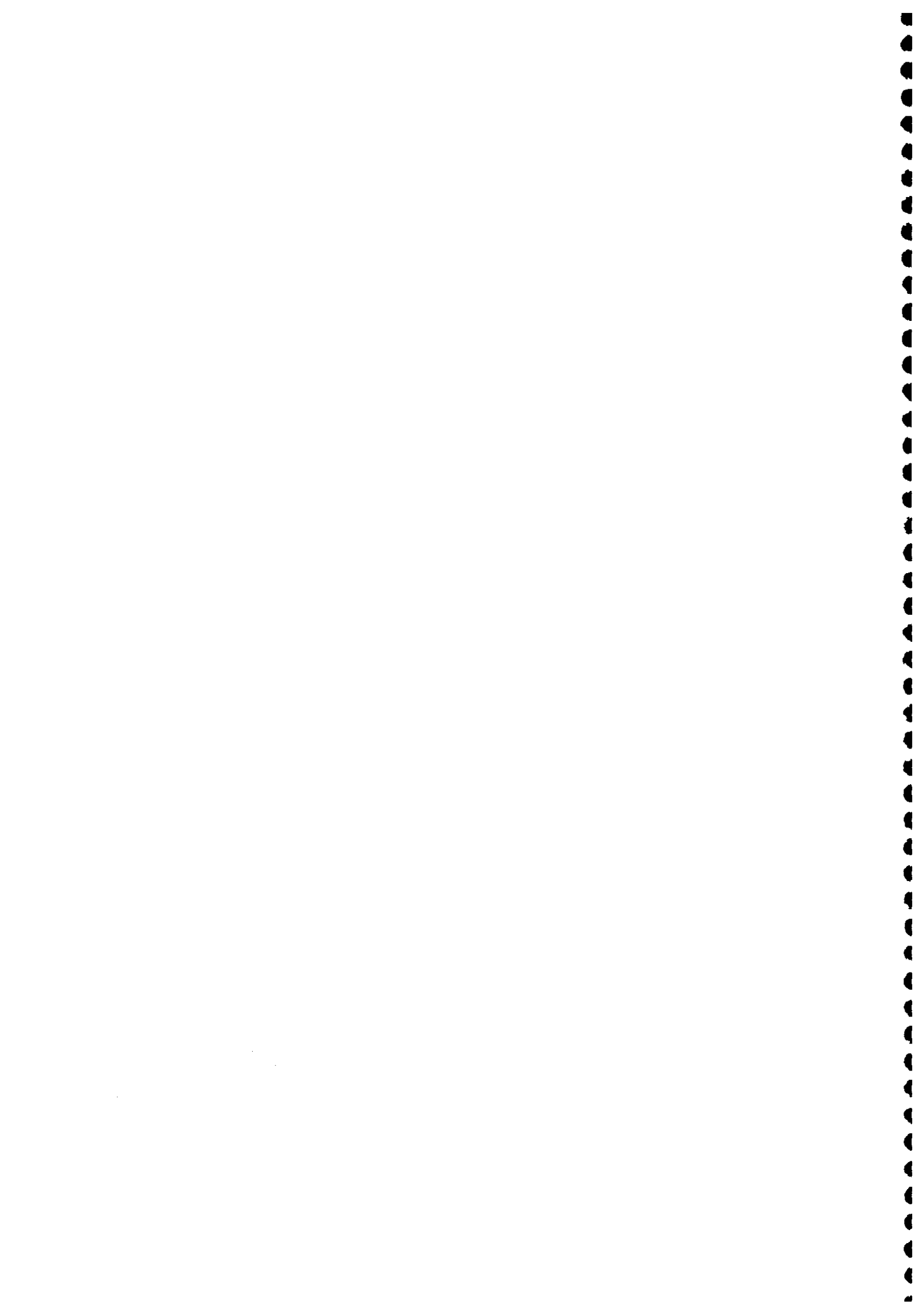
Art. 14.- DERECHOS INSEPARABLES. - La copropiedad, uso y goce sobre los bienes comunes son proporcionales e inseparables de la propiedad, uso y goce de los bienes exclusivos. En la enajenación, gravamen o limitación de dominio de éstos, estará incluida la respectiva cuota sobre aquéllos.

Art. 15.- DERECHOS DEL USUARIO. - El arrendatario, comodatario, usuario, acreedor anticrético, usufructuario, sustituirá al propietario en sus derechos de uso sobre los bienes comunes del "Edificio IBIZA", y en las obligaciones inherentes al régimen de propiedad horizontal.

Los bienes comunes del "Edificio IBIZA", no podrán ser apropiados ni individual, ni exclusivamente, y sobre ellos, cada copropietario o usuario tiene un derecho indivisible, comunitario, y dependiente, cuya cuota de participación está establecida en la Declaratoria de Propiedad Horizontal.

Art. 16.- REPARACIÓN DE LOS BIENES COMUNES. - La Asamblea de Copropietarios aprobará la reparación de los bienes comunes, de acuerdo con la propuesta presentada por el Administrador. Si se trata de reparaciones necesarias y urgentes por inminente peligro de ruina del inmueble o amenaza para la seguridad o salubridad de las personas que ejercen el derecho de dominio, el Administrador podrá proceder a su inmediata realización sin esperar la autorización de la Asamblea de Copropietarios.





EDIFICIO IBIZA

Art. 17.- MODIFICACIÓN DE LOS BIENES COMUNES.- La Asamblea de Copropietarios autorizará la modificación, construcción o cambio de los bienes comunes, previo estudio que presente el Directorio General y/o el Administrador y/o el Presidente, siempre y cuando, no contravenga la Ley de Propiedad Horizontal, su reglamento, el presente reglamento interno, la Ordenanza Municipal del cantón Manta sobre Propiedad Horizontal, el Código Civil, y todas las demás disposiciones legales que regulan la Propiedad Horizontal en la República del Ecuador.

Art. 18.- PROHIBICIONES PARA COPROPIETARIOS Y USUARIOS. - Está prohibido a los copropietarios, arrendatarios, y, en general, a todas las personas que ejerzan derecho de uso sobre bienes exclusivos del "Edificio IBIZA", respecto de los bienes comunes lo siguiente:

- a) Dañar, modificar o alterar en forma alguna, ni aún a título de mejora, los bienes comunes;
- b) Hacer uso abusivo de los bienes comunes o contrario a su destino natural u obstaculizar de algún modo el legítimo derecho y uso de los demás;
- c) Dejar de pagar las expensas ordinarias y extraordinarias fijadas para la administración, conservación y mejoramiento de los bienes comunes;
- d) Colocar objetos tales como: ropa, alfombras o similares en la fachada del Edificio;
- e) Obstruir las áreas comunes que sirvan de locomoción, o dificultar su acceso, con muebles u objetos que impidan el libre tránsito o afecten la estética, buena presentación y limpieza del inmueble, quedando facultado el Presidente y/o el Administrador para el inmediato retiro de los mismos. La imposición de sanciones se la realizará de conformidad con lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal, su reglamento, y del presente reglamento interno;
- i) Instalar máquinas que causen ruidos, produzcan vibraciones, interfieran o distorsionen las ondas radiales y de televisión o alteren el flujo de la corriente eléctrica;
- j) Almacenar sustancias explosivas, tóxicas, insalubres, malolientes o de prohibida tenencia;
- k) Pintar o colocar rótulos, carteles, letreros, anuncios, avisos, inscripciones o signos en la fachada del Edificio, en las paredes o cualquiera de las áreas comunes;
- l) Oponerse a la entrada de sus bienes exclusivos, del presidente, del administrador, obreros o técnicos designados por ellos para el control de funcionamiento o reparación de los daños existentes en los bienes comunes;
- m) Efectuar descuentos, reducciones, deducciones ni compensaciones de ninguna naturaleza respecto de los pagos que deben hacer, sean éstos por expensas comunales u otros valores. Las reclamaciones deben formularse por escrito y una vez pagados los valores facturados o liquidados;
- n) Dar en venta o arriendo su bien exclusivo, sin previa comunicación escrita otorgada por el Administrador del Edificio, en la que se certifique que está al día en el pago de sus obligaciones para con el Edificio;
- o) El Administrador, por tanto, será responsable ante la Asamblea de Copropietarios, de comunicar los arriendos y ventas que se efectúen por los copropietarios; y,
- p) Utilizar los bienes comunes del Edificio como sitios de almacenamiento, de reunión, de trabajo u otros fines similares, salvo que exista autorización expresa y por escrito del Administrador.
- q) Lavar los vehículos en los subsuelos del Edificio.

CAPÍTULO IV.- DE LAS SANCIONES

Art. 19.- SANCIONES. - La realización de uno o más actos prohibidos, será sancionado de conformidad con la Ley de Propiedad Horizontal, su reglamento, y el presente reglamento interno, sin perjuicio del pago de las reparaciones e indemnizaciones a que hubiere lugar.

Art. 20.- DE LA VESTIMENTA. - Toda persona que ingrese al Edificio, sea de forma esporádica o habitual, deberá presentar la vestimenta adecuada, esto es, que no se permitirá el ingreso de personas semidesnudas o que de alguna manera atenten contra el pudor de los demás copropietarios.

Art. 21.- DE LAS ÁREAS DE INGRESO. - Los copropietarios solamente podrán estacionarse en los sitios asignados, es decir, queda prohibido a los chóferes, guardaespaldas, empleados domésticos o cualquier otro trabajador el uso de lobby, pasillos interiores, y áreas comunes del inmueble. Los servicios de limpieza, y mantenimiento será ordenado por el Administrador. Es prohibido hacer uso del pito, o alarmas en los parques. El incumplimiento de cualquiera de estas disposiciones será sancionado con una multa de valor fijado por la Administración del Edificio.



EDIFICIO IBIZA

Art. 22.- DEL RUIDO. - Está prohibido hacer ruido que altere la tranquilidad de los copropietarios. Quienes infrinjan esta disposición, serán sancionados con una multa de valor a ser fijado por el Administrador del edificio.

Art. 23.- DE LAS MASCOTAS. - Queda terminantemente prohibido la admisión de mascotas o animales domésticos. Su incumplimiento dará lugar a la denuncia a las Autoridades de Sanidad, sin perjuicio de la respectiva multa fijada por la Administración del Edificio.

Art. 24.- MORA EN EL PAGO DE EXPENSAS. - En caso de mora en el pago de expensas ordinarias o extraordinarias, el Administrador cobrará los respectivos intereses de mora, calculados a base de la tasa de interés activa vigente del Banco Central del Ecuador, por cada mes o fracción de mes atrasado sin cancelación, a más de los correspondientes gastos de cobranza extrajudicial y judicial que ocasionen.

Si un copropietario o usuario no pagare las expensas establecidas, pasados los treinta días de acordadas, el Administrador podrá iniciar las acciones legales para su cobro de conformidad con la legislación vigente.

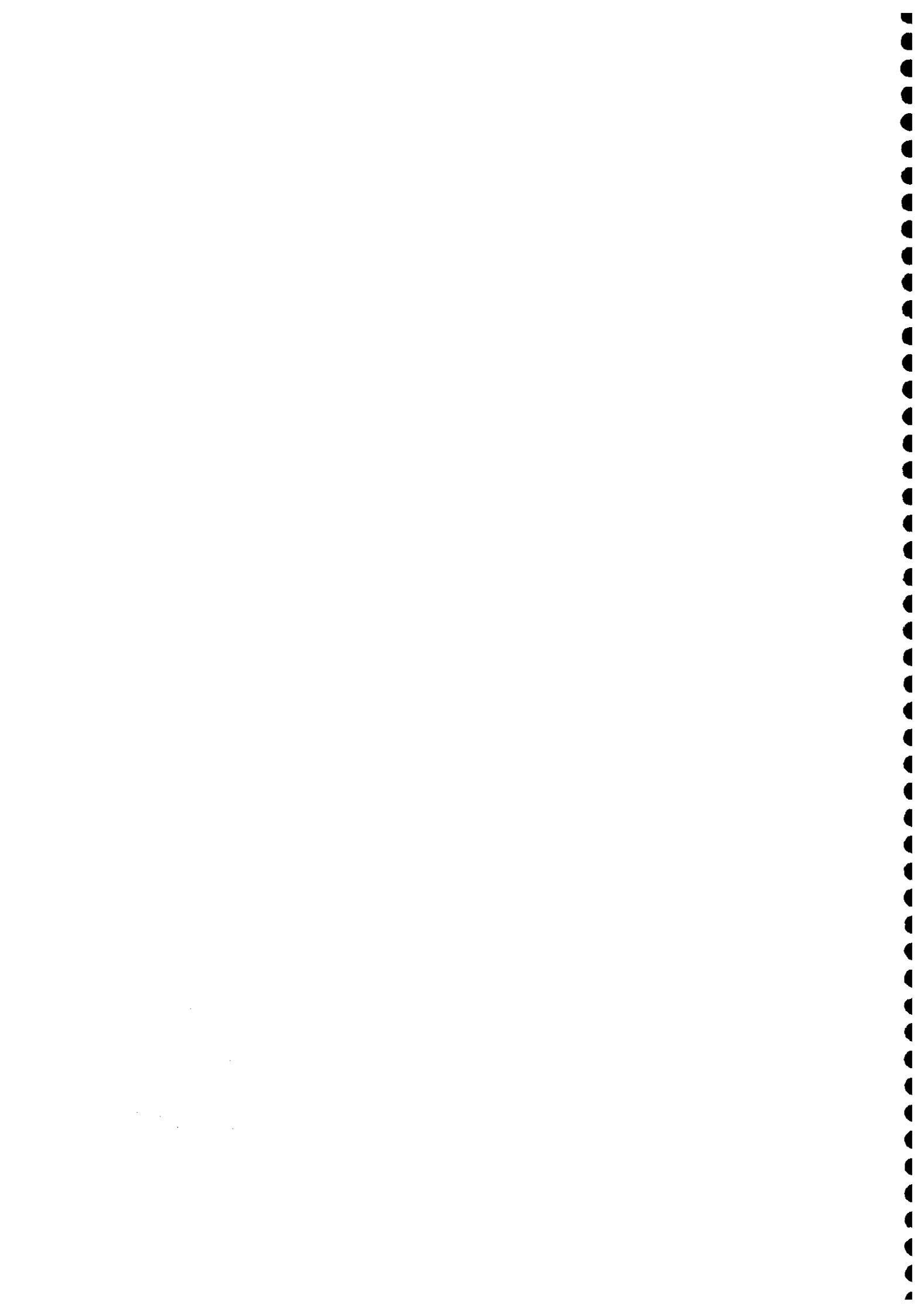
Los copropietarios, en razón del derecho de uso del departamento, bodega o parqueo otorgado a sus arrendatarios y/o comodatarios, emanado del respectivo contrato, en caso de incumplimiento a las obligaciones por parte de éstos, asumirán dicho incumplimiento y, deberán además de solicitar el establecimiento de sanciones antes detalladas, dar por terminado el contrato de arrendamiento o comodato y proceder a la recuperación del departamento de vivienda en forma inmediata, observando el procedimiento convenido en el contrato o cualquier otro previsto en la Ley.

Art. 25.- OTRAS SANCIONES. - La Asamblea de Copropietarios estará facultada a imponer sanciones de acuerdo a la gravedad del incumplimiento del presente reglamento interno, y de las demás disposiciones que regulan la propiedad horizontal.

CAPITULO V.- DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS COPROPIETARIOS

Art. 26.- DERECHOS Y OBLIGACIONES. - Son derechos y obligaciones de los copropietarios:

- a) Ejercer su derecho de copropiedad sobre los bienes comunes del Edificio, y usar de ellos en la forma y con las limitaciones legales y reglamentarias establecidas;
- b) Ejercer su derecho de propiedad sobre los bienes exclusivos del Edificio y usar y disponer de ellos en la forma y con las limitaciones impuestas por la Ley de Propiedad Horizontal, su Reglamento, y este Reglamento Interno;
- c) Asistir a la Asamblea de Copropietarios y ejercer su derecho de expresión a través del voto, de petición y en general hacer uso de las demás atribuciones que la Ley de Propiedad Horizontal, su Reglamento General, y del reglamento interno le asignan como miembro de ese órgano colegiado;
- d) Cumplir las disposiciones legales y reglamentarias que norman el régimen de propiedad horizontal, acatar las resoluciones y/o disposiciones de la Asamblea de Copropietarios, del Directorio General, del Presidente y del Administrador;
- e) Desempeñar los cargos y comisiones que les sean asignados por los órganos competentes de la administración;
- f) Permitir a la persona que ejerza la administración del Edificio, realizar la inspección o las reparaciones de los bienes comunes;
- g) Notificar al Administrador del Edificio, con el nombre, dirección y teléfono de la persona que, en su ausencia por más de treinta días, quedará encargada de su bien, a fin de que actúe en casos de emergencia;
- h) Introducir cláusula especial, en los contratos de enajenación, limitación de dominio, comodato, arrendamiento o anticresis que celebre el copropietario respecto de sus bienes exclusivos, en virtud de la cual el adquirente o el usuario de ellos conoce y se somete expresamente al presente reglamento interno, conoce el valor de las expensas ordinarias y extraordinarias y las normas y resoluciones generales anteriormente tomadas por la Asamblea de Copropietarios y por el Directorio General. Adicionalmente, el copropietario deberá notificar su decisión de celebrar cualquiera de los contratos que se indican anteriormente al Administrador del Edificio, previa a la celebración de estos. El Administrador no otorgará ninguna certificación que acredite el cumplimiento de las obligaciones emanados del reglamento interno o de aquellas resoluciones o disposiciones dictadas por los Órganos de Administración, sin la previa verificación que en el contrato que se vaya a celebrar consta la cláusula en referencia;
- i) Pagar oportunamente las expensas ordinarias y extraordinarias para la administración, reparación, reposición, mejora y mantenimiento de los bienes comunes;



EDIFICIO IBIZA

- j) Señalar domicilio para las notificaciones que por cualquier causa debe hacerle el Administrador del Edificio. En caso de incumplimiento de esta obligación, las notificaciones se harán en su bien exclusivo;
- k) Obtener bajo su exclusiva responsabilidad, todas las autorizaciones legales, municipales, administrativas y demás que fueren necesarias; y,
- l) Los demás derechos y obligaciones establecidos en la Ley de Propiedad Horizontal, su Reglamento, y en el presente Reglamento Interno.

Art. 27.- DERECHO DE USO DE SERVICIOS COMUNALES. - Para que los copropietarios o usuarios tengan derecho a recibir y usar los servicios comunes, deberán estar al día en el pago de las expensas comunes de administración y de cualquier otro valor que fije la Asamblea de Copropietarios.

Art. 28.- OBLIGACION ESPECIAL. - El hecho que un bien exclusivo haya permanecido cerrado o sin ser habitado, no exonera al copropietario de la obligación de pagar las expensas por gastos comunes y contribuciones extraordinarias y, en caso de mora, los respectivos intereses calculados en base de la tasa de interés activan vigente del Banco Central del Ecuador por cada mes o fracción de mes vencido sin cancelación.

Art. 29.- REPRESENTACION. - Cuando un bien exclusivo pertenezca a dos o más personas, estas deberán nombrar un mandatario en forma legal para que los represente en todo lo relacionado con la propiedad y su administración.

CAPITULO VI. - DEL PRESUPUESTO DE ADMINISTRACION DEL EDIFICIO

Art. 30.- DE LA APROBACION DEL PRESUPUESTO. - La Asamblea General de Copropietarios, en su reunión ordinaria, analizará y aprobará con la votación de más de la mitad de los asistentes a la misma, el presupuesto de mantenimiento, conservación, seguridad y demás gastos presentados por el Administrador. Dicho presupuesto deberá tomar en cuenta el déficit o el superávit del ejercicio anterior. El presupuesto tendrá vigencia por un año fiscal, esto es, desde enero hasta diciembre de cada año.

Art. 31.- DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES COMUNES. - La Administración de los bienes comunes estará a cargo del Administrador del Edificio.

Art. 32.- EXPENSAS ORDINARIAS. - Son expensas ordinarias las que son indispensables y necesarias para la administración, conservación, reparación y seguridad de los bienes comunes e incluyen: gastos de administración, remuneración de conserjes y empleados del condominio, energía eléctrica para las áreas comunes, agua potable para las áreas comunes, seguridad y vigilancia, mantenimiento de ascensores, mantenimiento de jardines y áreas comunes, mantenimiento de equipos, útiles de limpieza, reparaciones ordinarias del inmueble, de su equipamiento y combustibles para equipos del condominio y su seguro.

Es obligación de todos los copropietarios del Edificio, contribuir al pago de gastos de administración, conservación y mantenimiento de los bienes comunes, proporcionalmente a la alícuota que cada uno de ellos mantenga sobre los bienes comunes según el presupuesto aprobado.

Además, están obligados al pago oportuno de las primas de seguro que amparan al Edificio.

Cada Copropietario es responsable de los aportes a los que se refiere el inciso anterior desde cuando adquiere el dominio de un bien exclusivo. Ningún copropietario estará exento de esta obligación, aun cuando haya cedido sus derechos, renunciado a ellos o abandonado su propiedad, mientras sea el titular de dominio. Quienes en su nombre sean tenedores, usuarios o usufructuarios serán solidariamente responsables por dichos conceptos, que se deben pagar los primeros cinco días del mes.

Art. 33.- DEFICIT PRESUPUESTARIO. - Cuando el presupuesto acordado por la Asamblea de Copropietarios, resulte insuficiente para satisfacer los gastos de administración, mantenimiento y mejora de los bienes comunes, se convocará a una Asamblea Extraordinaria en la que se acordarán los ajustes requeridos y se fijarán las nuevas cuotas a pagar por cada uno de los copropietarios, las que serán exigibles a partir del mes inmediato posterior.

Art. 34.- EXPENSAS EXTRAORDINARIAS. - Expensas extraordinarias son las que no son de la Asamblea de Copropietarios para obras ocasionales emergentes o inversiones en el Edificio, y no se destinarán para cubrir expensas ordinarias.

Art. 35.- REPOSICION EN LOS BIENES COMUNES POR DAÑOS. - Los gastos de reparación o reposición que se originen en actos de culpa o dolo de algún copropietario o usuario, serán de cuenta exclusiva del copropietario y usuario responsable en forma solidaria.

1. The first part of the document is a letter from the author to the reader, explaining the purpose of the study and the methods used. The letter is dated 1998 and is signed by the author.

EDIFICIO IBIZA

Art. 36.- DEL FONDO COMUN DE RESERVA. - Se establece la obligación de crear un Fondo Común de Reserva para reparaciones de los bienes de dominio común, para gastos comunes urgentes o imprevistos por fuerza mayor como accidentes y terremotos y para gastos programados que deban realizarse a futuro de acuerdo a la vida útil de materiales y elementos, como la pintura o recubrimiento exterior del inmueble y reparaciones de cubiertas y techos. Este fondo se formará con un porcentaje de recargo no menor al cinco por ciento (5%) sobre los gastos comunes, y se incrementará con el producto de multas, intereses y aportes voluntarios.

CAPITULO VII.- GOBIERNO, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DEL EDIFICIO

Art. 37.- ORGANOS ADMINISTRATIVOS. - La administración y control del Edificio estará a cargo de la Asamblea de Copropietarios, del Directorio General, del Presidente y del Administrador.

Art. 38.- DE LA ASAMBLEA DE COPROPIETARIOS. - La Asamblea de Copropietarios es la máxima autoridad administrativa y se compone de los copropietarios o de sus representantes o mandatarios, reunidos con el quórum y las demás condiciones exigidas por la Ley de Propiedad Horizontal, su Reglamento, y el presente reglamento interno.

Art. 39.- DERECHO DE VOTO. - Cada copropietario en la Asamblea General tendrá derecho a voto en forma correlativa y equivalente a la alícuota de dominio que corresponda al bien exclusivo, según sea el caso; siempre y cuando estén al día en sus pagos.

Art. 40.- DIRECCION DE LA ASAMBLEA. - La Asamblea estará presidida por un Presidente designado por la Asamblea General. Actuará como secretario de la Asamblea de Copropietarios y del Directorio General, según corresponda, el Administrador en caso de falta de éste, se nombrará un Secretario ad hoc. El Presidente será elegido por la Asamblea para el periodo de un año y podrá ser reelegido indefinidamente. En caso de ausencia temporal del Presidente podrá presidir la Asamblea otro copropietario designado para el efecto. Para ser Presidente se requiere tener la calidad de copropietario del Edificio.

Art. 41.- SESIONES. - La Asamblea de Copropietarios tendrá sesiones ordinarias y extraordinarias. Las sesiones ordinarias se realizarán una vez por año calendario, y dentro de los tres primeros meses de cada año. Las sesiones extraordinarias se realizarán cuando fueran convocadas, para tratar asuntos determinados en la convocatoria.

Art. 42.- CONVOCATORIA. - La convocatoria a Asamblea para sesiones ordinarias o extraordinarias, serán hechas por el Presidente o el Administrador, a iniciativa propia o a petición de uno de los miembros del Directorio, del Administrador o de copropietarios que representen por lo menos un 30% del total de votos del Edificio.

En caso de que el Presidente o el Administrador, no procedieren a convocar a Asamblea General conforme al inciso anterior, los copropietarios pueden auto convocarse con el respaldo de por lo menos el 50% del total de votos del inmueble en propiedad horizontal, siguiendo el proceso normal de convocatoria.

La convocatoria se efectuará mediante documento escrito, con ocho días hábiles por lo menos de anticipación a la fecha de reunión, en la que constarán, el lugar, la fecha, la hora y los asuntos a tratarse en la sesión.

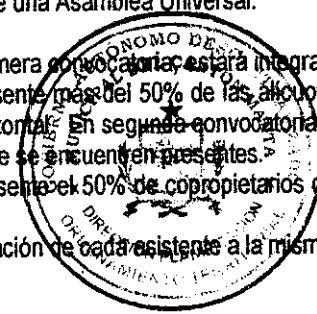
En el caso que no hubiera quórum en la hora señalada en la primera convocatoria, ésta se entenderá convocada para una segunda reunión, pudiendo realizarse la misma no antes de sesenta minutos después de la hora señalada para la primera convocatoria, con la advertencia que la reunión se efectuará con cualquiera que fuere el número de copropietarios presentes.

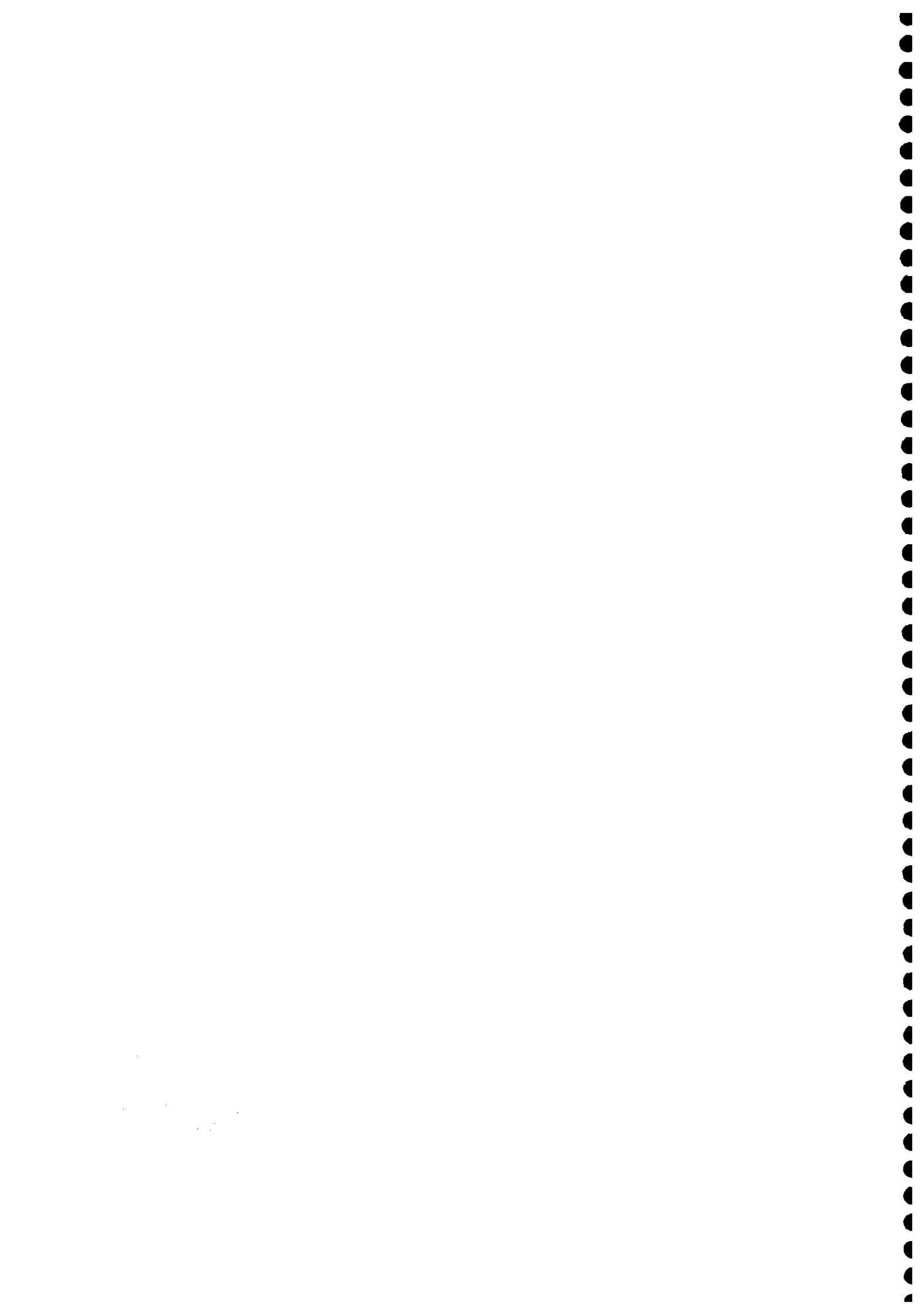
No podrá modificarse, en segunda convocatoria, el orden del día establecido para la primera.

Art. 43.- ASAMBLEA UNIVERSAL. - La Asamblea Universal podrá reunirse sin previa convocatoria en cualquier momento, siempre que concurren todos los copropietarios, en cuyo caso se tratará de una Asamblea Universal.

Art. 44.- QUORUM. - El quórum para las reuniones de la Asamblea General, en primera convocatoria, estará integrado por la concurrencia de un número de copropietarios con derecho a voto, que represente más del 50% de las alícuotas de propiedad del inmueble constituido en condominio o declarado en propiedad horizontal. En segunda convocatoria, el quórum quedará establecido con el número de copropietarios con derecho a voto, que se encuentren presentes. A efectos de reformar el reglamento interno o adoptar uno nuevo, deberá estar presente el 50% de copropietarios con derecho a voto.

El Secretario de dicha Asamblea General llevará un registro con la firma o representación de cada asistente a la misma.





EDIFICIO IBIZA

Para ejercer el derecho de voto en la Asamblea, cada copropietario deberá encontrarse al día en el pago de las expensas comunes, ordinarias o extraordinarias, multas, intereses de mora y demás valores establecidos, así como de cualquier otra cantidad, mediante certificación otorgada por la Administración. Cada copropietario tendrá votos en proporción a sus respectivas alicuotas.

Art. 45.- REPRESENTACION. - Los copropietarios pueden participar en la Asamblea por sí o por medio de representante. La representación se otorgará por medio de una carta cursada al Presidente o Administrador, la misma que se adjuntará al acta de la respectiva sesión.

Art. 46.- DERECHO DE ASISTENCIA. - Es el copropietario quien tiene derecho de concurrir a la Asamblea y no su arrendatario, comodatario o usuario, salvo lo previsto en el artículo anterior de este Reglamento Interno.

Art. 47.- VOTACION. - Las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría de votos que representen más de la mitad de los votos presentes en la Asamblea.

Art. 48.- APROBACION DE ACTAS. - Las actas de la Asamblea serán aprobadas en la misma sesión; llevarán las firmas autógrafas del Presidente y del Secretario. El Administrador llevará bajo su responsabilidad, el Libro de Actas en originales.

Art. 49.- RESOLUCIONES. - Las resoluciones de la Asamblea son obligatorias para todos los copropietarios, arrendatarios, comodatarios, usuarios, y en general, para todas las personas que ejerzan derechos de uso sobre los bienes del inmueble constituido en condominio o declarado en propiedad horizontal.

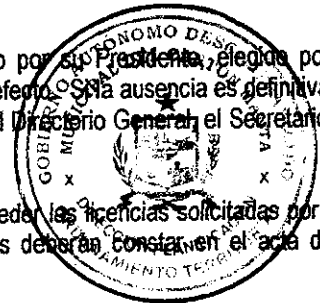
Art. 50.- DEBERES Y ATRIBUCIONES. -

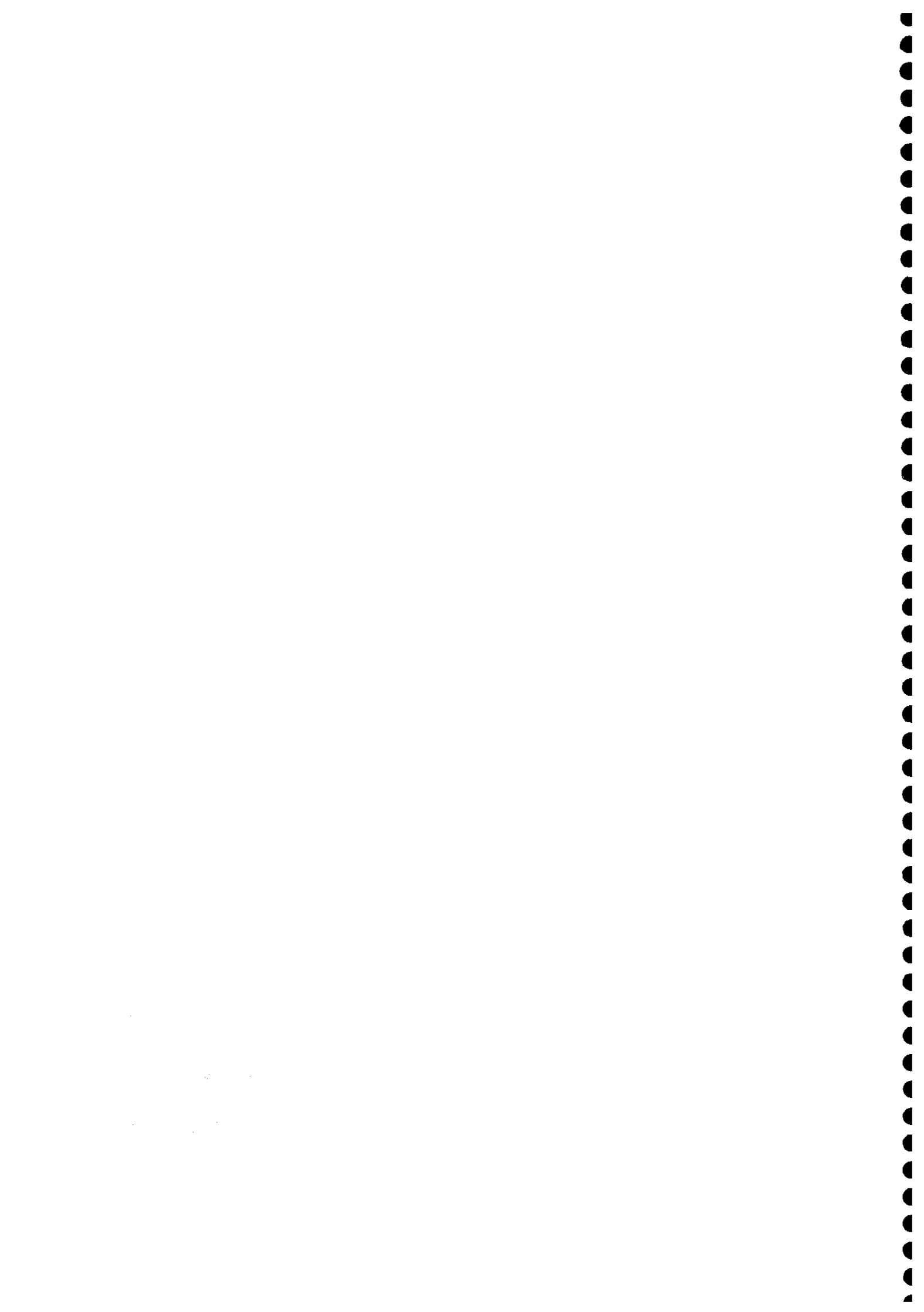
- a) Elegir y remover de su cargo al Administrador y al Presidente de la Asamblea de Copropietarios; este último a su vez será el Presidente del Directorio General;
- b) Elegir y remover de sus cargos, a los tres miembros que conforman el Directorio General;
- c) Examinar y resolver sobre informes, cuentas, balances y presupuestos que le presentaren el Directorio General, el Presidente y/o el Administrador;
- d) Señalar de acuerdo con este Reglamento, las cuotas de contribución de cada copropietario para las expensas ordinarias y extraordinarias de los bienes comunes generales e individuales y, seguros obligatorios;
- e) Revocar o reformar las decisiones del Directorio General, del Presidente y/o del Administrador, que sean contrarias a la Ley de Propiedad Horizontal, a su reglamento, y a este reglamento interno;
- f) Expedir o reformar y protocolizar el reglamento interno del inmueble, e interpretarlo con fuerza obligatoria;
- g) Ordenar, cuando lo estime necesario o conveniente, la fiscalización de las cuentas y caja de la Administración;
- h) Exigir al Administrador, cuando lo creyera conveniente, una garantía para que responda por el fiel y correcto desempeño de su cargo, determinando la forma en que ha de rendirse esa garantía y el monto de esta;
- i) Dictar las normas necesarias y convenientes para la administración de los bienes comunes del Edificio;
- j) Autorizar al Presidente o al Administrador, la contratación del seguro obligatorio que dispone la Ley de Propiedad Horizontal y su Reglamento General;
- k) Resolver cualquier asunto inherente a la administración del Edificio; y aquéllos que le planteen: el Presidente, el Administrador, o los copropietarios.

Art. 51.- DEL DIRECTORIO GENERAL. - El Directorio General, estará integrado por tres copropietarios del Edificio, elegidos por la Asamblea de Copropietarios, de conformidad con lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal y en su Reglamento General. Los miembros del Directorio durarán un año en el ejercicio de su cargo y podrán ser reelegidos indefinidamente.

Art. 52.- DIRECCION Y SECRETARIA. - El Directorio General estará presidido por su Presidente, elegido por la Asamblea, y a falta temporal de éste por otro de sus miembros elegido para dicho efecto. Si la ausencia es definitiva, la Asamblea de Copropietarios designará su reemplazo. Actuará como secretario del Directorio General el Secretario de la Asamblea de Copropietarios, quien tiene solamente voz y no voto.

Art. 53.- RENUNCIA. - El Directorio General deberá aceptar las renunciaciones y conceder las licencias solicitadas por sus miembros, siempre y cuando no afecten a su funcionamiento. Las resoluciones deberán constar en el acta de la





EDIFICIO IBIZA

respectiva reunión. A falta de resolución favorable, el miembro respectivo deberá continuar en sus funciones hasta tanto sea reemplazado.

Art. 54.- CONVOCATORIA Y SESIONES. - El Directorio General se convocará y tendrá sesiones ordinarias y extraordinarias. Las reuniones ordinarias se las realizarán durante los tres primeros meses de cada año, y las extraordinarias, durante los nueve últimos meses del año.

Art. 55.- REUNIONES UNIVERSALES. - El Directorio General podrá reunirse sin previa convocatoria en cualquier momento o lugar, siempre que concurren todos sus miembros principales, en cuyo caso se tratará de una reunión universal.

Art. 56.- QUORUM. - El quórum para las reuniones del Directorio General estará integrado por la concurrencia de un número de miembros que representen más de la mitad. Si no hubiere tal quórum se hará una segunda convocatoria, la que podrá iniciarse una vez que hayan transcurrido al menos sesenta minutos desde la hora en que fue convocada la primera reunión, con la advertencia de que la reunión se efectuará con cualquiera que fuere el número de miembros que asistan.

Art. 57.- REPRESENTACION. - A las reuniones del Directorio General asistirán su Presidente, sus miembros y el Secretario del mismo. De ser el caso, el Directorio General podrá invitar a una o varias personas para tratar específicamente el asunto inherente y puntualizado en la convocatoria. El Directorio podrá solicitar la presencia en sus sesiones de Asesores Especializados o Profesionales que, asistirán con voz pero sin voto. En ningún otro caso se permitirá la participación de persona alguna, inclusive tratándose de copropietarios del edificio.

Art. 58.- VOTACION Y DECISIONES. - Cada miembro del Directorio General tiene derecho a un voto. Las decisiones del Directorio General se tomarán por mayoría de votos que representen más de la mitad de los concurrentes a la sesión. En caso de empate en la votación, el Presidente del Directorio General la dirimirá.

Art. 59.- APROBACION DE ACTAS. - Las actas del Directorio General deberán ser aprobadas en la misma reunión: llevarán las firmas autógrafas del Presidente, del Directorio General y del Secretario, quien dará fe de lo resuelto. El Secretario llevará bajo su responsabilidad, un Libro de reuniones de las Actas originales.

Art. 60.- RESOLUCIONES. - Las resoluciones que adopte el Directorio General son obligatorias para todos los copropietarios, arrendatarios, comodatarios, usuarios, y en general, para todas las personas que ejerzan derechos de uso sobre bienes exclusivos y/o comunes del Edificio.

Art. 61.- DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO GENERAL. -

- a) Examinar y poner a consideración de la Asamblea de Copropietarios las cuentas, balances, presupuestos e informes que le presentare la Administración;
- b) Preparar y poner a consideración de la Asamblea de Copropietarios la proforma del presupuesto anual de gastos del edificio; la que necesariamente irá acompañada de los planes y programas que se realizarán y ejecutarán;
- c) Preparar y sugerir a la Asamblea de Copropietarios el aporte de cuotas extraordinarias, de acuerdo con las necesidades del Edificio;
- d) Preparar un informe pormenorizado sobre las pólizas de seguro que interesen a los bienes del inmueble declarado en propiedad horizontal;
- e) Preparar y presentar a la Asamblea de Copropietarios para su aprobación, en concordancia con la Ley de Propiedad Horizontal y el Reglamento General, el proyecto de Reglamento Interno y las normas necesarias y convenientes para la administración de los bienes comunes del inmueble y la armonica relación de los copropietarios;
- f) Previa resolución de la Asamblea, contratar a la persona que desempeñará la administración del Edificio;
- g) Autorizar por escrito al Administrador, para que contrate los servicios de los empleados necesarios para la administración de los bienes comunes, y señalar sus respectivas remuneraciones y;
- h) Resolver cualquier cuestión inherente a la administración del Edificio, y aquellos asuntos planteados por los copropietarios y la Administración.

Adicionalmente, podrá ejercer los demás deberes y atribuciones que le asignan la Ley de Propiedad Horizontal, el Reglamento General y este reglamento interno.

EDIFICIO IBIZA

Art. 62.- DEL PRESIDENTE. - El Presidente de la Asamblea General de Copropietarios, que además será el Presidente del Directorio General, según corresponda, será elegido por la Asamblea General para el periodo de un año y podrá ser reelegido indefinidamente. Para ser Presidente se requiere tener la calidad de Copropietario.

Art. 63.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL PRESIDENTE. -

- a) Convocar y presidir las reuniones de la Asamblea de Copropietarios y del Directorio General, según corresponda;
- b) Ejercer el voto en las reuniones de la Asamblea General y en las del Directorio General y, cuando sea del caso, dirimir la votación ejerciendo el mismo;
- c) En caso de falta o impedimento temporal del Administrador, designará provisionalmente su reemplazo o delegará a otro copropietario las mismas hasta que se resuelva lo más conveniente;
- d) Previa autorización de la Asamblea General, contratará una póliza de seguro contra incendio y daños a los ascensores, según lo dispuesto en la Ley de Propiedad Horizontal y, cuidar de sus oportunas renovaciones. El o los seguros correspondientes, los contratará a favor de los copropietarios; y,
- e) Cumplir las funciones que le encargue la Asamblea de Copropietarios, el Directorio General y aquellas establecidas en la Ley de Propiedad Horizontal, el Reglamento General y este reglamento interno.

Art. 64.- DEL ADMINISTRADOR. - La persona que ejerza la administración del Edificio, será elegida por la Asamblea de Copropietarios, para el periodo de un año, pudiendo ser reelegida indefinidamente. Para ejercer la administración no se requiere ser copropietario del inmueble. Si la persona que ejerza la administración faltare temporalmente, se delegará a otro copropietario esas funciones y, si la falta fuese definitiva, la sustitución será resuelta por la Asamblea General.

Art. 65.- ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL ADMINISTRADOR. -

- a) Administrar los bienes comunes del Edificio, con el mayor celo, eficacia y dentro de los límites establecidos en la Ley de Propiedad Horizontal, en el Reglamento General y en este reglamento interno;
- b) Adoptar oportunamente las medidas para la buena conservación de los bienes del Edificio y ordenar las reparaciones que fueran necesarias;
- c) Presentar a la Asamblea General o al Directorio General, para que este a su vez ponga en consideración de la Asamblea de Copropietarios, según corresponda, con la periodicidad que éstos le señalen, las cuentas, balances, proyectos de presupuesto, estados de situación e informes sobre la administración a su cargo;
- d) Preparar y presentar a la Asamblea de Copropietarios para su aprobación, en concordancia con la Ley de Propiedad Horizontal, y de su Reglamento General, el proyecto de reglamento interno y las normas necesarias y convenientes para la administración de los bienes comunes del inmueble y la armónica relación de los copropietarios;
- e) Recaudar dentro de los primeros diez días de cada mes y mantener bajo su responsabilidad personal y pecuniaria, las cuotas ordinarias y extraordinarias de los copropietarios y, en caso de mora, en primera instancia realizar una gestión de cobro extrajudicial y, si persistiere la mora en el pago, deberá cobrarlas, juntamente con los intereses establecidos y los de mora, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Propiedad Horizontal, su Reglamento General y este reglamento interno;
- f) Al cesar en sus funciones, devolver los fondos y bienes que tuviere a su cargo y presentar los informes respectivos;
- g) Ordenar la reparación de los daños ocasionados en los bienes comunes del Edificio; y, la reposición de ellos a costa del copropietario, arrendatario o usuario causante o responsable de tales daños. Así mismo, ordenará la reparación de los daños ocasionados en los bienes comunes individuales o en los exclusivos del Edificio; cuando dichos daños produzcan o puedan llegar a producir menoscabo a la propiedad de los otros condóminos. La reposición de dichos daños se realizará a costa del copropietario arrendatario o usuario causante o responsable de los mismos.
- h) Solicitar que se dicte, la imposición de sanciones y multas a los copropietarios infractores o que causen daños a la propiedad horizontal. El producto de dichas sanciones y multas ingresará al Fondo Común de Reserva;
- i) Celebrar los contratos de adquisición, arrendamiento de bienes o servicios necesarios para la administración, conservación, reparación, mejora y seguridad de los bienes comunes del inmueble constituido en condominio o declarado en propiedad horizontal, dentro de los montos y con las autorizaciones respectivas.

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various offices of the city government. The names are listed in alphabetical order, and each name is followed by the name of the office to which the person has been appointed.

EDIFICIO IBIZA

- j) Previa las autorizaciones correspondientes, celebrar contratos de trabajo para el personal subalterno, empleados y obreros necesarios para la administración, conservación, limpieza y seguridad de los bienes del Edificio; y, cancelar las remuneraciones de los mismos, las que deberán ser y formar parte del presupuesto de gastos anuales. Deberá cumplir fiel y oportunamente todas y cada una de las obligaciones patronales derivadas de los contratos que celebre;
- k) Cancelar cumplida y oportunamente todas las obligaciones de carácter común a entidades públicas y privadas;
- l) Custodiar y manejar el dinero y las pertenencias comunes, abrir cuentas bancarias y de otra índole, y girar contra ellas hasta por los valores y con las debidas autorizaciones. Manejar un fondo rotativo para adquisiciones pequeñas, pagar cumplidamente las deudas comunes y, en general, conducir prolija y eficientemente la gestión económica. Las cuentas bancarias podrán llevar firmas conjuntas con la del Presidente, si así lo dispone la Asamblea de Copropietarios;
- m) Llevar, con sujeción a los principios de la técnica contable, la contabilidad de la Administración del inmueble constituido en condominio o declarado en propiedad horizontal;
- n) Llevar libro de registro de copropietarios, arrendatarios, acreedores anticréticos y usuarios de inmuebles, según sea el caso, con indicación de sus respectivas cuotas de derechos, bienes exclusivos y demás datos;
- o) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones, disposiciones y órdenes emanadas de la Asamblea de Copropietarios, del Directorio General y de su Presidente;
- p) Conservar en orden y debidamente archivados los títulos del inmueble constituido en condominio o declarado en propiedad horizontal, planos, memorias y demás documentos correspondientes a la construcción de este, así como todo documento, convenio, contrato, poder, comprobante de ingresos y egresos y todo aquello que tengan relación con el inmueble;
- q) La correspondencia de la administración del Edificio, será firmada por el Presidente y/o por el Administrador;
- r) Cumplir y hacer cumplir la Ley de Propiedad Horizontal, su Reglamento General, y este reglamento interno, ordenanzas municipales y demás normas relacionadas con la Propiedad Horizontal, así como las resoluciones y disposiciones emanadas de los órganos de Administración del inmueble;
- s) Adoptar medidas de seguridad tendientes a precautelar la integridad física de los copropietarios y usuarios en general y, de los bienes del inmueble constituido en condominio o declarado en propiedad horizontal;
- t) Previa autorización expresa y por escrito de la Asamblea de Copropietarios, contratará las pólizas de seguro adicionales que sean necesarias o convenientes para el inmueble;
- u) Elaborar y presentar a la Asamblea General de Copropietarios, el presupuesto operacional anual del Edificio;
- v) Preparar y solicitar a la Asamblea General de Copropietarios, el cobro de cuotas extraordinarias para casos de emergencias y aquellos que vayan de acuerdo con las necesidades del Edificio;
- w) Realizar las reparaciones necesarias y urgentes sin esperar autorización alguna, en caso de inminente peligro de ruina del inmueble o amenaza para la seguridad o salubridad de las personas que ejercen derechos de uso o de dominio;
- x) Ejercer los deberes y atribuciones que le asigne la Ley de Propiedad Horizontal, su Reglamento General, y el presente reglamento interno, así como las resoluciones de los Órganos de Administración del Edificio.

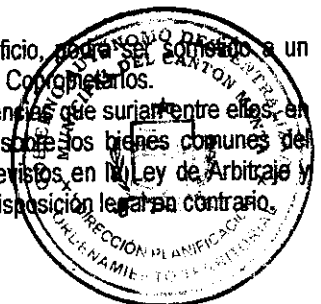
Art. 66.- REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal, judicial y extrajudicial de copropietarios del Edificio IBIZA, la ejerce individualmente, el Presidente y el Administrador en lo relacionado al Régimen de Propiedad Horizontal.

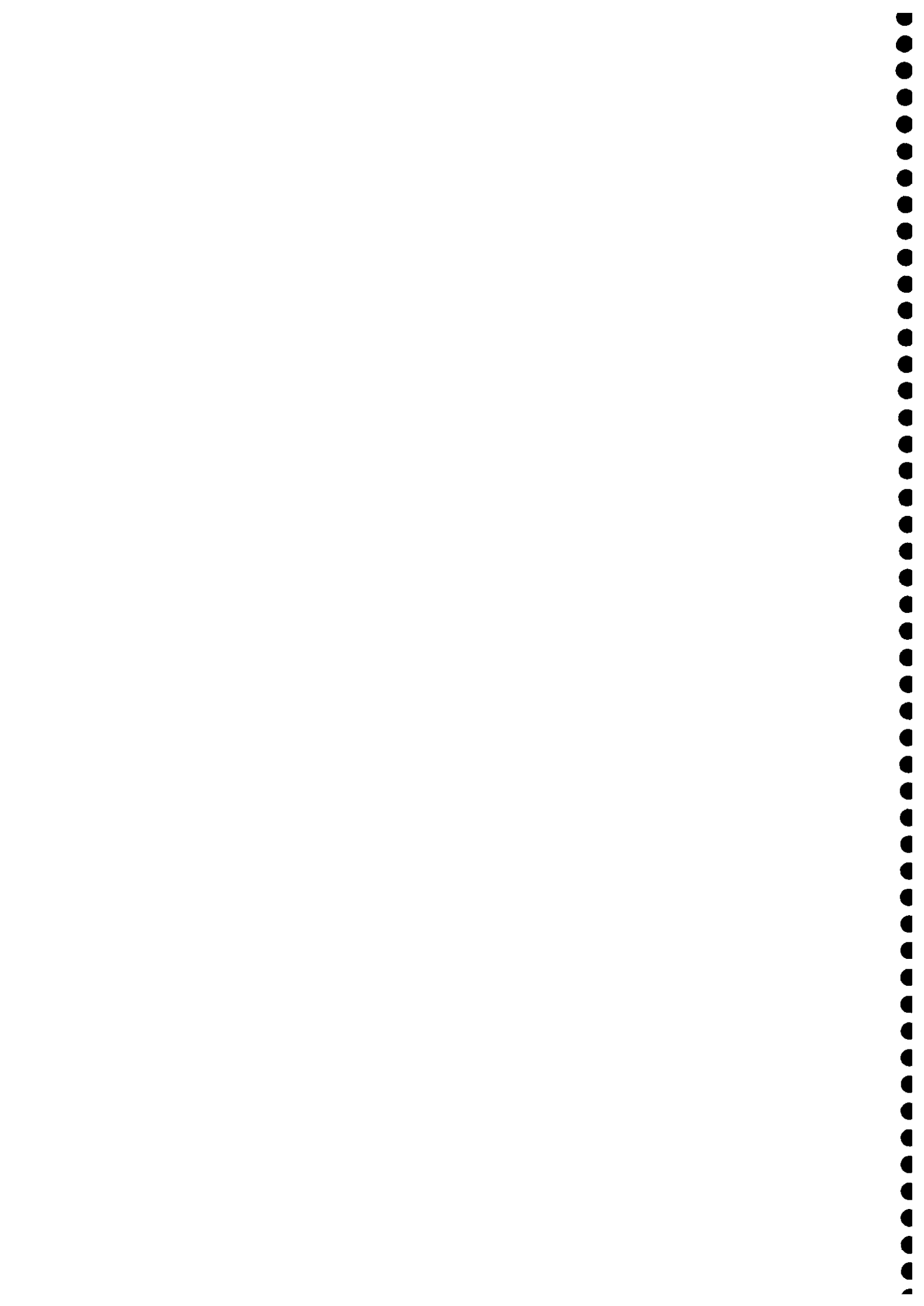
CAPÍTULO VIII.- DE LA SEGURIDAD

Art. 67.- SISTEMA DE SEGURIDAD - El costo del sistema de seguridad que se contrate en el Edificio, serán asumidos a prorrata de cada alicuota de propiedad de cada departamento y por cada uno de copropietarios de cada uno de ellos.

CAPÍTULO IX.- SOLUCION DE CONFLICTOS

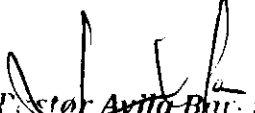
Art. 68.- Cualquier controversia que surja entre los copropietarios o usuarios del Edificio, podrá ser sometida a un procedimiento conciliatorio verbal, breve y sumario, que se ventilará ante la Asamblea de Copropietarios. Así mismo, los copropietarios podrán convenir, previo acuerdo por escrito, que las diferencias que surjan entre ellos, en relación con los derechos de utilización y goce sobre las propiedades exclusivas o sobre los bienes comunes del inmueble declarado en propiedad horizontal, serán sometidos a los procedimientos previstos en la Ley de Arbitraje y Mediación, publicada en el Registro Oficial No. 145 del 4 de septiembre de 1997, salvo disposición legal en contrario.





EDIFICIO IBIZA

RAZÓN: El presente reglamento, fue aprobado por la Asamblea de Copropietarios del Edificio IBIZA, celebrada el de del 2018.


Ing. Pastor Avila Barcia
INGENIERO CIVIL
M.C. # 01-13-651 CICE
CORRECTOR ACCE # 1-1686 QUITO
SENESCYT 1016-02-298745
Ing. Pastor Avila Barcia



